FASIC
024-1003

COLECCION DOCUMENTOS

CAMBIOS EN EL CARACTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR

En el Año Ecuménico de la Solidaridad de las Iglesias con las Personas Desarraigadas

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC

CAMBIOS EN EL CARÁCTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR

Ediciones FASIC
FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

Responsable de la Edición : Luis Puente P.

Impreso por ABACO Inversiones S.A.
Fono : 2229244

Santiago de Chile, Septiembre 1997.
Año Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Personas Desarraigadas

INTRODUCCION

Presentamos con mucho agrado esta publicación elaborada por un equipo de investigadores de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, integrado por Rodrigo Alarcón, Víctor Allan, Orlando Mella y Ana Urmeneta.

En el marco del año Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las personas desarraigadas, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas está impulsando un trabajo orientado por el Consejo Mundial de Iglesias dirigido a comunidades y líderes eclesiales y a la opinión púplica nacional en relación con los migrantes en nuestra patria.

Por otra parte, en la región Sur de América Latina, la implementación del Mercosur, traerá consecuencias importantes en los flujos migratorios en esta parte de América.

El tema del desarraigo y el tema del Mercosur constituyen dos desafíos a las iglesias en su tarea de asumir los problemas reales de miles de personas en el Continente; al mismo tiempo son ocasión para analizar el comportamiento legal y social de los chilenos frente al flujo migratorio.

Este breve estudio comienza señalando los objetivos del trabajo para luego analizar la migración internacional en latinoamérica, definiendo y buscando las causas de las migraciones internacionales, en el contexto del Mercosur. Temas como la globalización, el intercambio y la polarización constituyen un aporte para entender las migraciones contemporáneas y futuras en nuestros países.

El capítulo sobre la política de inmigración en Chile, es, quizás, de mucha novedad e interés. En efecto, muestra con mucha precisión y actualizados

antecedentes, lo que ha sido el comportamiento político de nuestro país en el tema de las migraciones, en especial desde 1992 en adelante.

Finaliza el capítulo con propuestas y anexos estadísticos sobre extranjeros residentes en Chile y entrevistas a FASIC y al Departamento de Extranjería y Migración del gobierno chileno.

En la última parte, se analiza la posición de las iglesias cristianas a través de amplias entrevistas a líderes en las que se fundamenta su accionar desde la Biblia y se explica las tareas concretas que las Iglesias están realizando en torno al tema del desarraigo.

Todo esfuerzo que se haga por humanizar nuestra sociedad y preocuparse por los más desvalidos de nuestros pueblos es valioso y necesario y esta publicación se inscribe en esa línea, no sólo para conocer el problema en sus reales y actuales condiciones, sino para actuar cristianamente frente a él como un desafio ineludible.

Santiago de Chile, Septiembre 1997.
Año Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Personas Desarraigadas

INDICE

INTRODUCCION

EXPOSICION GENERAL DEL
PROYECTO Y CONCLUSIONES.....1

ENFOQUE ANALITICO DE LAS MIGRACIONES
INTERNACIONALES EN AMERICA LATINA,
CAUSAS, CONTEXTO E IMPACTO DEL MERCOSUR.....11

LA POLITICA DE INMIGRACION EN CHILE.....29

LA ACCION Y PERSPECTIVAS DE LAS IGLESIAS
RESPECTO A LA INMIGRACION.....79

PROYECTO "CAMBIOS EN EL CARÁCTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR"

LA ACCIÓN Y PERSPECTIVAS DE LAS IGLESIAS RESPECTO A LA INMIGRACIÓN

Proyecto

"CAMBIOS EN EL CARÁCTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR"

Exposición General del Problema

Durante la década pasada y hasta los primeros años de la presente, los problemas sociales generados por los movimientos migratorios internacionales en Chile, han estado vinculados a factores políticos en el país de origen. En este lapso de tiempo, el perfil del inmigrante se definió mayoritariamente bajo la figura del "retornado", es decir de aquel que vuelve del exilio en el marco del "retorno a la democracia". Esta figura reemplazó a su vez a lo que caracterizó durante muchos años al emigrante latinoamericano, vale decir el refugiado político, el cual sale de Chile en dirección tanto a otros países latinoamericanos como a Europa y América del Norte.

Junto con la figura del retornado se produce una situación en cierto modo favorable a una conciencia mayor acerca de la situación de los inmigrantes exiliados de otros países, los denominados "refugiados". Por consiguiente, durante muchos años en Chile y Latinoamérica en general, el principal enfoque de la migración vino dado por el tema del desplazamiento forzado por factores políticos.

Esta situación está sin embargo, sufriendo cambios significativos, especialmente a partir de la mitad de la presente década. Habiéndose cumplido la fase más sustantiva del retorno de los exiliados y el número de los refugiados siendo relativamente reducido, podemos observar las primeras directrices de un viraje sustancial en la naturaleza de la migración.

Flujos migratorios importantes se empiezan a definir configurando lo que podríamos denominar trabajador internacional, vale decir, personas de un país latinoamericano que van a trabajar a otro país latinoamericano. En este cambio influyen de manera fundamental los procesos de integración y globalización principalmente económica, que en nuestro país adquieren una expresión concreta y actual en el acuerdo de libre comercio con el Mercado Común del Sur.

Estos procesos de carácter principalmente económico en los cuales estaría involucrado Chile, conllevarían una modificación significativa de los movimientos migratorios internacionales :

> En primer lugar, por un afianzamiento de las democracias en el Cono Sur, ya que la suscripción al Mercosur opera bajo la condición de que los países mantengan regímenes democráticos. Por consiguiente, este proceso de integración económica incide en la disminución de los desplazamientos forzados por factores políticos.
>
> En segundo lugar, por un progresivo aumento de la movilidad de la fuerza de trabajo entre los países del Mercosur, lo que en sí tiene un carácter controvertido : lo mismo puede contribuir a una mejor asignación del recurso humano como a fenómenos de concentración demográfica acompañados de marginalización y cesantía.

Al cambiar la naturaleza de los movimientos migratorios cambia también el perfil del inmigrante y su problemática social. Se hace necesario un nuevo enfoque del tema de las migraciones :

> Tanto desde la perspectiva de su desarrollo como proceso social y sus factores explicativos, vale decir los aspectos teóricos de la interrelación entre migración y aspectos socioeconómicos,
>
> Como desde la perspectiva de las políticas gubernamentales, analizando cómo Chile ha enfrentado las situaciones migracionales
>
> Y finalmente desde la perspectiva específica de los programas sociales dirigidos al inmigrante, donde centralmente nos interesa analizar el rol que las iglesias han jugado y piensan jugar frente a flujos dinámicos de migración que cambian el carácter de los sujetos de su atención.

Estas consideraciones dieron origen al presente proyecto, el cual tiene en consecuencia como objetivos los siguientes :

Objetivos del Estudio

I. Construir un enfoque analítico del tema de las migraciones, donde especialmente se explore los posibles impactos del Mercosur en los movimientos migratorios internacionales.
II. Presentar y analizar la política chilena en torno a las migraciones y refugio político.
III. Estudiar las acciones especialmente de las iglesias hacia los inmigrantes y refugiados, en la perspectiva de enunciar propuestas para la implementación de apoyo a inmigrantes.

La primera parte está dedicada al análisis del significado de los movimientos migratorios en el marco de los procesos de integración y globalización, y específicamente al estudio de los antecedentes del MERCOSUR, privilegiando su posible impacto sobre las migraciones.

La segunda parte está dedicada a un análisis exhaustivo de la política chilena en relación a migraciones y refugio político. Para ese efecto se revisaron documentos oficiales, se analizaron datos estadísticos y se realizaron entrevistas con expertos.

La tercera parte y final de este estudio estuvo dedicada a estudiar la acción de las iglesias frente a los procesos migracionales. Un conjunto de entrevistas a representantes de diversas iglesias chilenas fueron realizadas y son presentadas en este informe.

Conclusiones Generales del Estudio

Conclusiones respecto a causas, contextos e impacto del Mercosur sobre los flujos migratorios

- La sociedad chilena está inmersa en un proceso de integración económica y de globalización, el cual se expresa entre otros aspectos en el acuerdo de libre comercio Mercosur. Tanto ***la integración económica como el proceso de globalización influyen decisivamente en la intensificación de tendencias migratorias***, tanto internas como internacionales, por lo que nuestro país así como el resto de los países integrantes de Mercosur debieran preveer la presencia de trabajadores de otras nacionalidades dentro de sus fronteras.

- Mercosur incluye en su agenda un proceso de agilización y simplificación de trámites aduaneros. De igual modo, previendo los flujos de movimiento de personas en busca de trabajo, se debiera preveer ***la agilización y simplificación de los trámites fronterizos y de circulación de personas entre los países miembros***.

- ¿Qué consecuencias puede tener una intensificación de los movimientos migratorios a nivel mundial ? Básicamente hay que considerar que las migraciones no son sólo una consecuencia de la globalización. Han desempeñado un papel importante desde los inicios del capitalismo industrial, no sólo en la forma habitual de la migración rural-urbano, sino también a través de la migración intercontinental, que juega un papel decisivo desde la colonización de América hasta la conformación de la periferia capitalista en la era postcolonial. La era actual no es la excepción, pues ***la intensificación de las migraciones en un contexto de integración y globalización económica, pone en tela de juicio las identidades nacionales***, suscitando dos fenómenos de signo opuesto : a) la tendencia de algunas naciones a impedir la entrada de inmigrantes, por declinación de su capacidad y/o voluntad de absorber más población ; y b) la formación todavía incipiente de identidades transnacionales, que puede trocar la exclusividad de la identidad nacional en una desventaja.

  La migración internacional refleja la tensión fundamental de la globalización, porque no sólo es su consecuencia, sino también uno de sus agentes. Esa tensión, que ***cuestiona severamente los límites geopolíticos***, se da entre los procesos de apertura, por los cuales se constitu-

yen entidades y marcos de referencia supranacionales, por una parte, y los procesos de clausura por los cuales se busca constituir o preservar una identidad y un ordenamiento por otra. En este contexto, las presiones migratorias contribuyen directamente a debilitar ciertos límites y a fortalecer otros, pero también a desatar reacciones autodefensivas, donde los factores de diferenciación de identidades - etnia, religión, clase - canalizan el sentimiento de amenaza de determinadas sociedades o agrupaciones territoriales. Sin embargo, más allá de la voluntad de acogida que las sociedades tengan respecto de las poblaciones migrantes, hay límites para su capacidad de absorción de mano de obra y, por lo tanto, las presiones migratorias pueden convertirse en un fenómeno de marginalización.

- IV.Presumiblemente Mercosur tendrá como efecto la intensificación y ***confinamiento de los flujos migratorios internacionales al interior del Cono Sur.***

- Se podrían pronosticar las siguientes ***consecuencias positivas de la intensificación de las migraciones internacionales*** como consecuencia del Mercosur :

  Reducción de la barrera linguística que enfrentan los migrantes intercontinentales, ya que en el Cono Sur se hablan principalmente español y portugués.

  Aumento de la diversificación socioeconómica de la población migrante, al incorporarse probablemente un mayor número de técnicos y profesionales a los flujos migratorios.

  Declinación de las barreras chauvinistas incentivadas por los nacionalismos al aumentarse los contactos internacionales e interculturales.

  Diversificación territorial para el desarrollo de expectativas de vida.

- Es posible también precisar algunas posibles consecuencias negativas de la intensificación de las migraciones internacionales como consecuencia del Mercosur :

  Reforzamiento de las barreras de clase, especialmente a raíz de la significativa proporción de mano de obra no calificada en algunas regiones.

  Intensificación de la migración del campo a la ciudad lo que

se traduciría en un incremento de la marginalidad.

Aumento de la migración ilegal, ya sea proveniente de otros países latinoamericanos no incorporados al Mercosur o bien de los mismos países del Mercosur, debido a esquemas jurídicos insuficientes.

Reforzamiento de las barreras étnicas y conflictos raciales bajo condiciones económicas adversas en determinadas regiones.

Conclusiones relacionadas con migración e iglesias cristianas

Como se mencionó anteriormente, hemos realizado un estudio cualitativo basado en entrevistas a representantes de iglesias chilenas, en orden a profundizar tanto la visión que la respectiva iglesia tiene del fenómeno de la migración como del rol que a su juicio debe cumplir la iglesia frente a esa realidad. Hemos entrevistado a 11 representantes y en base a los resultados de las entrevistas presentamos a continuación las conclusiones derivadas de ellas.

- La Biblia desde el principio muestra un lugar muy especial para el inmigrante, por ello, la iglesia debiera preparar lugares para el retorno y para apoyar al inmigrante. La Biblia nos muestra que hay que practicar el don de la solidaridad sin mirar el porqué de la migración, sino que comprendiendo que hay algo que mueve a la persona a moverse de un lugar a otro, ya sea en forma voluntaria u obligada. De importancia además, es tener conciencia de que en América Latina los fundadores de las iglesias eran todos inmigrantes, que llegan como colonos y dan aportes decisivos a la cultura y desarrollo social de nuestros países.

- En el mundo evangélico hay al parecer una aproximación a la temática de la migración expresada en términos de que se trata de una acción que tiende al acompañamiento que hace un hermano a otro hermano en su peregrinar. Esto implicaría una diferencia con el mundo católico, donde la relación pareciera ser más de padre a hijo, de la Madre Iglesia al hijo, específicamente el inmigrante. Así, la labor de la iglesia estaría más orientada a la acogida que al acompañamiento, ex-

presándose en una labor de asistencia social

♦ Importante es lo señalado por los entrevistados en el sentido que las iglesias pueden ofrecer un espacio de cabida para la persona migrante de manera que pueda volver a construir su identidad, a prtir del núcleo social formado por la comunidad eclesial. Como lo manifestaba uno de los entrevistados, el poder readecuarse a una cultura distinta implica tener acceso a redes de apoyo, que permitan ir reflexionando sus experiencias como emigrante. La iglesia tiene aquí la responsabilidad pastoral de apoyar y sostener a las personas para que tengan una perspectiva real de las condiciones a las que se enfrentan. Las iglesias así, deben ser agentes que faciliten la integración.

♦ Se enfatiza en las entrevistas el carácter de acogida que tiene la iglesia frente a los inmigrantes. Así, se declara en las entrevistas que vivimos en un mundo que nos pertenece a todos, de manera que no nos podemos sumar a los que producen barreras artificiales, sino que al contrario, hay que tratar de construir un mundo acogedor. La iglesia debe ser precisamente eso, acogedora, la iglesia de los forasteros. Es fundamental que los inmigrantes se sientan acogidos. La iglesia lo que puede justamente ofrecer a los inmigrantes es la acogida, es abrirles un espacio, es recibirlos, ayudarlos.

♦ La iglesia debe al mismo tiempo reclamar a las autoridades la creación de espacios para los inmigrantes, para los que sufren el desarraigo. El papel de la iglesia en definitiva es crear una nueva cultura de acogida. En el contexto de la inmigración la iglesia debe crear la cultura universal, tender hacia el ciudadano universal. Así, se debe considerar que el inmigrantes es parte de la familia que se mueve de un lugar a otro.

♦ En Chile es difícil trabajar con inmigrantes porque la gente, incluso a nivel de iglesias, cree que no es un problema, que no hay necesidad de ayuda en este respecto. Por ello, se debiera empezar por hacer consciencia de lo presente que es el problema, de que Chile es un país que ha recibido y está recibiendo en grado creciente inmigrantes. Al parecer hay desinterés y desinformación en las comunidades. La gente no sabe que hay tanta inmigración.

Conclusiones relativas a la política nacional de inmigración en Chile.

♦ Lo primero que se constata al respecto que si bien el gobierno actual ha intentado establecer una política de migración, por medio del envío de un proyecto de ley al congreso, no se ha logrado el nivel de acuerdo y consenso necesario para ser aprobada. En la práctica por tanto, no existe una política concreta y renovada hacia la inmigración.

♦ En la medida en que Chile se asocia al Mercosur, se hace más necesaria que nunca el contar con una política de inmigración acorde con la globalización de la economía, la flexibilización de las trabas aduaneras, y el flujo de mano de obra entre los países miembros.

♦ Históricamente, las disposiciones respecto a migración existente en Chile se han encaminado a una migración de carácter selectivo, eligiéndose fundamentalmente a europeos para integrarse al país, en consideraciones al aporte que pudieran hacer a la fuerza de trabajo y al desarrollo económico del país. Aunque no siempre explícitamente, también han indudablemente existido criterios racistas al respecto.

♦ La población inmigrante en Chile es básicamente latina y europea. En los inmigrantes latinos resalta la presencia de argentinos, peruanos y bolivianos. Entre los inmigrantes europeos tenemos básicamente alemanes, españoles, franceses, ingleses e italianos.

♦ Chile no se ha caracterizado por grandes índices de inmigración. Si comparamos las tasas de crecimiento de la población total nacional y las tasas de crecimiento de población inmigrante, podemos observar que las primeras siguen un curso normal y continuo de crecimiento excepto en 1992 donde bajan abruptamente, mientras que las segundas muestran altos grados de heterogeneidad teniendo 1992 como peak de crecimiento. En otras palabras, Chile se enfrenta con una situación de decenso de la población nacional y crecimiento de la población inmigrante.

PROYECTO "CAMBIOS EN EL CARÁCTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR"

ENFOQUE ANALÍTICO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA: CAUSAS, CONTEXTOS E IMPACTO DEL MERCOSUR

MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA : CAUSAS, CONTEXTOS E IMPACTO DEL MERCOSUR

¿Que son las migraciones internacionales ?

.Los movimientos internacionales de población han sido una característica integral del mundo moderno. Desde la perspectiva de las empresas ha sido esencialmente un problema de reorganización de la fuerza de trabajo, en términos de ver a la gente como capital humano. Desde el punto de vista de las personas mismas envueltas en procesos migratorios, los movimientos internacionales de población han fundamentalmente implicado el uso de la movilidad internacional para mejorar sus vidas. Incluso, en el contexto de los refugiados, quienes primariamente inician un movimiento internacional de población para escapar de situaciones de opresión, el carácter central de ellos ha sido obtener mejores condiciones de vida. En síntesis, los movimientos migratorios internacionales están configurando a un trabajador multinacional, el cual está demandando la misma cla se de libertad global de movimiento como la que tienen las grandes empresas transnacionales.

Durante muchos años, las empresas y los gobiernos vieron y manejaron las migraciones internas e internacionales como una manera de mantener salarios bajos, colocando a trabajadores extranjeros en competencia con trabajadores del país. En Europa, implicó flujos de trabajadores del Tercer Mundo al norte europeo. En América implicó movimientos de latinoamericanos hacia Estados Unidos y Canadá.

El fin del período de la guerra fría enmarcó la irrupción de procesos de globalización en el mundo implicando, además de otras consecuencias, la aceleración de movimientos de población. Al mismo tiempo que las inversiones extranjeras se multiplicaban a través de las fronteras nacionales y se levantaban las restricciones aduaneras, también se suavizaban las barreras a la migración internacional.

El caso más dramático fue, sin lugar a dudas, la apertura de las fronteras de la Europa Oriental. Desde 1989 a 1992 más de 2.1 millones de personas provenientes de esos países europeos buscaron asilo en países occidentales. Al mismo tiempo la Unión Europea dio señales de hacer menos rígidas las fronteras internas al firmarse el Acuerdo de Schengen. En los Estados Unidos en 1990 se amplió considerablemente el cupo de los así llamados "green cards" para la admisión en el país.

Sin embargo, la situación cambia radicalmente en la mitad de los años noventa, cuando todos los países europeos occidentales endurecen sus

disposiciones migratorias para ciudadanos no europeos, al mismo tiempo que la implementación del acuerdo de Schengen es demorado por la mayoría de los estados de la Unión Europea. En Estados Unidos nuevas disposiciones establecen severas limitaciones al ingreso de inmigrantes.

En América Latina, en el intertanto, los movimientos migratorios especialmente en las décadas de los setenta y ochenta, estuvieron vinculados a factores políticos en el país de origen, dando origen a importantes flujos de refugiados que llegan principalmente a Europa. En el período de los noventa, el perfil del migrante se define en cambio mayoritariamente como "retornado", aquel que vuelve del exilio en el marco del retorno a la democracia. A la fecha es posible observar que ya se ha cumplido la fase más sustantiva del retorno de los exiliados, haciéndose el número de los refugiados relativamente pequeño. En cambio, en los movimientos internacionales de población están influyendo de manera fundamental los procesos de integración y globalización económica, que entre otros adquieren expresión en acuerdos de libre comercio como Mercosur, dando lugar a movimientos migratorios de tipo laboral.

Este vaivén en las políticas migratorias se correlaciona además estrechamente con la emergencia de tendencias nacionalistas e incluso de fuerzas políticas etnocentristas que abogan por una severa restricción de los flujos migratorios e incluso por el establecimiento de políticas que implican la expulsión de ciudadanos extranjeros. Se esgrimen además razones económicas, argumentándose que los inmigrantes desplazan a los trabajadores nativos de sus lugares naturales de trabajo, ocasionan la disminución de los niveles salariales y abusan de los beneficios de la seguridad social. Este fenómeno es claramente identificable en Europa y los Estados Unidos, pero también está presente en países latinoamericanos donde tradicionalmente han ocurrido movimientos inmigratorios de importancia como Venezuela y Argentina y, más recientemente, en Chile.

En esta perspectiva, pareciera que la política migracional es una de las pocas materias que une a conservadores y radicales. Los primeros siempre han planteado una sospecha hacia el extranjero y su potencial amenaza a la cultura nativa. Los segundos temen que la migración lleve a una declinación ostensible de los salarios reales, con perjuicio a los sectores laborales. Frente a estas tendencias se plantean los defensores de políticas abiertas de migración, aduciendo que los inmigrantes generan realmente más empleos de los que ocupan y que pagan en impuestos generalmente más dinero del que usufructuan como beneficio social. Se plantea además de que los inmigrantes son una fuente valiosa de diversidad cultural y dinamismo social y económico para un país.

La migración dentro y entre países ha sido durante mucho tiempo una manifestación de grandes disparidades tanto socioeconómicas como de percepción de posibilidades de vida. Actualmente el problema se hace más complejo, adquiriendo nuevas dimensiones y características. Por ejemplo, el

cambio tecnológico que ha generado una revolución en las comunicaciones globales, ha traído como consecuencia de que imágenes de vida en países con avance económico y desarrollo, se distribuyan de tal forma que la información y la desinformación acerca de nuevas oportunidades (reales o imaginarias), se han tornado accesible a sectores significativos de la población mundial. Otra consecuencia de la revolución tecnológica es que los viajes de larga distancia se han tornado menos costosos.

Estas nuevas fuerzas, facilitando o generando emigración, se combinan con otros factores y provocan potenciales migratorios allí donde antes no existían. Al mismo tiempo, en muchos países que han sido o se transforman en recipientes de migración, se desarrollan fuerzas antagónicas al proceso de llegada de nuevos migrantes.

Mientras los inmigrantes internacionales representan sólo una pequeña fracción de la población mundial, su impacto va mucho más allá del número de los que emigran. En la mayor parte de los países que muestran desarrollo económico y que se transforman en receptores de corrientes migratorias, la proporción de inmigrantes en la población total es mínima. A nivel mundial, el porcentaje de personas viviendo fuera de sus países se estima en menos del 2 por ciento de la población mundial. Pero el impacto socioeconómico, cultural y étnico de la migración internacional va más allá de su tamaño, entre otras cosas, por las consecuencias que tienen por ejemplo la tendencia de los migrantes a estar en períodos *peak* de fertilidad y actividad laboral, y la tendencia a concentrarse y ser visibles en localidades particulares. Por todo ello, en un país receptor, mucha más gente que lo que pudiera esperarse dado el número de inmigrantes, experimenta su presencia o tiene contacto con ellos.

Nuevos centros de atracción de corrientes migratorias se están formando en el mundo: en las economías recientemente industrializadas de Asia, en el Golfo Pérsico, en Sudáfrica. En Latinoamérica hay países que se caracterizan por ser fuentes de migración y otros por ser receptores de migración. México es la fuente de emigración más grande en el continente, cuyo polo de atracción son los Estados Unidos. Por otra parte, Argentina, Brasil y Venezuela han sido los polos principales de atracción de inmigrantes, situación que especialmente para Venezuela ha cambiado en los últimos años, a raíz de las dificultades económicas y políticas que enfrenta. Chile, en este contexto, a raíz de su nueva situación económica, atrae ostensiblemente a personas provenientes de los países vecinos e incluso provenientes de Asia y Europa.

Diferencias socioeconómicas importantes pueden apreciarse entre los que emigran. Anteriormente los pobres caracterizaban los movimientos migratorios. Hoy en día sin embargo, hombres de negocios y profesionales también se encuentran en los procesos migratorios. Sin embargo, la gran mayoría de los migrantes están empleados en trabajos mal remunerados. Un número reducido de migrantes calificados toman posiciones profesionales y

empresariales. La mayoría se encuentra sin embargo reducido a condiciones laborales donde no se puede progresar, con implicaciones negativas para su integración social.

Nuevas formas de migración se agregan a las formas tradicionales: reunificación familiar, entradas ilegales, migración laboral temporal, feminización de la fuerza migratoria. Una nueva característica importante en los movimientos migratorios es, por ejemplo, la feminización de la migración, que refleja la creciente participación de la mujer en todas las formas de migración y en todas las regiones. Mientras en el pasado la migración laboral estaba compuesta básicamente por hombres y la mujer tendía a caracterizar principalmente los movimientos de reunificación familiar, hoy en día particularmente se encuentra entre la demanda de mano de obra migrante en el sector de servicio doméstico, lo que al parecer tipifica una parte importante de la inmigración hacia Chile.

La migración internacional, que en algunos análisis demográficos pudo en algún momento ser concebida como un fenómeno secundario, refleja sin embargo la tensión fundamental de la globalización, porque no es sólo su consecuencia, sino también uno de sus agentes. Esa tensión, que cuestiona severamente los límites geopolíticos, se da entre los procesos de apertura por los cuales se constituyen entidades y marcos de referencia supranacionales, y los procesos de clausura por los cuales se busca constituir o preservar una identidad y un ordenamiento. En este contexto las presiones migratorias contribuyen directamente a desatar reacciones autodefensivas donde los factores de diferenciación de identidades —etnia, religión, cultura— canalizan el sentimiento de amenaza de determinados grupos sociales en una sociedad.

Sin lugar a dudas, la inmigración internacional representa un desafío fundamental a las nociones establecidas de identidad social, identidad nacional e identidad étnica en un país, puesto que plantea una interrogante central: ¿cómo serán mantenidos los valores centrales e identidades en un medio con culturas y tradiciones diversas y aun dispares? La principal consecuencia de los movimientos migratorios internacionales es la alteración de la composición étnica y cultural de la sociedad recipiente y la eventual conformación de actitudes racistas en el seno de las sociedades modernas.

Porqué emigran las personas ?

La respuesta a esta pregunta puede ser dada desde un punto de vista macroestructural y desde un punto de vista microestructural.

Desde un punto de vista macroestructural, se presentan dos modelos típico-ideales para describir los movimientos migratorios masivos presididos por factores económicos:

1. Un *modelo de intercambio*, donde se presume que la decisión de migrar está sujeta a un cálculo racional de costos y beneficios, de manera que los desplazamientos migratorios tienden a producir un equilibrio en la distribución espacial de los factores productivos. Dicho equilibrio estaría dado por la movilidad de la fuerza de trabajo, que tendería a la óptima asignación del recurso humano. Este modelo supone, por extensión, la diversificación de la población migrante sobre la base de la división internacional del trabajo, así como el equilibrio general entre emigración e inmigración. Lo que se visualiza aquí es un proceso de circulación de la fuerza de trabajo donde el desplazamiento es, en general, voluntario.

2. Un *modelo de polarización*, donde se enfatiza el contexto social, económico y político en que se lleva a cabo la migración. Desde esta perspectiva, el equilibrio migratorio es altamente improbable, dado que la diversidad en la distribución de los factores productivos comporta decisivas asimetrías. Tendería a darse una polarización en los movimientos migratorios, con aglomeración de población en algunas regiones y despoblamiento de otras. Por lo tanto, aquí se visualizan fenómenos de marginalización y desplazamiento forzado.

Estos modelos no son del todo excluyentes. Es posible que se constituyan círculos migratorios que liguen zonas productivas de alta densidad de población, las cuales funcionan a la vez como polos de atracción para zonas aledañas de baja productividad y densidad decreciente. Por lo tanto, el problema es determinar:

i) en qué medida los procesos de integración vinculados al MERCOSUR conllevan efectos positivos asociados a la mayor movilidad de una fuerza de trabajo que elige racionalmente una localización dentro del Cono Sur, y

ii) en qué medida conllevan efectos negativos de marginalización de una fuerza de trabajo que se ve expulsada de su lugar de origen a raíz de una situación económica adversa.

Por otra parte, las *causas de la migración* se describen habitualmente a partir de dos distinciones:

a) Los factores que originan el desplazamiento pueden ser principalmente *políticos*, como ocurre en el caso de los refugiados y exiliados, o bien *económicos*, como ocurre en el caso de la migración laboral.

b) El desplazamiento puede ser *voluntario* —y en este caso cabe sopesar, junto a las causas estructurales, la influencia de los medios de comunicación, el costo de los viajes y las motivaciones individuales en tanto factores que influyen en una elección más o menos racional— o, por el contrario, *forzado* por las circunstancias, entre las que se cuentan el

deterioro ambiental, la violencia imperante, el exilio decretado, el desempleo, la miseria, etc.

Si bien la migración por factores políticos suele ser por definición un desplazamiento forzado —puesto que se halla involucrada una pérdida de libertad— , la coincidencia de estas dos distinciones no va más lejos: la migración por factores económicos puede ser forzada o voluntaria, a la vez que el desplazamiento voluntario puede tener otros motivos, como la reunificación familiar. Sin embargo, el desplazamiento por factores económicos, sea voluntario o forzado, constituye el eje central de la problemática migratoria en el contexto de la globalización.

Un tercer elemento a considerar son las condiciones jurídicas que facilitan o dificultan la migración, que actualmente remiten esencialmente a *políticas de inmigración o de evitación de la inmigración*, ya que el derrumbe del bloque socialista ha aflojado las restricciones a la emigración de aquellos países. Estas políticas pueden poner oponerse a la dinámica espontánea de los movimientos migratorios en virtud de una decisión de las sociedades o de las entidades supranacionales, a raíz de lo cual aumenta la *inmigración ilegal* junto con una preocupante desprotección de los inmigrantes, que pueden ser radicalmente marginados o empleados como mano de obra en condiciones de explotación desconocidas para la población local.

Veamos ahora el nivel microestructural. Además del contexto general de la migración, es necesario dar cuenta de la problemática específica que enfrenta el inmigrante. Para ello es necesario situarse en una perspectiva microsocial, donde hay que considerar dos aspectos fundamentales: la *identidad* de origen del migrante y su *inserción* en el país de destino.

1. *Identidad*: Tomamos en cuenta los siguientes factores que sustentan la formación de un estereotipo nacional acerca del extranjero y la definición de su distancia respecto del nativo, que se tornan sensibles para el inmigrante en tanto que diferencias: *idioma, etnia, ideología, religión, clase.*

2. *Inserción*: Tomamos en cuenta los siguientes factores de apoyo a la inserción: *familia, redes sociales y políticas estatales.*

Estos factores permiten, en conjunto, diferenciar situaciones según la identidad de origen tienda o no a preservarse y según la inserción sea exitosa o no (fig. 2). Estas situaciones se dan con mayor nitidez para la primera generación de inmigrantes.

Procesos que puede enfrentar el inmigrante de primera generación

	Integración	*Segregación*
	Asimilación	*Marginación*

La diferencia de identidad entre los inmigrantes y la población local se traduce en una tensión mutua. Para la población local, esta tensión se da como sentimiento de amenaza frente a los fenómenos de desplazamiento de población y de integración supranacional, mientras que el inmigrante experimenta una cuestionamiento de su identidad que no es sino la otra cara del mismo problema. Tanto la población local como la población migrante se ven así expuestos a una crisis de identidad, pero hay que reconocer en ésta un fenómeno relativamente normal de nuestras sociedades, el cual puede ser canalizado positivamente hacia un crecimiento de los individuos y los grupos, o bien, puede convertirse en un factor de aislamiento, depresión y ruptura de relaciones.

Una crisis de identidad es la forma conflictiva que, en determinadas circunstancias, asume el proceso normal de identificación que llevan a cabo tanto las personas como las agrupaciones. Este proceso de identificación consiste en establecer relaciones con el mundo, la sociedad y las distintas agrupaciones, hasta llegar a los grupos primarios que entrañan las relaciones más cercanas. Por eso es que, en un contexto de alta movilidad geográfica de la población, este proceso de identificación se ve forzado a abrirse a una imagen de mundo más amplia, a una mayor diversidad de grupos de referencia y, finalmente, a una pertenencia menos exclusiva a los grupos primarios como la familia y la comunidad religiosa. Sin embargo, las formas de identificación varían según la cultura, de manera que unas gravitan en torno a la religión, otras en torno a la familia, etc.

Si la identidad surge a partir de un proceso en que se entabla relación con el mundo y con los otros, es evidente que habrá un grado de conflicto normal, dada la naturaleza cambiante del mundo actual. Sin embargo, no siempre se asume este conflicto como una exigencia de renovar las relaciones personales o grupales, sino que a veces se adoptan comportamientos defensivos que, al estabilizarse en el tiempo, pueden hacer que un grupo se vuelva incapaz de establecer comunicación y relaciones con personas o grupos distintos. Estas actitudes autodefensivas crean identidades rígidas que

modifican la percepción que se tiene de los demás, a los que se califica a menudo de inmorales —desde una perspectiva religiosa— o inferiores —desde una perspectiva racial o cultural. Una comunidad de estas características encubre su propio conflicto de identidad, es decir, se ciega ante las incertidumbres que provienen de su relación con el mundo y se aferra a lo más extremo de sus creencias. Ejerce de este modo una forma particular de violencia que se expresa en juicios lapidarios sobre otros grupos, sobre el estado negativo del mundo, etc. Al mismo tiempo, tiende a pensar que los demás deben imitarla para poder progresar hacia lo bueno o lo correcto. La clave del intenso sentimiento de certidumbre que una comunidad de esta clase suele poseer, es el temor no menos intenso a estar equivocado, que se canaliza como temor a la diferencia y se resuelve como violencia contra quienes son diferentes.

Esta forma de reaccionar frente a una amenaza a la identidad —dada en este caso por los procesos de globalización y los desplazamientos migratorios— puede afectar tanto a las poblaciones migrantes como a las poblaciones locales, ya que la tensión es mutua. Si esta tensión se resuelve mediante la forma de violencia ya mencionada, es el inmigrante quien en primer término puede padecerla, ya que se encuentra desprotegido en diversos aspectos. Pero también cabe la posibilidad de que la tensión se resuelva mediante una transformación de las respectivas identidades e inclusive mediante la conformación de otras nuevas con el transcurso del tiempo.

En este escenario, las posibilidades para el inmigrante adquieren connotaciones más específicas. La integración es la alternativa óptima en que el migrante se inserta positivamente en la sociedad que lo recibe, pero al mismo tiempo conserva su identidad, lo que quiere decir que se construyen nuevas relaciones de convivencia y comunicación que tienden un puente entre dos culturas. La segregación, por el contrario, es la reacción autodefensiva de una población migrante que no acepta la cultura del país de destino y pretende conservar la propia. La asimilación es la inserción positiva del migrante con pérdida de su identidad de origen, lo que bien puede plantearse como una opción valórica, pero también como un descuido de las propias tradiciones, quizá por debilidad de las mismas. La marginación, finalmente, es la alternativa más perjudicial, por cuanto no se consigue una inserción y a la vez se pierde la identidad, lo que deja al migrante en la más completa orfandad y aislamiento.

Globalización y migración internacional

La sociedad latinoamericana actual se desarrolla en los tiempos de la globalización, donde los flujos migratorios internacionales representan una de sus características más relevantes. La realidad internacional de la región ha cambiado profundamente en los últimos años y uno de los factores que caracterizan estos cambios es la presencia cada vez más creciente del migrante internacional.

Los migrantes internacionales incluyen tanto personas que se han visto obligadas a emigrar por motivos políticos, como a personas que salen de su país impulsados por la necesidad de encontrar un bienestar socioeconómico para sí mismos como para su familia.

La migración internacional no implican flujos de gente que va a la deriva entre diferentes países. Ella representa más bien una respuesta racional de individuos y familias a diferencias interregionales en oportunidades de manera tal que un número creciente de personas opta por la mobilidad espacial para incrementar sus posibilidades de vida.

Las causas, consecuencias y volúmenes de migración internacional son conformadas principalmente por las políticas gubernamentales, y aquí no solamente hay que incluir políticas de ingreso y expulsión del país sino además políticas monetarias, comerciales, educacionales, de mercado laboral, etc. Todas ellas influyen en la toma de decisiones de las personas en torno a emigrar o no hacerlo.

Especial atención merece en este contexto el desarrollo con orientación de mercado que han elegido muchos países latinoamericanos. La apertura de los mercados internacionales y la gran facilidad con que circulan los bienes y capitales, están creando condiciones potenciales para una significativa circulación de las personas, atraídas por nuevas oportunidades, reales o figuradas, de trabajo en diferentes áreas de la región.

A menudo los análisis de los flujos migratorios se hacían bajo un punto de vista que asumía la existencia de situaciones dicotómicas, donde el trabajador o refugiado se movía desde países pobres a países ricos, desde el tercer mundo a los países desarrollados, desde lo tradicional a lo moderno, desde una cultura a otra. En la medida que se acepta el concepto de globalización y por tanto de sociedad global, este punto de análisis pierde gran parte de su validez al cuestionar la visión dicotómica del mundo moderno.

El concepto de sociedad global es de origen reciente. Mucha de la literatura de especialidad al respecto ha emergido en los últimos años. Como su nombre lo indica, el concepto de globalización toma como unidad de análisis el mundo entero, el cual es tratado como un sistema social singular. Los refugiados y emigrantes internacionales en este contexto son actores del sistema global total, donde el concepto de país de origen y país de llegada es relativizado al máximo. Así, la globalización es el proceso por medio del cual la población del mundo es vinculada a una sóla sociedad. El concepto sugiere que la creación de la sociedad mundial no es otra cosa que el resultado de interacciones sociales a escala mundial, donde cada parte es interdependiente de la otra e influída por la otra.

Como lo señalan diversos investigadores, la globalización y la consecuente modernización de la sociedad ha tenido como resultado la difusión de instituciones vitales de la así llamada cultura occidental, especialmente de la economía de mercado, el concepto de estado-nación, la racionalidad científica en la forma de tecnología moderna y la existencia de personas moviéndose desde un país a otro dando lugar a las corrientes migratorias.

Desde el punto de vista económico la globalización ha estado además asociada con el quiebre de las barreras nacionales, especialmente mediante la operación de los mercados de capitales. La globalización implica así mismo efectos transformadores en la vida de los individuos y sus relaciones contractuales. Las barreras territoriales desaparecen, el fútbol, la televisión y otras formas de comunicación no reconocen barreras nacionales.

El Mercosur es una de las señales más claras de los procesos de globalización que afectan a la región, en un proceso de reordenamiento del espacio socioeconómico regional.

El impacto de Mercosur sobre los flujos de migración internacional

A partir del Tratado de Asunción firmado el 26 de marzo de 1991 por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, se constituye el pacto de integración económica denominado Mercado Común del Sur (Mercosur). En la actualidad se trata todavía de una unión aduanera, que a la liberalización del comercio entre las naciones suscritas añade la fijación de un arancel externo común. Sin embargo, esta unión aduanera tenderá a convertirse en un mercado común en la medida en que la integración se profundice mediante una intensificación y liberalización de la movilidad de capitales y de la fuerza de trabajo, así como a través de la coordinación de las políticas comerciales.

La liberalización del comercio opera principalmente mediante la rebaja de los aranceles para los productos que se exportan.

El Tratado de Asunción postula la creación de un mercado común. Para esos efectos, se define un período de transición donde se ejecuta el programa de liberación comercial y elminación de las barreras no tarifarias ; se establece un arancel externo ; se adoptan acuerdos sectoriales y mecanismos complementarios, como medida contra la competencia desleal, régimen de origen, reglas de solución de controversias, y cláusulas de salvaguardia. La liberación del comercio se plasma a partir de enero de 1995 con un arancel externo común que, según el producto, alcanza entre el 0 y un 20% y una desgravación arancelaria y para arancelaria entre los países miembros. Esta desgravación postula un 0% de arancel intrazonal con un régimen de convergencia según el bien.

Chile firmó un acuerdo de zona de libre comercio, sin pasar a ser miembro del bloque, lo cual le permite salvar la suscripción de un arancel externo común. Los objetivos del acuerdo con Chile de Mercosur apuntan a formar una zona de libre comercio en el plazo de 18 años, con un propósito además de iterconexión física y la idea de promover la circulación de capitales, inversiones recíprocas y cooperación económica, energética, científica y tecnológica.

El proceso de vinculación de Chile con el Mercosur se encuentra inserto en el marco de una nueva estrategia de integración latinoamericana que se caracteriza por tener una definida disposición de lograr una inserción comercial y financiera al resto del mundo, lo que se ha traducido en la existencia de un arancel bajo, un tratamiento igualitario al capital extranjero respecto al nacional y una estrecha participación de los agentes privados y públicos.

En esta perspectiva, la estrategia representada por Mercosur está inserta en la concepción de la sociedad global, donde la integración económica latinoamericana se desenvuelve, como lo comenta G.Millie (1996) en una estrategia de desarrollo funcional a la economía mundial, donde se considera que la internalización de las economías nacionales es una consecuencia inevitable de la globalización de la economía mundial, estableciéndose para la integración regional dos grandes dimensiones. La primera proporcionada por la necesidad de insertar las economías al mundo, y la segunda por crear un espacio regional que permita aumentar su competitividad facilitando su posterior reinserción.

Hay que tener en cuenta, dentro de este contexto, que la globalización implica una economía internacional más abierta, supuestamente más transparente y con una mayor movilidad de factores, involucrando así en forma creciente el desarrollo de por ejemplo migraciones internacionales, al internalizarse necesariamente los mercados del trabajo.

Mercosur y los procesos de globalización llevan a que los países involucrados se orienten decididamente a una mayor integración, lo que primariamente se realizará a partir de la cercanía geográfica entre los diferentes países y con quienes exista un mayor encuentro histórico-cultural. Así es probable que en primer lugar tengan lugar migraciones internacionales entre Chile y Argentina o entre Argentina y Uruguay.

La relevancia económica de Mercosur está dada por un contexto donde los países que conforman el bloque suman un PIB en cifras de 1995 cercano a los 1.000 millones de dólares por año ; una población cercana a los 200 millones de habitantes ; una fuerza de trabajo del orden de los 75 millones de personas y un poder de compra medido en importaciones de casi 80.000 millones de dólares anuales.

Mercosur implica una significativa tendencia hacia la integración económica de Latinoamerica, la que se desenvuelve en una estrategia de desarrollo funcional a las características actuales de la economía mundial. Ésta considera que la internalización de las economías nacionales es una consecuencia inevitable de la globalización de la economía mundial.

Aunque los objetivos de Mercosur no se contraponen con los anteriores acuerdos de integración existentes en Latinoamérica, existen ciertas diferencias fundamentales. Básicamente, en la sustitución de importaciones definida por los tratados anteriores, existía un alto grado de intervención de los gobiernos y un papel relativamente escaso de la inversión extranjera. Los esquemas de integración actuales que caracterizan a Mercosur responden a nuevas decisiones y orientaciones de carácter ideológico donde se deja al mercado una cantidad significativa de decisiones, dando a las empresas transnacionales un rol central.

En este contexto Mercosur tendrá efectos diferenciales en la competitividad de cada economía regional, según sea su apertura económica, sus especializaciones sectoriales, el destino geográfico de sus exportaciones. Estos efectos se traducirán en particular en ajustes demográficos, en particular en migraciones internacionales, además de los efectos esperables en los cambios de la demanda, provisión de infraestructuras sociales y productivas, en alteraciones de asentamientos humanos y en las dinámicas urbanas e interurbanas.

La suscripción al Mercosur opera bajo la condición de que los países mantengan regímenes democráticos. Por consiguiente, este proceso de integración incide en la disminución del desplazamiento forzado por factores políticos.

Más decisivo es, sin embargo, el progresivo aumento de la movilidad de la fuerza de trabajo entre los países del Mercosur. La migración latinoamericana cambia sustancialmente de carácter, saltando a primer plano los factores económicos.

Al cambiar la naturaleza de los movimientos migratorios, cambia también el perfil del inmigrantes y su problemática social. Por lo mismo se hace necesario un nuevo enfoque del tema de las migraciones, tomando en cuenta la creciente referencia de las identidades nacionales a las nuevas identidades transnacionales emergentes. En este contexto, es necesario destacar que la intensificación de las migraciones en un contexto de integración y globalización económica, pone en tela de juicio las identidades nacionales, suscitando dos fenómenos contrapuesto: a) la tendencia de algunos países a impedir la entrada de inmigrantes, por declinación de su capacidad y/o voluntad de absorber más población, y b) la formación de identidades transnacionales, que puede trocar la exclusividad de la identidad nacional en una desventaja.

Es importante el hecho de que en el marco de los acuerdos regionales como el Mercosur, la migración internacional se canaliza preferentemente hacia la región, a diferencia de la migración latinoamericana durante los años ochenta, en que tanto los movimientos de refugiados como los flujos de población que buscaban otros horizontes económicos se situaban en forma importante en un plano suprarregional.

La reducción total o gradual de tarifas que afectan a las importaciones, implica creación de comercio y cambio en las relaciones internacionales, cuando se produce un traslado de la producción nacional de más alto costo, que estaba protegida por un arancel, a la producción del país asociado. Se supone que la creación de comercio siempre generará efectos positivos para el país al estimular el crecimiento económico mediante la mejor asignación de recursos y la eficiencia en la producción. Sin embargo los traslados de la producción de productos de un país a otro generará inevitablemente cambios en el mercado del trabajo produciéndose migraciones internas en cada país al buscar la mano de obra ocupación en aquellos sectores que se vean estimulados por la creación de comercio.

En la misma perspectiva, la unión aduanera de los países del Mercosur seguramente implicará para los países miembros, el ingreso a nuevos mercados en mejores y más estables condiciones, lo que a su vez probablemente origine flujos migratorios internos e internacionales al vislumbrar los trabajadores de esos países nuevas posibilidades de trabajo, las que debieran lógicamente estar involucradas en el ingreso a esos nuevos mercados.

Un programa de liberalización económica como el que Mercosur representa, debe necesariamente estar acompañado de una liberalización de los trámites de frontera, facilitando el tránsito de los habitantes de los países del pacto. Ello, unido a la interconexión de sistemas de transportes y la facilitación y armonización de trámites aduaneros seguramente impulsará significativamente los flujos migracionales internacionales.

Finalmente quisiéramos agregar en este análisis, que la especialización de la producción implícita en el ingreso al Mercosur, conducirá, a futuro, a relaciones fluídas de carácter horizontal entre las naciones participantes en el esquema de asociación del Mercosur. Por ejemplo G.Millie (1996) señala el caso de las filiales de Fiat en Brasil y Argentina, que usando las ventajas del Mercosur han acordado producir en sus plantas de Brasil autos con motores producidos por la filial argentina para ambos mercados. Del mismo modo puede pensarse en la posibilidad de que trabajadores de una firma como la Fiat se trasladen a trabajar a otro país donde esa firma también tenga una filial, flujo que puede ser promovido por las ventajas comaparativas de pertenecer a una firma que tiene filiales en dos o mas paises que integran el Mercosur.

PROYECTO "CAMBIOS EN EL CARÁCTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR"

LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN CHILE

LA POLÍTICA NACIONAL DE INMIGRACIÓN EN CHILE

1.- ANTECEDENTES

Desde sus inicios las sociedades han debido enfrentar situaciones adversas y de diversa complejidad. El desarrollo de las instituciones básicas, junto a los marcos normativos y el desarrollo cultural, social y económico de las comunidades, no han estado exentos de conflictos y contradicciones.

Las sociedades, en toda su historia, han debido de resolver los problemas básicos de su subsistencia: alimentación, vivienda, salud, forma de gobierno, trabajo, etc. Esta necesidad, si bien real y concreta, no siempre ha podido ser satisfecha satisfactoriamente, por lo cual, personas y pueblos enteros han debido de migrar hacia sectores que les aseguren tales condiciones de subsistencia. De tal forma, toda sociedad, en algún momento de su historia, ha enfrentado el problema de los movimientos de población y de la desarticulación social, económica y cultural que estos producen.

La magnitud e intensidad de tales movimientos ha variado según la época y en sus causas. Pero de todas formas, la migración, como fenómeno social, se ha constituido como una de las respuesta mayormente desarrolladas por millones de personas frente a situaciones de crisis, ya sean estas de tipo social, económicas, políticas, culturales o étnicas. El caso de la pobreza y hambruna en el Africa; las crisis bélicas en el Medio Oriente y en la Ex Yugoslavia; los Gobiernos Autoritarios en la década de los 80 en América Latina o la cruda situación de pobreza y marginación han sido alguno de los ejemplos que han resaltado en el último tiempo y en los medios de comunicación, como raíces del fenómeno de la migración mundial.

Actualmente se estima en 18,2 millones de personas que se encuentran en situación de "refugio" en otro país que no sea el de origen. Esta magnitud del problema conlleva necesariamente a reflexionar sobre el tipo de causas que generan tal movimiento de personas y el tipo de políticas con que los gobiernos enfrentan el problema de la migración legal e ilegal.

En este último punto, la situación de Chile al respecto, muestra una realidad particular y contradictoria. Si bien el Gobierno actual ha intentado, por medio del envío de un proyecto de ley al Congreso en Octubre de 1993, establecer una política hacia la migración, esta no ha logrado el nivel de acuerdo y consenso necesario para ser aprobada. Esta ley aún se encuentra en trámite y estancada en la revisión de los artículos que la componen.

Esta *falta de una política concreta y renovada hacia la migración*, se contradice con una realidad vivida por miles de inmigrantes (regionales o continentales) que ven su situación dentro del país dificultada por la ausencia de herramientas y organismos que le permitan la resolución a sus problemas. Y, si a la vez, se reflexiona y relaciona este problema con el grado de ayuda recibido por miles de Chilenos, que en décadas pasadas han debido de emigrar, ya sea por causas políticas o de otra índole, cabe pensar en el tipo de solidaridad con que Chile "devuelve la mano" a la solidaridad internacional recibida en aquellos momentos de crisis y necesidad de asilo.

Por lo anterior, es necesario que el Gobierno defina concretamente y de forma rápida, una legislación realista hacia la migración. Mas aún, cuando la actual propuesta apunta principalmente a la "necesidad, importancia y trascendencia de la fijación y ejecución de una política migratoria, desde una perspectiva centrada en la persona y con referencia al impacto en el desarrollo económico, social y cultural del país"[1]. Desde esta perspectiva se espera que la aprobación del la ley sobre migraciones establezca el marco bajo el cual el Gobierno defina su nueva política hacia la migración.

Hoy más que nunca resalta la importancia de contar con una política clara hacia las migraciones puesto que Chile se ha incorporado al MERCOSUR, a partir del 1 de Octubre de este año. Situación que abrirá nuevos desafíos, no solo para la economía nacional, sino para el conjunto de la sociedad y su desarrollo. La globalización de la economía, la apertura de las fronteras, el libre tránsito de personas, el mejoramiento de las vías de comunicación, el flujo de mano de obra calificada o no, la búsqueda de mejores expectativas serán algunos de los factores que caracterizarán y facilitarán el tipo de movimiento migratorio en los próximos años, entre los países miembros del acuerdo.

2.- La Política de Migración desde 1845 a 1992

Las políticas de migración se pueden separar en dos períodos: el primero que va desde 1845 a 1940 y el segundo desde 1941 a 1992. Esta separación no es arbitraria, se debe a que durante los primeros años las políticas de migración aún estaban en su etapa de desarrollo institucional (aparato del Estado) y normativo-legal (generación de leyes y decretos). Esto se supera en el segundo período, donde se observa un gran desarrollo institucional y un aumento en la discusión e importancia legal y normativa del fenómeno migratorio.
A la vez, es necesario distinguir dos dimensiones complementarias dentro de cada período. La primera dice relación con los aspectos centrales que definen la política migratoria nacional, donde resaltan el desarrollo institucional y legal necesario para atender el flujo migratorio y la segunda dimensión está referida al análisis estadístico de datos censales donde se muestran las tendencias de crecimiento, estancamiento o desarrollo del fenómeno migratorio en la historia de nuestro país.

A.- Primeras Políticas de Migración (1845 - 1940)

a).- Aspectos Centrales de las Políticas

Desde los primeros Gobiernos de Chile, el tema de las migraciones ha estado presente, variando solamente en su intensidad y en las características que la explican.

Las primeras políticas de inmigración fueron de carácter selectivo: se elegían a europeos por su calidad para integrarse dentro de la sociedad Chilena y por el aporte a la fuerza de trabajo y al desarrollo económico del país. Básicamente el inmigrante de procedencia europea era altamente capacitado y valorado por el aporte que realizaría en la economía nacional, en el momento en que comenzaba a surgir una economía de exportación e importación en la región. Otro factor que facilitaba

[1] Proyecto de Ley. Valparaíso, Octubre 29 de 1993, enviado a la Cámara de Diputados, pp.1.

el ingreso de europeos era la necesidad de anexar nuevas tierras desocupadas hasta entonces, mediante la entrega de estas a colonos, si bien extranjeros, incorporados al desarrollo económico y social del país. Este tipo de situación se observa claramente en el sur del país donde alemanes, traídos por Vicente Pérez Rosales en 1845, se instalaron en la provincia de Valdivia continuando luego hasta Llanquihue.

En general, el inmigrante europeo se integró rápidamente a la naciente sociedad Chilena. La interrelación establecida entre los nacionales y los extranjeros produjo una modificación de las dimensiones culturales y políticas de la época. El pensamiento liberal y democrático, en lo político, caracterizaba a la gran mayoría de los europeos residentes; una gran proporción de ellos eran protestantes, lo cual produjo mas de algún conflicto con la curia nacional; el manejo de modernas tecnologías para la producción (agrícola e industrial) y las habilidades de negocio de muchos de ellos, significaron un gran impulso para la economía nacional.

Debido a la importancia dada al inmigrante europeo, en 1872 se crea la Oficina General de Inmigración a cargo de la Sociedad Nacional de Agricultura. Esta oficina se encargó de preparar todas las condiciones necesarias para la instalación de los colonos. En 1882, con el Decreto 10.10.1882, se crea el Agente General de Colonización en Europa para activar la venida de colonos, principalmente españoles, franceses, alemanes y suizos.

Entre 1883 y 1890 la "inmigración selectiva" de colonos europeos es de casi 9.000 personas. Pero, por otro lado, la "inmigración libre", a raíz de la apertura de la Oficina de Inmigración en 1889 en Santiago, aumenta considerablemente a 21.500 personas, superando de este modo los índices marcados por la inmigración selectiva.

Durante el período 1885 y 1902 se dictan reglamentos bajo los cuales se fomenta la inmigración hacia sectores productivos agrícolas e industriales: la Inspectoría General de la Colonización fomenta la inmigración hacia el sector agrícola y la Sociedad de Fomento Fabril hacia el sector industrial, trayendo alrededor de 6500 personas, de las cuales 5.000 fueron traídas con aporte del Estado y el resto por aporte privado.

Debido al sustantivo aumento de la inmigración libre, el 14 de Julio de 1905 se establece el Reglamento de Inmigración Libre (derogándose el reglamento de 1895). A la vez, en Italia se crea la Agencia General de Inmigración, con el fin de fiscalizar a las empresas particulares dedicadas a la inmigración de personas a Chile.

El mismo año, 1905, se crea la Inspección General de Colonización e Inmigración, la cual consta de dos departamentos: Uno encargado de la colonización y de gestionar el conjunto de requisitos, obligaciones y atender los contratos de colonización. El otro, se encargaba directamente de toda inmigración en general.

b).-Estadísticas Censales de Migración.

Durante el período 1845 y 1940 la población inmigrante creció considerablemente, llegando a 107.273 extranjeros en 1940. Si bien no se cuenta con datos concretos antes del censo de 1854, la cantidad de colonos era irrelevante (ley de colonización 18.11.1845 bajo gobierno de Vicente Pérez Rosales). Pero a partir de 1854, y con datos concretos, se puede observar el desarrollo creciente de la cantidad de extranjeros en territorio nacional.

La población nacional muestra un crecimiento constante[2], fluctuando en 1895 para luego continuar con su ritmo de desarrollo.

Al observar el cuadro 1 concluimos que la población inmigrante muestra un desarrollo desigual fluctuando entre altos (245,5% en 1885) y bajos valores de crecimiento (-12,4% en 1930). Sin embargo, la cantidad de inmigrantes aumentó considerablemente a principios del 1900, para seguir con una población cercana a las 110.000 personas en 1940. Por otro lado, si comparamos las tasas de crecimiento de la población total nacional (B) y las tasas de crecimiento de población inmigrante (D), observamos que las primeras siguen un curso normal y continuo de crecimiento, mientras que las segundas muestran altos grados de heterogeneidad.

Cuadro 1

Censos	(A) Población Nacional Total	(B) % crecimiento en relación año anterior*	(C) Cantidad de Extranjeros	(D) % crecimiento en relación año anterior*	(E) % extranjeros en relación al total de la población
1854	1.439.120	-	19.669	-	1,4
1865	1.819.223	26,4	21.982	11,7	1,2
1875	2.075.971	14,1	25.199	14,6	1,2
1885	2.527.320	21,7	87.077	245,5	3,4
1895	2.712.145	7,3	79.056	-9,2	2,9
1907	3.249.279	19,8	134.524	70,2	4,1
1920	3.753.799	15,5	120.436	-10,5	3,2
1930	4.287.445	14,2	105.443	-12,4	2,5
1940	5.023.539	17,1	107.273	1,7	2,1

Fuente: Censos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
* No hay datos anteriores a 1854 para ver crecimiento.

Ahora si analizamos la columna (E), podemos decir que la proporción de extranjeros en relación a la población total nacional, si bien muestran bajos porcentajes, estos han sufrido cambios considerables. De 1854 a 1875 se mantienen los niveles cercanos al 1,2% de la población. Entre 1885 y 1920 la proporción aumenta considerablemente manteniendo valores del 3,5% para luego bajar a proporciones cercanas al 2,3%.

[2] Con una tasa de crecimiento promedio de 17% por período.

Cuadro 2

Origen Extranjeros	Censos*							
	1854	1865	1875	1885	1907	1920	1930	1940
América Latina:								
- Argentinos	10.551	8.423	7.183	9.835	-	7.362	7.048	10.860
- Bolivianos	-	-	-	13.146	21.968	15.552	10.336	7.644
- Peruanos	599	-	-	34.901	27.740	12.991	6.223	3.893
Sub Total	11.150	8.423	7.183	57.882	49.708	35.905	23.607	22.397
Europa:								
- Alemanes	1.929	3.876	4.678	6.808	10.724	8.950	10.861	13.933
- Españoles	915	-	-	-	18.755	25.962	23.439	23.323
- Franceses	1.650	2.483	3.314	4.191	9.800	7.215	5.007	3.644
- Ingleses	1.940	2.818	4.267	5.303	9.845	7.220	5.292	3.303
- Italianos	406	980	1.926	4.114	13.023	12.358	11.070	10.619
Sub Total	6.840	10.157	14.185	20.416	62.147	61.705	55.669	54.822
Otros	1.679	3.402	3.831	8.779	22.669	22.826	26.157	30.054
Total	19.669	21.982	25.199	87.077	134.524	120.436	105.433	107.273

Fuente: Censos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). * No hay datos para 1895

Analizando el cuadro 2 podemos afirmar que la población inmigrante en Chile básicamente es latina y europea. En los inmigrantes latinos resalta la presencia de argentinos, peruanos y bolivianos. En los inmigrantes europeos tenemos básicamente alemanes, españoles, franceses, ingleses e italianos.

En general, dentro de la población inmigrante latina resalta en el período 1854 a 1875 los argentinos, los cuales repuntan en 1940. A partir de 1885 la población Peruana y boliviana aumenta considerablemente, manteniendo un importante número hasta finales de los 40`s.

Si observamos la población inmigrante europea vemos que es bastante variada y con un importante número de extranjeros, superando en algunos momentos las cantidades de inmigrantes latinos.

Las distintas nacionalidades expuestas muestran un desarrollo creciente a lo largo del período. El caso español e italiano resaltan debido a la gran cantidad de inmigrantes que comienzan a entrar al país entre 1907 y 1920. El resto mantiene niveles de crecimiento pero con una presencia bastante menor a los inmigrantes mencionados.

Si observamos las proporciones de procedencia del inmigrante (cuadro 3) vemos que la población inmigrante latina durante el período ha mantenido altos niveles, teniendo su peak principal en 1885 con el 66,5% (mayoritariamente Peruanos) y en 1854 con el 56,7% (mayoritariamente argentinos).

Por otro lado, la población inmigrante europea durante el período supera los niveles latinos[3] de inmigración. Como se observa, en seis de los ocho períodos descritos, las cifras de inmigración europea

[3] Sólo en dos años el porcentaje es mas bajo: 1854 y 1885, años en los cuales aumenta considerablemente la población inmigrante latina.

superan a las latinas. Esta es mas claro a partir de 1920, donde los porcentajes de inmigración europea casi duplican a los porcentajes latinos.

El resto de los inmigrantes, básicamente orientales y del medio oriente (chinos, coreanos, árabes, etc.) comienzan un fuerte crecimiento a partir de 1907, alcanzando porcentajes similares a los inmigrantes latinos, superándolos en 1930 y 1940.

Cuadro 3

Lugar de origen	Porcentaje según origen de población inmigrante							
	Censos							
	1854	1865	1875	1885	1907	1920	1930	1940
América Latina	56,7%	38,3%	28,5%	66,5%	36,9%	29,8%	22,4%	20,8%
Europa	34,7%	46,3%	56,3%	23,4%	46,3%	51,3%	52,8%	51,2%
Otros	8,6%	15,4%	15,2%	10,1%	16,8%	18,9%	24,8%	28%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente Cuadro 2

Finalmente, como se puede observar en los párrafos anteriores, la política Chilena de inmigración hasta los años 30 aproximadamente, era principalmente selectiva y orientada a poblaciones europeas con un alto grado de conocimientos técnicos y agrícolas. Las preferencias étnicas hacia italianos, alemanes e ingleses se hicieron evidentes en tiempos de Benjamin Vicuña Mackenna con la intención de "mejorar la raza" para contrarrestar la herencia española y mejorar la iniciativa de trabajo de la población nacional. Por otro lado, los inmigrantes europeos traían consigo nuevas ideas en lo político: ideas democráticas, respeto por la pluralidad de creencias, religión y costumbres. Un tercer aspecto de este primer período fue el gran aumento de la inmigración libre a pesar del gran apoyo estatal y privado que tuvo la inmigración selectiva. Finalmente, Chile no fue un país que se caracterizara por grandes índices de inmigración[4]. Esto se puede observar al analizar los cuadros estadísticos donde se demuestra el bajo pero creciente porcentaje de extranjeros en la población Chilena entre 1854 a 1940.

B.- Consolidación de las Políticas de Migración (1940 - 1992)

a).- Aspectos Centrales de las Políticas

El *primer documento* oficial de este período surge en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda para establecer una normativa legal concreta hacia la inmigración. En este sentido, el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley el 24 de enero de 1940, institucionalizándose ese mismo año un consultivo denominado Consejo de Inmigración que incorpora a miembros de la Cancillería, Ministerio de Tierras y Colonización, Ministerio de Fomento y Caja de Colonización Agrícola. Cabe señalar que este proyecto no fue aprobado por el Senado debido a que no existían fondos para realizar una inmigración cuantitativa[5].

[4] Como fue el caso argentino.

[5] Memoria del Ministerio de RR.EE. de 1947, pp. 329-330.

Las principales características del proyecto son:

Primera parte:

- ✓ La necesidad de legislar debido al aumento de inmigrantes extranjeros hacia Chile. Aunque esto no ocurrió debido a los efectos de la Segunda Guerra Mundial.
- ✓ Se establecen dos formas de adquirir la calidad de inmigrante: primero, con la solicitud expresa del extranjero y su autorización legal por parte de las autoridades; segundo, luego de entrar al país la persona elevaba una solicitud de inmigrante[6].
- ✓ Política inmigratoria libre de prejuicios raciales y religiosos. Aunque se continúa una política selectiva de inmigrantes, básicamente europeos que huyen de la guerra.
- ✓ Se define el concepto y la calidad del inmigrante libre.
- ✓ Se establecen requisitos policiales (se excluyen los delitos políticos), sanitario, morales, culturales, económicos, etc., y las diferentes calidades de extranjeros que entran al país (contratados, turistas, visitantes, etc.).
- ✓ El Presidente de la República fija en enero de cada año, la cantidad de inmigrantes a ingresar y el lugar final de residencia según la preparación técnica y medios económicos del inmigrante.

Segunda parte:

- ✓ Establece una legislación colonizadora, con un permanencia mínima de 10 años en el país.
- ✓ Se autoriza al Presidente para que ceda gratuitamente o mediante pago lotes de terrenos.
- ✓ Se norma la concesión de títulos de dominio previo asentimiento en el lugar asignado.

- ✓ Se establecen beneficios a los colonos:
  - liberación aduanera y de impuestos hasta cierto monto por diez años;
  - derechos a que los herederos puedan continuar como colonos y no transferir las propiedades.

Tercera parte:

- ✓ Se define el mecanismo de control y fiscalización del cumplimiento de la ley.

Cuarta parte:

- ✓ Se establece que todo lo relativo a la inmigración dependerá del Ministerio de Relaciones Exteriores[7].
- ✓ Creación del Consejo de Inmigración[8], el cual asesora a la Cancillería.

El *segundo documento* sobre inmigración surge con la creación de la Comisión Coordinadora de Inmigración, mediante el Decreto Supremo Nº 385 de 7 de Mayo de 1945. Resalta nuevamente la tuición de la Cancillería y se destaca:

- ✓ La existencia de un déficit demográfico.
- ✓ Los países latinoamericanos más favorecidos por la inmigración europea son los que han alcanzado un mayor desarrollo económico y presencia exterior.

---

[6] Esta alternativa finalmente se desestimó, debido a que se prestaba para "manejos dolosos" para importar bienes sin pagar los derechos de aduanas.

[7] Organismo que está en contacto directo con los inmigrantes y define el proceso de selección de ellos.

[8] Compuesto por el Subsecretario de RR.EE. y dos del mismo departamento, dos del Ministerio de Tierras y Colonización, dos del Ministerio de Fomento, y un funcionarios de la Caja de Colonización Agrícola, todos facultados con carácter consultivo y encargados de la política de inmigración.

- ✓ La urgencia de una política inmigratoria para aprovechar el éxodo de europeos después de la guerra.
- ✓ Se encomienda un estudio a la Comisión de Inmigración, para guiar el plan nacional de apoyo al inmigrante, bajo los siguientes supuestos:
  - Armonía racial entre el inmigrante y los Chilenos.
  - Equivalencia climática del inmigrante y la zona Chilena donde sería destinado.
  - Estudio de la eventual absorción de mano de obra (calificada y no) de europeos en la industria y agricultura Chilena.
  - Generación de un conjunto de medidas Chilenas para localizar a los inmigrantes.
  - Definir los organismos Chilenos que deben absorber la tarea de inmigración.
  - Definir un plan de recursos económicos estatales para el plan migratorio.
  - Generar las disposiciones generales y administrativas para el funcionamiento del plan nacional de inmigración.

Se destaca en este documento que de parte del Estado Chileno no existió en el pasado una política permanente y definida de inmigración[9]. La inmigración, en general se explica por la iniciativa libre de las personas que eligieron venir a Chile[10].

En Mayo de 1947, el Departamento Consular, el cual se encargaba del enlace de los inmigrantes con empresas Chilenas, modificó el Decreto N°120 de Enero de 1946, que cambia la inmigración libre y suprimió una exigencia de depósito de garantía para facilitar la entrada de europeos. A la vez, el gobierno firmó el 07.02.1947 un compromiso con la I.R.O.[11], para remitir listas de necesidades de recursos humanos, por profesiones y la entidad de Londres se comprometió a entregar solicitudes de personas para que las autoridades nacionales seleccionaran posteriormente, facilitando los trámites aduaneros.

Por medio de este acuerdo Chile aceptó la venida desde Austria de 2.00 familias con jefes de hogar especializados en la industria o en la agricultura. Pero en 1951 la I.R.O. termina su mandato quedando Chile libre de compromisos volviendo a un sistema donde sólo es aceptado inmigrantes que vengan financiados por organismos internacionales.

Una de las principales razones que afectan la política de inmigración del estos años es el aspecto económico (quien paga la venida de extranjeros) y el tipo de mano de obra que se busca adicionar al desarrollo de la industria y agricultura nacional. En este sentido, el 4 de Mayo de 1947 el Departamento Consular de la Cancillería solicita al Ministerio de Trabajo la necesidad de dar una respuesta al "Bureau de la Oficina Internacional de Trabajo", respecto del Convenio de Emigración para el empleo[12]. De tal forma la posición nacional, frente al emplazo del Bureau, fue la existencia de una política de inmigración libre, donde se alude a que no se cuentan con los marcos legales necesarios,

---

[9] Como excepción se destaca la ley de 18.11.1845, la cual facilitó la colonización de Llanquihue y Valdivia.
[10] Discurso del Presidente Juan Antonio Ríos el 24.05.1945, Memorias RR.EE., pp. 249-250.
[11] Entidad que se encargaba de la inmigración europea sucediendo al Comité Intergubernamental de Refugiados (Londres), el cual pagaba el transporte de los inmigrantes hacia Valparaíso.
[12] Aprobado en Ginebra en 1939.

ni con los medios económicos estatales y de apoyo para el hospedaje, traslado, protección y colocación de los inmigrantes.

En 1952 el Departamento Consular decide coordinar el plan de colonización iniciado tiempo antes por el Ministerio de Tierras y Colonización y establecer contacto con el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas C.I.M.E.[13]. A la vez se instruye al representante nacional en el Comité, en una reunión realizada en Washington, para solicitar que los países receptores de inmigración sean apoyados económicamente frente a grandes contingentes de personas, como también hacer recomendaciones sobre el proceso de selección para evitar fracasos como los vividos por industriales y agricultores Chilenos en esos años[14].

El *tercer documento* normativo de inmigración aparece en 1954 que corresponde al Decreto con Fuerza de Ley N° 69 y el Decreto N° 521[15] el cual lo reglamentaba. A la vez se crea el Departamento de Inmigración del Ministerio de RR.EE., manteniendo la tutoría de esta entidad sobre el tema pero con coordinación con otros organismos: se sanciona legalmente en mayo y noviembre de 1953, la creación de la Comisión Asesora de Inmigración y el Consejo de Inmigración, los cuales regulan conjuntamente con el Departamento Consular, la actividad de inmigración.

Durante estos años se propicia la venida de grupos étnicos ya asentados en el país (españoles, italianos y alemanes) por los beneficios en términos de costos y debido a la falta de una política colonizadora y a la distancia a la cual se encuentra Chile. También se tramitó la venida de holandeses en 1959, pero en 1961 aún no se consolidaba tal intención. Sólo el 28 de mayo de 1962 se llegó a un convenio de migración con Holanda En relación a "refugiados" el Departamento de Inmigración recomienda una cuota de 1.000 húngaros refugiados en Austria para ingresar al territorio nacional.
Este tercer documento tiene como supuestos para su elaboración la idea de que el aumento de la población es un factor decisivo para el desarrollo industrial y del mercado interno, debido a esto es necesario implementar una política de inmigración que apunte a traer un perfil definido de inmigrantes con gran capacidad técnica[16]. Finalmente estaba la idea de que la inmigración se veía directamente afectada por disposiciones legales y reglamentarias que dificultaban el ingreso de extranjeros y el desarrollo de sus actividades dentro del país.

De tal forma las principales características del tercer documento de ley de inmigración son:
Título I:

- ✓ Define la creación del Departamento de Inmigración y sus funciones dentro de la Cancillería.

Título II:

[13] Organismo creado en 1951, al cual Chile se adhiere en 1952 y en Diciembre de 1955 este organismo instala una oficina en el país.
[14] Un indicio para mejorar esta situación se realizó frente a la venida de un contingente de 170 familias alemanas, las cuales fueron apoyadas por la Sociedad Alemana de Colonización Agrícola Extranjera.
[15] Aprobado bajo el Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo.
[16] También tiene una consideración racista que se basa en la idea del perfeccionamiento de las condiciones biológicas de la raza, aúnque no esta demostrada su veracidad científicamente.

- ✓ Se define al inmigrante como "al extranjero que ingresa al país con el objeto de radicarse, trabajar y cumplir las disposiciones del presente Decreto Ley".
- ✓ La inmigración es libre[17] o dirigida y que luego de dos años en el país el inmigrante obtendrá su estadía definitiva .

Título III:

- ✓ Disposiciones generales para la Visación de Inmigración.
- ✓ La relación entre el Estado y el Inmigrante.
- ✓ Ministerio de RR.EE. como entidad coordinadora, con intervención en los planes de colonización, liberación de derechos de internación de bienes, etc.

El *cuarto documento*, solicitado por el Ministerio del Interior, aparece en 1959 con la promulgación de la Ley N° 13.353 del 28 de Julio. Esta ley genera un nuevo régimen legal modificando la admisión y tratamiento de extranjeros en Chile: se suprime la visa de turismo dando libre entrada a los extranjeros.

Comienza un período de negociaciones con países europeos para la venida de extranjeros. En junio de 1961 España firma un convenio con Chile y al mismo tiempo se inician conversaciones con el Japón. El segundo semestre de 1961 llegan 300 alemanes a la zona de Parral y se estudia traer colonos a Magallanes y de traer 50 familias italianas al norte del país. El Rey Leopoldo de Bélgica visita el país con el fin de crear las bases de un acuerdo para la inmigración de belgas (docentes[18], expertos en electrónica, mecánica de precisión, física nuclear e industria del vidrio). También se ve la posibilidad de traer inmigrantes filipinos.

El 23 de Febrero de 1966 se dicta el Decreto N°137 que deroga el Decreto N°651 de 1965 y modifica los artículos 16 y 17 del Decreto N°521 de 1953. Este nuevo decreto otorga mayores facilidades para el ingreso de inmigrantes y crea la Comisión Asesora de Inmigración.

Debido a las necesidades de mano de obra calificada se dispone aplicar una moderna política de inmigración y por ello se derogaban disposiciones controladoras de aduanas encargándose a la Cancillería las franquicias liberatorias de extranjeros con visa de inmigrantes.

Se crea el Consejo de Inmigración (Decreto N°216 del 11.04.66) para que coordine la realización de programas de inmigración[19] y asesorara en la materia al Gobierno (Subsecretaría del Interior, Subsecretaría de Previsión Social y del Trabajo, Vicepresidencia Ejecutiva de la CORFO, Dirección Consular y de Inmigración del Ministerio de RR.EE., dos representantes de la Presidencia, uno del Colegio de Rectores , etc.).

En 1972 el Departamento de Inmigración de la Cancillería tiene por función recibir, resolver y despachar las peticiones de visa y comunicar a la Superintendencia de Aduanas de las efectos

---

[17] En 1957 la visa de inmigrante libre es suspendida, otorgandose con previa consulta al Ministerio RR.EE.

[18] Para potenciar el desarrollo de universidades como la Chile, Católica y Austral de Valdivia.

[19] La visa se otorga solo en el extranjero a personas con calidad profesional, técnico o artesano. Esta visa era estudiada por la comisión especial de Ministerio de RR.EE.

personales que ingresaban los extranjeros. También estaba facultada para la elaboración y dictación de normas legales que permitan la aplicación de un plan nacional de inmigración.

En 1975 se vuelven a producir modificaciones de la Ley de Inmigración junto a disposiciones de la Dirección Consular. En 1977 se reglamenta que las visaciones a los emigrantes se regirían por el DFL N°69 del 17 de abril de 1953 otorgándose solo a personas calificadas cumpliendo con la entrega de documentos tales como: cartilla de inmigración, salud compatible, buenos antecedentes, acreditación de conocimientos, pasaporte, etc.

En 1978 se reúne en un solo texto todas las materias relacionadas con la inmigración y que no estaban contempladas en la ley de extranjería (Decreto Ley N°1094) y que eran competencias de la Cancillería.

En 1980 se solicita la información sobre políticas de inmigración a distintos países debido a la inexistencia de una política nacional. Solo había una Comisión Nacional Asesora de Migraciones y se crearon tres subcomisiones integradas por diferentes ministerios y organismos.

En 1986 según el Decreto N°888 del Ministerio del Interior, el Departamento de Inmigración participa en la Comisión de Migraciones presentado un informe sobre la política nacional migratoria.

Finalmente en 1990 se indica que el ingreso y permanencia de extranjeros se rige por el Decreto Ley N°1094 de 1975 y mediante el Reglamento de Extranjería (Decreto Ley N°597 de 1984). A la vez se actúa coordinadamente con el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Policía.

b.- Estadísticas Censales de Migración.

Durante el período 1940 y 1992 la población inmigrante creció considerablemente, llegando a 114.597 extranjeros en 1992.

Cuadro 4

Censos	(A) Población Nacional Total	(B) % crecimiento en relación año anterior	(C) Cantidad de Extranjeros	(D) % crecimiento en relación año anterior	(E) % extranjeros en relación al total de la población
1940	5.023.539	17,1	107.273	1,7	2,1
1952	5.932.995	18,1	96.511	-10,0	1,6
1960	7.374.115	24,3	104.885	8,7	1,4
1970	8.884.768	20,5	90.441	-13,8	1,0
1982	11.329.736	27,5	80.479	-11,0	0,7
1992	13.348.401	17,8	114.597	42,4	0,9

Fuente: Censos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
En el censo de 1960 no se entregó información sobre etnias.

La población nacional muestra un crecimiento constante[20], bajando fuertemente en 1992. Por su parte, la población inmigrante, muestra un desarrollo desigual fluctuando entre altos (42,4% en 1992) y bajos valores de crecimiento (-13,8% en 1970). Sin embargo, la cantidad de inmigrantes aumentó considerablemente entre 1982 y 1992, período en el cual baja la tasa de crecimiento de población nacional.

Por otro lado, si comparamos las tasas de crecimiento de la población total nacional (B) y las tasas de crecimiento de población inmigrante (D), observamos que las primeras siguen un curso normal y continuo de crecimiento (excepto en 1992 donde bajan fuertemente a niveles semejantes de 1940), mientras que las segundas muestran altos grados de heterogeneidad teniendo como peak principal 1992 con un gran aumento.

Ahora si analizamos la columna (E), podemos decir que la proporción de extranjeros en relación a la población total nacional, si bien muestran bajos porcentajes, estos han sufrido una constante baja de sus niveles. Si bien en 1940 se contaba con un 2,1% de inmigrantes este numero no alcanza al 1% en 1992.

Cuadro 5

Continente	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	*Total Estimado
Africa	780	10	14	32	14	70	850
Asia	6.616	320	375	348	368	1.411	8.027
América	74.009	1.367	1.752	1.782	2.798	7.699	81.708
Europa	32.174	478	603	673	1.034	2.788	34.962
Oceanía	952	14	121	34	138	307	1.259
Otros	66	165	180	335	12	692	758
Total	114.597	2.354	3.045	3.204	4.364	12.967	127.564

Fuente: Departamento Extranjería y Migración
* Residentes estimados al 31 de Diciembre de 1995

Analizando el cuadro 5 podemos afirmar que la población inmigrante en Chile básicamente es americana y europea, pero con un fuerte crecimiento de la población inmigrante asiática.

[20] Con una tasa de crecimiento promedio de 20.8% por período.

En general, la distribución de inmigrantes para 1995 es la siguiente:

Cuadro 6

	País de Nacimiento	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	* Total Estimado
1	Argentina	34.415	448	565	545	780	2.338	36.753
2	España	9.849	134	167	148	204	653	10.502
3	Perú	7.649	238	299	356	487	1.380	9.029
4	Bolivia	7.729	166	193	178	236	773	8.502
5	Estados Unidos	6.249	131	184	154	376	845	7.094
6	Alemania	5.603	66	90	100	146	402	6.005
7	Brasil	4.610	108	157	138	220	623	5.233
8	Italia	4.451	53	39	90	79	261	4.712
9	Francia	2.362	51	65	85	135	336	2.698
10	Venezuela	2.397	25	30	23	77	155	2.552
11	Ecuador	2.267	36	51	48	104	239	2.506
12	Colombia	1.666	53	69	87	111	320	1.986
13	Uruguay	1.599	39	59	70	101	269	1.868
14	Gran Bretaña	1.430	25	34	39	53	151	1.581
15	China Pop/Nac	1.141	74	93	106	87	360	1.501
16	Israel	1.401	20	2	20	18	60	1.461
17	Canadá	1.151	20	40	17	63	140	1.291
18	Ex Yugoslavia	1.156	5	12	17	26	60	1.216
19	Corea del Sur	683	134	194	97	94	519	1.202
20	Australia	753	11	118	23	126	278	1.031
	Total	98. 561	1.837	2.461	2.341	3.523	10.162	108.723

Fuente: Departamento Extranjería y Migración.
* Residentes estimados al 31 de Diciembre de 1995.

En las estimaciones de 1995 resalta la población inmigrante argentina con un 28,8% del total, el segundo grupo con mayor presencia son los españoles (8,2%), bolivianos y peruanos representan un 13,7% (cada uno con un 6,7% aproximadamente). Los norteamericanos concentran un 5,5%, mientras que los alemanes presentan un porcentaje levemente mas bajo. Finalmente la población de residentes brasileños en el país no sobrepasa el 4,1% del total de residentes en el país.

Si observamos las proporciones de procedencia de los 20 primeros países extranjeros en Chile (cuadro 7) vemos que la población inmigrante latina tiene un alto valor concentrando el 53,6% del total de inmigrantes en el país. El segundo lugar lo ocupan los europeos occidentales con el 20,9%. En tercer lugar están los norteamericanos con un 6,6% y en cuarto los árabes-asiáticos con un 3,2%. Finalmente los extranjeros provenientes de oceanía (australia principalmente) representan un 0,9% del total de residentes extranjeros en el país. Para una descripción mas detallada de la procedencia de los extranjeros residentes en Chile ver Anexo 1.

Cuadro 7

País de Nacimiento	*Total Estimado	Porcentaje total según origen de población inmigrante Dic. 1995
América Latina	68.429	53,6%
Europa	26.714	20,9%
América del Norte	8.385	6,6%
Asia	4.164	3,2%
Oceanía	1.031	0,9%
Otros	18.841	14,8%
Total	127.564	100%

Fuente: Departamento Extranjería y Migración
* Residentes estimados al 31 de Diciembre de 1995.

Finalmente, como se puede observar en los párrafos anteriores, la política Chilena de inmigración entre 1940 y 1992 se caracterizó por:

- Promover la inmigración europea con calificación técnica.
- Establecer una política de colonización sin contar con la infraestructura, medios financieros y objetivos claros.
- El Ministerio de RR.EE. como ente tutor y centralizador de las instituciones estatales encargadas de aplicar la política de inmigración (tanto en la selección, coordinación y tratamiento).
- El nivel de inmigración mantuvo un promedio de 1,4% durante el período debido a la falta de fondos para la ayudar la entrada e inserción de los extranjeros[21].
- Desde 1947 se adopta la inmigración libre, suspendiéndose en 1957 debido a la crisis económica, reponiéndose en 1959. En la práctica se seleccionaba a los postulantes por su calificación técnica y por su origen europeo.
- Desde 1952 se realizan convenios con países europeos para ingresar extranjeros al país.

En general, Chile durante este período nunca propició la inmigración en masa sino la individual seleccionada. Por otra parte, los períodos de bienestar económico del país potenciaban el ingreso de inmigrantes y por el contrario en períodos de recesión económica se endurecían los mecanismos encargados de la selección de inmigrantes extranjeros.

3.- La Política de Migración desde 1992

Esta etápa del estudio tiene como fin describir:

a.- Las características principales de la Legislación sobre Migraciones

c.- Y definición de la actual Política de Migraciones en función a los elementos anteriores y las entrevistas realizadas a personeros relacionados con el tema[22].

[21] Esta política se llamo inmigración controlada y luego libre.

[22] Ver próximo capítulo, donde desarrollamos los aspectos bajo los cuales se define la nueva política de migración y sus alcances.

A.- Características Principales de la Legislación sobre Migraciones

Esta etapa del estudio tiene como fin describir los aspectos centrales de la legislación existente sobre el problema de las migraciones.

Para cumplir este objetivo se compara las normas establecidas en el proyecto de ley sobre migración enviado al Congreso en octubre de 1993 y el Reglamento de Extranjería actualizado a octubre de 1996. Para una revisión mas acabada, es necesario dirigirse directamente al Proyecto de Ley (ver fotocopia 1 anexa del Proyecto) y al Reglamento de Extranjería (ver fotocopia 2 anexa del Reglamento)

Actualmente en el país opera un conjunto de reglamentos dispersos para el tratamiento del problema de las migraciones. El Departamento de Extranjería y Migración se rige actualmente por el "Reglamento de Extranjería actualizado a Octubre de 1996" y por algunos de los artículos aprobados pertenecientes al Proyecto de Ley de Migración. A la vez el país aún no puede contar con una legislación oficial concreta debido a que en el Congreso nacional se ha estancado la aprobación del proyecto de Ley de 1993.

Características Principales de la Legislación

Proyecto de Ley sobre Migración - octubre 1993	Reglamento Extranjería - octubre 1996
Primera parte ✓ Se define la necesidad de establecer de forma concreta una política migratoria desde una perspectiva centrada en la persona y con referencia al impacto en el desarrollo económico, social y cultural del país. ✓ Se entregan las bases para la inmigración de extranjeros, emigración y retorno de nacionales.	Título I "Del ingreso al País" ✓ Párrafo 1 : "Disposiciones Generales", referidos a los requerimiento para el ingreso, egreso y reingreso y el tipo de documentación necesaria. El Ministerio de relaciones Exteriores y Policía Internacional ejecutan el control del ingreso y egreso.
Segunda parte ✓ Se define el fenómeno migratorio distinguiendo entre inmigración espontánea y la programada. ✓ Resalta la preocupación por el proceso de integración del inmigrante en el país. ✓ Se definen las diversas categorías de residencia en el país como los mecanismos por los cuales se acredita tanto la aceptación de radicación y omisión. Tercera y cuarta parte ✓ Se definen los aspectos de emigración y retorno de nacionales. Quinta parte ✓ Se definen un conjunto de franquicias para la	✓ Párrafo 2: "De la entrada y autorizaciones o permisos en general", referido a los mecanismos a cumplir para el ingreso, egreso y documentación necesaria. Los extranjeros podrán ingresar en calidad de turista, residentes, residentes oficiales o inmigrantes y podrán permanecer en el país hasta un plazo de 90 días (prorrogables). Los inmigrantes deben presentar su Visa y pueden obtener la calidad de "Residente con Asilo Político o Refugiado". Todas las autorizaciones están en manos del Ministerio del Interior. ✓ Párrafo 3: "Del control de los medios de transporte internacional de pasajeros", referido a las

[23] Este articulado no beneficia a los refugiados ni asilados políticos los cuales deben contar con autorización expresa del Ministerio del Interior.

inmigración y retorno de nacionales para facilitar la localización y movilidad de nacionales y extranjeros en Chile. Sexta y Séptima parte ✓ Se definen los aspecto de control para el ingreso y egreso de personas al país en términos de documentación y medios de transporte[23]. - Se eliminan trabas burocráticas para el control de ingreso y egreso. - Se elimina el Salvoconducto policial y las autorizaciones de reingreso. Octava parte ✓ Se definen el conjunto de infracciones y sanciones y los mecanismos bajo los cuales actuará la autoridad frente a ellas. Novena parte ✓ Se definen los derechos, aranceles y costos de la gestión a realizar frente a la autoridad migratoria nacional.	disposiciones y obligaciones que deben cumplir todos los medios de transporte de pasajeros. ✓ Párrafo 4: "De las prohibiciones e impedimentos de ingreso". Resalta un artículo en el cual se prohibe el ingreso a "los que sufren enfermedades respecto de las cuales la autoridad sanitaria Chilena determine que constituyen causal de impedimento para ingresar al territorio nacional"[24], pero no se describen cuales son esas causales. Está en manos del Ministerio del Interior las resoluciones de impedimento de ingreso[25] en coordinación con Ministerio de Relaciones Exteriores, Policía Internacional, Oficina de Seguridad Nacional, Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales. Título II "De los Residentes" ✓ Los párrafos del 1 al 4 definen las características de los residentes oficial (artículos 31 al 34), residente sujeto a contrato (artículos 35 al 44), residente estudiante (artículos 45 al 48) y los residentes temporarios (artículos 49 al 52).
Décima parte ✓ Se consagra al Ministerio del Interior como la autoridad máxima en los asuntos migratorios. ✓ Se crea la División de Migración, perteneciente a la misma cartera. ✓ Se definen las competencias, funciones y estructura de cada organismo involucrado en el sistema nacional de migraciones. Finalmente las normas transitorias definen disposiciones comunes a toda nueva ley fijando parámetros para una amnistía de extranjeros como la asimilación de los extranjeros según la calidad y condición de residencia	✓ El párrafo 5 "De los asilados políticos o refugiados" está constituido por 14 artículos (del 53 al 66). ✓ El resto de los Títulos definen la calidad de turista (III), el registro y cédula de identidad (IV), el egreso y reingreso (V), reglas de procedimientos (VI), rechazos y revocaciones (VII), infracciones y sanciones (VIII), organización, funciones y atribuciones del Ministerio del Interior y del Departamento Extranjería y Migración (IX), disposiciones varias (X) y disposiciones transitorias (Título XI).

B.- Características Principales de la Legislación sobre Asilo y Refugio

La legislación existente sobre el problema del *asilo y refugio* se caracterizan por los siguientes elementos:

[24] Reglamento de Extranjería - Octubre 1996, Título I, Párrafo 4, Artículo 26, Número 5.
[25] Los cuales tienen el carácter de Decretos Supremos "Por orden del Presidente de la República".

Definiciones centrales sobre Asilo y Refugio

Proyecto de Ley sobre Migración - octubre 1993	Reglamento Extranjería - octubre 1996
Primera parte ✓ Dentro de esta sección se establecen articulados que subclasifican la categoría de residencia en ocho niveles. Esta clasificación obedece a la "necesidad de calificar el ingreso del inmigrante, según la naturaleza de sus actividades, pues a pesar de tener como común denominador el período breve de estancia en el país los móviles suelen ser diametralmente distintos. Se logra también un mejor tratamiento estadístico de la información y control cualitativo de los extranjeros en Chile"[26]. ✓ Dentro de estas ocho subcategorías se encuentra la de **Asilados y Refugiados**. A diferencia del Reglamento de Extranjería, este articulado (61 al 73) distinguen en qué casos corresponde a uno u otro permiso de residencia ✓ El artículo 61 define quienes se considera **asilados** y el mecanismo *provisorio* de concesión por parte del Jefe de la Misión Diplomática quién debe ser ratificado oficialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de común acuerdo con el Ministerio del Interior.	Título II "De los Residentes" ✓ El párrafo 5 "De los **asilados políticos** o refugiados" está constituido por 14 artículos (del 53 al 66). ✓ El artículo 53 se refiere a la otorgación de visas a residentes con asilo político a aquellos "extranjeros que, en resguardo de su seguridad personal y en razón de las circunstancias políticas predominantes en el país de su residencia, tengan que salir necesaria y forzosamente de él y se vean obligados a recurrir ante una misión diplomática Chilena, solicitando asilo". ✓ El artículo 54 determina que el Jefe de la misión diplomática podrá conceder asilo cuando la persona se encuentre riesgo de muerte por persecución política u privación de la libertad. ✓ El artículo 55 establece que el Ministerio del Interior y de Relaciones Exteriores en común acuerdo otorgarán los beneficios del asilo y visación. Para conceder asilo político se deberán considerar las Convenciones Internacionales que el Gobierno de Chile haya suscrito.
- Pero a la vez se establece que la condición de asilado será calificada por el Ministerio del Interior cuando el solicitante se encuentre en el país. - Se define el respeto a tratados internacionales, normas de derecho internacional y al reglamento, en lo referente al procedimiento de calificación del solicitante, ingreso, egreso y permanencia - En cuanto a los **refugiados** se establece que para obtener tal calificación se estará en orden a lo que establezca la Convención de 1951, su Protocolo Complementario de 1967 y otros elementos. - La residencia temporal para el refugiado será otorgado por el Ministerio del Interior. - El artículo 67 consagra la **prohibición de expulsión y la garantía de no devolución** contemplada en el artículo 33 de la Convención de 1951. - Los artículos 68 al 73 se refieren principalmente a los procedimientos para solicitar asilo o refugio; mecanismo de otorgación; extensión del permiso a los parientes; tiempo de vigencia del permiso y su	✓ El artículo 56 se refiere a los procedimientos de visación del refugiado. En primera instancia el asilado (y su familia) contará con un salvoconducto y luego su visa. ✓ El artículo 57, 58 y 59 se refieren a los mecanismos por los cuales un residente irregular puede acceder a la clasificación de asilado o refugiado ✓ El artículo 61 define una duración máxima de 2 años para la residencia como asilado o refugiado[27]. ✓ El artículo 62 define la libertad de trabajo del asilado o refugiado, previa autorización del Ministerio del Interior. ✓ El control policial de esta categoría está en manos de Policía de investigaciones. ✓ En el artículo 64 se define un mecanismo por el cual se pierde la calidad de asilado o refugiado: por el simple hecho de salir del país del titular, aunque el Ministerio del Interior puede aceptar la ausencia por 15 días. ✓ Los artículos 65 y 66 se refieren al beneficio de

[26] Proyecto de Ley sobre Migraciones, Octubre 1993, pp. 10.

[27] Este reglamento se diferencia con la disposición establecida en el Proyecto de Ley de octubre de 1993, esta en su artículo 71 establece un plazo mínimo de 5 años.

prórroga y la autorización para trabajar. ✓ Con el artículo 73 se establece una Comisión de Elegibilidad, asesora del Ministerio del Interior para el otorgamiento y revocación de esta condición (asilo o refugio). ✓ Se crea una **Comisión de Migraciones** que asesorará al Ministerio del Interior en la formulación y evaluación de las políticas migratorias.	visación Chilena del asilado o refugiado.

Como podemos observar, el fenómeno del asilo y refugio se ha transformado en un problema que comienza a ser legislado y normado.

La importancia del fenómeno se puede observar en los siguientes cuadros, que grafican cuantitativamente el problema del refugio en Chile:

Informe estadístico de las Solicitudes de refugio al Gobierno de Chile al 08/07/96

Cuadro 8

Nacionalidad	Nº Solicitudes	Nº Personas	Trámite	
			Inicial	Final
Peruanos	79	164	8	4
Cubanos	29	31	1	1
Bosnios	4	12		
Liberianos	2	2		
Colombianos	2	3		
Argentinos	1	1		
Argelinos	1	1		
Yugoslavos	1	1		
Búlgaros	1	1		
Angoleños	1	4		
Iraníes	1	4		2
Ucranianos	1	7		
Irakíes	1	1		
Egipcios	1	1		
Total	127	233	9	7

Fuente: Ministerio del interior, Departamento Extranjería y Migración

Este cuadro nos muestra el lugar de origen de los refugiados o personas en trámites de refugio, el número de solicitudes realizadas donde resalta la cantidad de Peruanos que solicitan refugio seguidos por los cubanos. Es importante resaltar la cantidad de solicitudes finales (127) y el número de personas que han hecho la petición (233).

Cuadro 9

Nacionalidad	Decisión Final Resueltos					
	Refugios Concedidos	Rechazo Visa	Desiste Refugio Solicita Visa	Desiste Viaja Fuera	No Ubicado	Total Resuelto
Peruanos	34	21	6			67
Cubanos		18	8	6		27
Bosnios	1		3	1		4
Liberianos	1				1	2
Colombianos	1	1				2
Argentinos					1	1
Argelinos				1		1
Yugoslavos			1			1
Búlgaros		1				1
Angoleños	1					1
Iraníes						
Ucranianos			2			2
Irakíes			1			1
Egipcios						1
Total	38	42	21	8	2	111

Fuente: Ministerio del interior, Departamento Extranjería y Migración

Como se puede observar se ha resuelto el 87% de las solicitudes presentadas (99 de 119), donde se ha concedido refugio al 34% de los casos resueltos (35 de 99) de los cuales el 89% de los refugios concedidos corresponden a ciudadanos peruanos.

Para describir el tipo de beneficios que entrega el Ministerio de Interior y de Relaciones Exteriores ver anexo 5.

C.- La Política actual sobre Migraciones

En esta sección se pretende definir y clarificar cual es la política oficial hacia el fenómeno de las migraciones. Para este objetivo se desarrollaron entrevistas (ver pauta de entrevista en Anexo 2) con personeros que participaron en la redacción, análisis y revisión del proyecto de ley.

Las entrevistas realizadas fueron:

Código	Nombre	Iglesia	Ver
E1	Verónica Reyna	Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas	Anexo 3
E2	Jaime Moreno	Director Departamento de Extranjería y Migraciones	Anexo 4

El análisis de la entrevistas se centra principalmente en la primera parte de la pauta de entrevista (Proyecto de Ley de Migración 1993), las dos partes restantes fueron utilizadas como antecedentes para la elaboración de comentarios y conclusiones relacionadas al problema. El resultado del análisis de las entrevistas en la sección correspondiente al proyecto de ley es el siguiente:

I.- Proyecto de Ley de Migración 1993:

1.- ¿Cómo se ha tratado el problema de la inmigración en Chile?

E1	- Chile no se ha caracterizado por altos índices de inmigración. - Chile no tiene una cultura histórica fuerte y desarrollada frente a la inmigración. - Durante el Gobierno de Unidad Popular hubo una importante presencia de extranjeros (básicamente intelectuales). - Con el Golpe Militar se inicia un período de persecución al inmigrante y bajan los índices de inmigración hacia el país. - Chile es un país que hasta ahora no se ha preocupado del problema de la inmigración y refugio. - Existe una cuerpo legal básico, compuesto por un conjunto de reglamentos que se refieren exclusivamente a las Visas.
E2	- Chile no ha tenido una política nacional de migraciones. - Han habido políticas puntuales y coyunturales. - Durante el Gobierno Militar se aplico una política restrictiva a la inmigración. - Con el retorno de la Democracia la política de migraciones apunta resolver el tema del retorno y los movimientos migratorios de forma menos restrictiva que años anteriores. - La política del Gobierno de Aylwin apuntaba a una legislación completa, ordena, realista y coherente con la realidad nacional, tanto interna (lucha de la pobreza) como externa (globalización económica). - Se pueden distinguir dos aspectos de la política migratoria de ese período: a) Migración espontánea, legislación aplicada enfrentando la coyuntura. b) Migración programada, la cual no fue desarrollada por el Estado por falta de recursos y desarrollo institucional y capacidad operativa. - No ha habido una voluntad política concreta para aprobar el proyecto de ley de 1993.

* Chile no ha sido un país que tenga como prioridad política el problema de la inmigración. No hay en la sociedad Chilena una cultura de la inmigración debido a los bajos índices de inmigración y refugio.

Por otro lado, durante años Chile ha manejado este problema bajo un conjunto de reglamentos dispersos, que apuntan a resolver coyunturalmente el fenómeno migratorio, centrándose en la Visación y control de entrada y salida de extranjeros. Esto ha demostrado una escasa voluntad política por resolver un problema que va en aumento.

2.- ¿Cuáles han sido los principales supuestos para la generación de una política nacional de migración?

E1	- El espíritu del proyecto de ley durante el Gobierno de P. Aylwin era básicamente economicista: la inmigración se explica por motivos económicos. - No basta con abrir las fronteras: los migrantes deben tener un espacio económico pero también social (redes de apoyo, redes sociales de integración, etc.). - El inmigrante debe tener acceso a los beneficios sociales para no caer en la marginación social. - No hay una preocupación real del Gobierno por atender los problemas de los refugiados e inmigrantes. - El Estado se debe preocupar por apoyar al inmigrante (ayudar en resolver los problemas sociales, culturales y económicos del inmigrante).
E2	- Toda política de migraciones requiere definir las necesidades internas de un país y dimensionar el aporte que el extranjero pudiese entregar al desarrollo nacional. - Es necesario contar con un aparato institucional adecuado para cubrir todos los requerimientos. - Contar con la voluntad política y los acuerdos necesarios.

	- Definir un marco normativo concreto que permita resguardar los interés nacionales y el de los inmigrantes. - Es necesario observar experiencias de otros países para no cometer errores. - Toda política de migración debe resguardar la tranquilidad interna del país.

* Definir una política nacional de migración requiere definir en primera instancia las necesidades y beneficios nacionales que traería el ingreso de extranjero o la apertura de fronteras.

Por otro lado, el espíritu y alcances de la ley deben permitir tratar el fenómeno migratorio de forma compleja no sólo centrándose en aspectos económicos, sino también sociales, políticas, culturales, étnicos, religiosos, etc. La diversidad de dimensiones deben estar presente para un adecuado marco legal de migraciones. En relación a esto es necesario realizar estudios comparativos que permitan ver las fortalezas y debilidades de un cuerpo legal tan complejo como este. A la vez, debe existir una voluntad política consistente y una capacidad institucional que asegure el tratamiento efectivo (rápido y con respeto a la persona) de la migración. Frente a esta problemática al Estado le compete la mayor responsabilidad tanto para su definición como curso y desarrollo de la política migratoria

3.- ¿Cuáles han sido los principales problemas que han enfrentado las propuestas de migración?

E1	- El hecho de que Chile no ha sido un país atractivo para los inmigrantes. - Las políticas tienen un alcance localista (centrado hacia los países limítrofes), no se extiende hacia otras regiones (Europa, Asia, etc.).
E2	- El trabajar preocupados de la coyuntura del fenómeno y perder la visión global. - No realizar análisis previos de requerimientos de costos de operación, gestión, desarrollo institucional, etc. - Perder de vista la relevancia cultural de la homogeneidad étnica del país.

* El principal problema es la visión localista y coyuntural que se ha tenido del problema de migración. Esto impide observar el fenómeno en su total alcance limitando las políticas de acción y errando las definiciones y dimensiones del fenómeno.

4.- ¿Cómo surge el proyecto de ley de migración de 1993?

E1	- Básicamente para tapar un vacío legal existente en el país durante décadas. - Las muestras de solidaridad internacional hacia nuestro país durante la Dictadura Militar significo una posición de retribución hacia aquellas personas en situación similar.
E2	- Surge debido a la evolución histórica que ha tenido el fenómeno migratorio: nuevas dimensiones y características. - La no existencia de un cuerpo normativo concreto, coherente y realista con la nueva situación política del país. - La necesidad de dar un trato digno al inmigrante.

* La necesidad de desarrollar y contar con un cuerpo legal moderno, consistente y eficiente llevó a desarrollar los estudios necesarios para crear el proyecto de 1993. Por otro lado, surge como una forma de retribuir la solidaridad internacional que recibió Chile durante la Dictadura Militar.

5.- ¿Cuáles son los principales alcances del nuevo proyecto de ley?

E1	- El proyecto tiene una deficiencia central: esta dirigido a personas que tengan la intención de inmigrar. No contempla el asilo y refugio. - Tiene una visón muy economicista del fenómeno de las inmigraciones. - Por primera vez se puede contar con una ley de migraciones. - Por primera vez se trata de englobar el problema de la migraciones como tal.
E2	- Pretende generar un cuerpo normativo mas realista, ordenado y coherente con la realidad nacional. - Se genera la primera política oficial de un gobierno de Chile frente al tema de las migraciones. - Desarrollar una política de migración programada, lo cual requiere de estudios previos. - Se aumentan las categorías de residencia. - Se establecè un marco normativo para el retorno de nacionales. - Se crea la Comisión Asesora de Migraciones con el fin de mejorar la capacidad administrativa, operativa y política del Departamento de Migración y Extranjería. - Se eliminan los Salvoconductos de ingreso y egreso. - Se entrega información necesaria para una mejor resolución de los problemas de los extranjeros en el país.
E2	- Se establece un conjunto de requerimientos que permiten centralizar las actividades relacionadas al otorgamiento de visas. - Se moderniza el conjunto de instituciones relacionadas al tema: departamento de Migraciones y Extranjería. - Este proyecto cuenta con la base de estudios comparativos de otras legislaciones. - Cuenta con el apoyo de la Organización Internacional de Migraciones OIM. - Hay una preocupación relevante por el proceso de integración del inmigrante en la sociedad Chilena.

* Por primera vez se cuenta con un cuerpo legal ordenado, coherente y realista. Se establece un conjunto de normativas para el retorno y reinserción de nacionales. Se crea la Comisión Asesora la cual se constituye en el organismo central para asesorar toda política de migración. También se logró aprobar el derecho a al no expulsión del país de la persona que solicita refugio, etc. En general, resalta el hecho de que por primera en años el problema de las migraciones es tratado con altura de miras, apesar de los múltiples problemas que ha debido enfrentar la aprobación de la ley. Demostrando un cambio en la definición del fenómeno en la actualidad, para nuestro país.

6.- ¿Cuáles son las Fortalezas y Debilidades del Proyecto de Ley?

Fortalezas

E1	- Por primera vez se puede contar con una norma legal que se preocupe del problema. - El proyecto de ley llena un vacío legal existente - Se respeta a los derechos humanos de los inmigrantes. - En relación al asilo y refugio, se ha logrado el principio de la no devolución del inmigrante al país de origen. - Se crea una Comisión Asesorá, constituida por expertos que asesoran al Ministerio del Interior.
E2	- Desarrollar un cuerpo normativo ordenado, completo, realista y coherente con la realidad nacional interna y externa. - Cuenta con el apoyo de la organización internacional de migraciones. - Se realizaron estudios comparativos previos para perfeccionar las deficiencias y trabajar los puntos críticos. - Significa un gran avance en el tratamiento del fenómeno de las migraciones.

	- Se crea la Comisión asesora del Ministerio del Interior. - Se consagra el principio de no devolución. - El proyecto se preocupa de asegurar la integridad y respeto de los derechos humanos de los extranjeros residentes en el país.

* Básicamente la principal fortaleza es contar con un cuerpo legal moderno, mas completo y realista con la situación global del fenómeno migratorio y puntualmente con las necesidades internas del país. En este sentido es un gran logro la creación de la Comisión Asesora del Ministerio del Interior y el derecho de no expulsión.

Debilidades

E1	- No da suficiente importancia al asilo y refugio. - Visión netamente económica del problema de las migraciones. - El proyecto original ha tenido varios cambios.
E2	- No hay una voluntad política de la Cámara de Diputados por resolver el proyecto de ley. - El proyecto perdió la importancia que tuvo en su primer momento. - Ha sufrido varias modificaciones.

* En uno de los aspectos mas críticos como es el refugio y asilo parece no contar con un cuerpo legal muy acabado, apesar de respetar los acuerdos internacionales. La debilidad central del proyecto es la no aprobación aún del mismo. Se mantiene en estudio y tramite en el Senado lo cual demuestra la falta de una voluntad política para resolver eficientemente el problema.

En resumen, la generación del proyecto de ley de migración y las políticas a seguir deben considerar las siguientes dimensiones:

1.- Contar con un cuerpo legal que abarque la complejidad del fenómeno.
2.- Contar con la decisión política y el nivel de acuerdos nacionales necesarios.
3.- Contar con una infraestructura institucional adecuada y con personal capacitado.
4.- Contar con un conjunto de instituciones de apoyo (ONGs, Iglesia, etc.).
5.- Realizar estudios comparativos de legislación.
6.- Definir y clarificar las necesidades nacionales respecto a la inmigración.
7.- Realizar una campaña comunicacional de sensibilización sobre el problema de las migraciones en Chile y otras experiencias.
8.- Modernizar las instituciones frente al fenómeno de globalización.

4.- CONCLUSIÓN.

Frente al tema analizado la **"Política Legislativa de Migración"** se puede concluir que:

Período 1845 -1940

1. La política Chilena de inmigración hasta los años 30 era principalmente selectiva y orientada a poblaciones europeas con un alto grado de conocimientos técnicos y agrícolas.
2. Se realizaron preferencias étnicas hacia italianos, alemanes e ingleses.
3. Los inmigrantes europeos traían consigo nuevas ideas en lo político: ideas democráticas, respeto por la pluralidad de creencias, religión y costumbres.
4. En los primeros años aumentó la inmigración libre a pesar del gran apoyo estatal y privado que tuvo la inmigración selectiva.
5. Chile no fue un país que se caracterizara por grandes índices de inmigración.

Período 1940 - 1992

6. Chile no propició la inmigración en masa sino la individual seleccionada.
7. Durante los períodos de bienestar económico del país se potenciaban el ingreso de inmigrantes y por el contrario en períodos de recesión económica se endurecían los mecanismos encargados de la selección de inmigrantes extranjeros.

Período actual (1992- 1996)

8. Actualmente Chile no cuenta con una política oficial y concreta sobre migraciones, muy por el contrario esta falta de política ha generado una discusión que esta estancada en el Congreso demostrando una actitud de irrelevancia del tema.
9. Chile no ha sido un país que tenga como prioridad política el problema de la inmigración. No hay en la sociedad Chilena una cultura de la inmigración debido a los bajos índices de inmigración y refugio. Por otro lado, durante años Chile ha manejado este problema bajo un conjunto de reglamentos dispersos, que apuntan a resolver coyunturalmente el fenómeno migratorio, centrándose en la Visación y control de entrada y salida de extranjeros. Esto ha demostrado una escasa voluntad política por resolver un problema que va en aumento.
10. Definir una política nacional de migración requiere definir en primera instancia las necesidades y beneficios nacionales que traería el ingreso de extranjero o la apertura de fronteras. Por otro lado, el espíritu y alcances de la ley deben permitir tratar el fenómeno migratorio de forma compleja no sólo centrándose en aspectos económicos, sino también sociales, políticas, culturales, étnicos, religiosos, etc. La diversidad de dimensiones deben estar presente para un adecuado marco legal de migraciones. En relación a esto es necesario realizar estudios comparativos que permitan ver las fortalezas y debilidades de un cuerpo legal tan complejo como este. A la vez, debe existir una voluntad política consistente y una capacidad institucional que asegure el tratamiento efectivo (rápido y con respeto a la persona) de la migración. Frente a esta problemática al Estado le compete la mayor responsabilidad tanto para su definición como curso y desarrollo de la política migratoria
11. El principal problema es la visión localista y coyuntural que se ha tenido del problema de migración. Esto impide observar el fenómeno en su total alcance limitando las políticas de acción y errando las definiciones y dimensiones del fenómeno.

12. La necesidad de desarrollar y contar con un cuerpo legal moderno, consistente y eficiente llevó a desarrollar los estudios necesarios para crear el proyecto de 1993. Por otro lado, surge como una forma de retribuir la solidaridad internacional que recibió Chile durante la Dictadura Militar.
13. Por primera vez se cuenta con un cuerpo legal ordenado, coherente y realista. Se establece un conjunto de normativas para el retorno y reinserción de nacionales. Se crea la Comisión Asesora la cual se constituye en el organismo central para asesorar toda política de migración. También se logró aprobar el derecho a al no expulsión del país de la persona que solicita refugio, etc. En general, resalta el hecho de que por primera en años el problema de las migraciones es tratado con altura de miras, apesar de los múltiples problemas que ha debido enfrentar la aprobación de la ley. Demostrando un cambio en la definición del fenómeno en la actualidad, para nuestro país.
14. Fortalezas: Básicamente la principal fortaleza es contar con un cuerpo legal moderno, mas completo y realista con la situación global del fenómeno migratorio y puntualmente con las necesidades internas del país. En este sentido es un gran logro la creación de la Comisión Asesora del Ministerio del Interior y el derecho de no expulsión.
15. Debilidades: En uno de los aspectos mas críticos como es el refugio y asilo parece no contar con un cuerpo legal muy acabado, apesar de respetar los acuerdos internacionales. La debilidad central del proyecto es la no aprobación aún del mismo. Se mantiene en estudio y tramite en el Senado lo cual demuestra la falta de una voluntad política para resolver eficientemente el problema.
16. - En resumen, para una defínción clara,realista y moderna de una política nacional de migraciones se debe considerar:

- Promover la generación rápida de un cuerpo legal que abarque la complejidad del fenómeno.
- Lograr los acuerdos nacionales y políticos necesarios.
- Modernizar la infraestructura institucional
- Desarrollar y capacitar al personal de trabajo.
- Realizar un trabajo conjunto con instituciones de apoyo (ONGs, Iglesia, etc.).
- Realizar estudios comparativos de legislación.
- Definir y clarificar las necesidades nacionales respecto a la inmigración.
- Realizar una campaña comunicacional de sensibilización sobre el problema de las migraciones en Chile y otras experiencias.
- Modernizar las instituciones frente al fenómeno de globalización y migración laboral.

5.- PROPUESTAS

Una vez realizado el análisis de las políticas de migración hemos de elaborar un bosquejo tentativo de **propuestas de acción** para prevenir la posibilidad de **discriminación hacia el inmigrante y refugiado.**

En un primer momento hemos definido un **Arbol de Problemas** el cual está compuesto por tres dimensiones centrales:

1.- *Causas del problema*: Son todos aquellos elementos que afectan directamente en el problema de la discriminación. Por su complejidad la hemos resumido en 3 partes

a) Discriminación cultural: referida a actitudes xenofóbicas, racistas, discriminación de clase, etc.
b) Red Social: referida al conjunto de posibilidades de integración por medio de compartir un espacio social común con el resto de la sociedad nacional.
c) Cuerpo Normativo: referido a la existencia o no de un aparato legal que establezca los marcos de acción hacia el problema de la migración.

2.- *Problema central:* Lo hemos definido como " discriminación hacia el inmigrante", sea este refugiado, legal o ilegal.

3.- *Efectos del Problema*: Son aquellas consecuencias que afectan directamente al inmigrante y sus posibilidades de integración social, cultural y económica en el país.

En segundo lugar se estableció el **Arbol de Objetivos** el cual está compuesto por dos dimensiones centrales y que apuntan a definir una política de acción mas concreta y efectiva. este *Arbol de Objetivos* es la traducción del *Arbol de Problemas* en un conjunto de acciones a realizar, cambiando el tono negativo de las *causas* por *objetivos* a lograr y los *efectos* por *metas* a realizar:

1.- *Objetivos:* Constituyen las causas negativas modificadas en objetivos de acción. En este sentido, por ejemplo, en la dimensión discriminación cultural la causa "desconocimiento por parte de la comunidad" se transforma en un objetivo de lograr el "conocimiento por parte de la comunidad" sobre el problema de la discriminación hacia el inmigrante.

2.- *Metas:* Es la transformación de los efectos en metas. es decir la traducción de acciones de mejoramiento de una situación problemática. Ejemplo Efecto = Aislamiento; Meta = Integración.

Finalmente y en relación a los dos puntos anteriores, se realizó la **Identificación de Alternativas de Acción** provenientes de la definición de objetivos. Estas alternativas constituyen finalmente la parte operativa del programa de asistencia al inmigrante o refugiado.

Las alternativas de acción definidas para este caso han sido:
Alternativa 1.- Aumentar el conocimiento de la comunidad sobre el problema de los inmigrantes y refugiados, esto se puede realizar coordinando campañas de sensibilización social y de información.

Alternativa 2.- Mejorar y extender los espacios sociales de socialización del inmigrante, acceso a educación, vivienda, trabajo, etc.

Alternativa 3.- Mejorar y desarrollar un conjunto ordenado de leyes referidas al problema de la migración. En este sentido es necesario coordinar acciones con el fin de hacer participes a diversos sectores sociales (ONG`s, Iglesias, Gobierno, etc.) en el tratamiento efectivo del problema migratorio.

ANEXO 1

* EXTRANJEROS RESIDENTES AL 31 DICIEMBRE 1995

País de Nacimiento	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	Total Estimado
TOTAL	**114.597**	**2.354**	**3.045**	**3.204**	**4.364**	**12.967**	**127.564**
AFRICA	**780**	**10**	**14**	**32**	**14**	**70**	**850**
Angola	7	0	1	0	2	3	10
Argelia	48	0	1	3	0	4	52
Botswana	5				0	0	5
Burkina Fasso	1				0	0	1
Burundi	18				0	0	18
Cabo Verde, Islas	5	0	0	1	0	1	6
Camerún	18				0	0	18
Comores, Islas	4				0	0	4
Costa de Marfil	12				0	0	12
Chad	4				0	0	4
Djibuti	0				0	0	0
Egipto	115	0	2	5	1	8	123
Etiopía	14			1	0	1	15
Gabonesa					0	0	0
Gabón	5				0	0	5
Gambia	0				0	0	0
Ghana	5		1		1	2	7
Guinea Portuguesa					0	0	0
Guinea Bissau	4				0	0	4
Guinea Ecuatorial	3				0	0	3
Kenia	9			1	0	1	10
Lesotho	11				0	0	11
Liberia	9	1			0	1	10
Libia	17	1	1		1	3	20
Madagascar	10	2		1	0	3	13
Malawi	1				0	0	1
Malí	10				0	0	10
Marruecos	62	2	2	7	1	12	74
Mauricio, Isla	1				2	2	3
Mauritania	12				0	0	12
Mozambique	16			2	0	2	18
Namibia	3				0	0	3
Níger	2				0	0	2
Nigeria	16				0	0	16
Rep. Centro Africana	8				0	0	8
Rep. Pop. Congo	2				0	0	2
Rep. Sudafricana	162	2	2	9	2	15	177
Reunión, Isla	0				0	0	0

País de Nacimiento	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	Total Estimado
Rhodesia	0				0	0	0
Rwanda	1				2	2	3
Sahara Continental	1				0	0	1
Santa Elena, Isla	0				0	0	0
Sao Tome y Príncipe	12				0	0	12
Senegal	19			1	0	1	20
Seychelles, Islas	1				0	0	1
Sierra Leona	1					0	1
Somalia	12					0	12
Sudan	5					0	5
Swazilandia	2					0	2
Tanzania	49	1				1	50
Togo	3					0	3
Túnez	26		1	1	1	3	29
Uganda	11					0	11
Zaire	13				1	1	14
Zambia	2	1				1	3
Zimbabwe	3		1			1	4
Otros		0	2	0		2	2

ASIA	6.616	320	375	348	368	1.411	8.027
Afganistán	0				0	0	0
Arabia Saudita	26	1			0	1	27
Bahrein, Islas	3				0	0	3
Bangladesh	19				0	0	19
Birmania	5				1	1	6
Brunei	0				0	0	0
Butan	5				0	0	5
Camboya					0	0	0
Corea del Norte	382				0	0	382
Corea del Sur	683	134	194	97	94	519	1.202
China Popular	788	35	55	63	75	228	1.016
China Nac. (Taiwan)	353	39	38	43	12	132	485
Chipre	9		1		0	1	10
Emiratos Arabes Unidos	8			1	0	1	9
Filipinas	436	7	5	10	3	25	461
Gaza					0	0	0
Hong-Kong	29	3	3		0	6	35
India	336	13	23	35	47	118	454
Indonesia	60	2	0	2	2	6	66
Irak	27		6		3	9	36
Irán	86		1	4	2	7	93

Israel	1.401	20	2	20	18	60	1.461
Japón	780	40	30	42	72	184	964

País de Nacimiento	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	Total Estimado
Jordania	155	7	4	13	14	38	193
Kampuchea	2				0	0	2
Kuwait	9				0	0	9
Laos	13				0	0	13
Líbano	211	4	4	4	5	17	228
Macao	31				0	0	31
Malasia	22			2	0	2	24
Maldivas, Islas	1				0	0	1
Mongolia	0				0	0	0
Nepal	7				0	0	7
Omán	30				0	0	30
Pakistán	49				2	2	51
Qatar	28				0	0	28
Rep. Arabe Yemen	1		1		0	1	2
Rep. Democ. Pop Yem.	7				0	0	7
Singapur	24	3	2		3	8	32
Siria	356	11	5	6	7	29	385
Sri Lanka	23				0	0	23
Tailandia	23	1		1		2	25
Turquía	178		1	3	8	12	190
Vietnam	10			2		2	12

AMERICA	**74.009**	**1.367**	**1.752**	**1.782**	**2.798**	**7.699**	**81.708**
Antigua, Isla	13					0	13
Antillas Holandesas						0	0
Argentina	34.415	448	565	545	780	2.338	36.753
Aruba, Curacao, Bona	51					0	51
Ascensión, Isla de la	34					0	34
Barbados, Isla	22					0	22
Belice (Honduras Brit.)	20					0	20
Bermudas, Islas	22					0	22
Bolivia	7.729	166	193	178	236	773	8.502
Brasil	4.610	108	157	138	220	623	5.233
Caimanes, Islas	18					0	18
Canadá	1.151	20	40	17	63	140	1.291
Colombia	1.666	53	69	87	111	320	1.986
Costa Rica	448	5	3	17	13	38	486
Cuba	579	33	34	56	112	235	814
Dominica, Isla	8					0	8
Ecuador	2.267	36	51	48	104	239	2.506

El Salvador	228	4	9	6	10	29	257
Estados Unidos	6.249	131	184	154	376	845	7.094
Falkland (Malvinas)	6					0	6
Granada, Isla	8					0	8

País de Nacimiento	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	Total Estimado
Groenlandia	6					0	6
Guadalupe, Isla	2					0	2
Guatemala	147	2	3	4	5	14	161
Guayana Francesa	3					0	3
Guyana	10					0	10
Haití	37					0	37
Honduras	220	1	3	4	4	12	232
Jamaica	19	1	0	0		1	20
Las Bahamas, Islas	4					0	4
Martinica, Islas	7					0	7
México	827	27	22	26	54	129	956
Monserrat, Isla	12					0	12
Nicaragua	168	2	10	4	2	18	186
Panamá	366	8	6	8	5	27	393
Paraguay	683	11	9	19	26	65	748
Perú	7.649	238	299	356	487	1.380	9.029
Puerto Rico	130	1	2	4		7	137
Rep. Dominicana	126	8	4	17	12	41	167
Saint Kitts y Nevis	14					0	14
Saint Pierre y Mique	2					0	2
Saint Vicent, Isla	0					0	0
Santa Lucía, Isla	6					0	6
Surinam	15					0	15
Trinidad y Tobago, Isla	9			1		1	10
Turcas y Caicos, Isla	3					0	3
Uruguay	1.599	39	59	70	101	269	1.868
Venezuela	2.397	25	30	23	77	155	2.552
Vírgenes, Islas (Brit.)	0					0	0
Vírgenes, Islas (Nort.)	1					0	1
Zona Canal de Panamá	3					0	3

EUROPA	**32.174**	**478**	**603**	**673**	**1.034**	**2.788**	**34.962**
Albania	24				2	2	26
Alemania	5.603	66	90	100	146	402	6.005
Andorra	13					0	13
Austria	614	4	12	7	15	38	652
Bélgica	1.035	15	19	22	40	96	1.131
Bulgaria	64	1	1	1	4	7	71

Ciudad del Vaticano	20					0	20
Dinamarca	213	5	1	9	19	34	247
Escocia	185	1	3	3		7	192
España	9.849	134	167	148	204	653	10.502
Feroe, Islas	2					0	2
Finlandia	118	4	10	9	13	36	154

País de Nacimiento	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	Total Estimado
Francia	2.362	51	65	85	135	336	2.698
Gales				1		1	1
Gibraltar	5					0	5
Gran Bretaña		6	22	21	44	93	93
Grecia	202	3	3	1	2	9	211
Holanda	532	12	10	18	41	81	613
Hungría	503	3	3		5	11	514
Inglaterra	1.430	19	12	18	9	58	1.488
Irlanda	95	1	7	4	11	23	118
Irlanda del Norte	8	1	2	1		4	12
Islandia	26		1	1		2	28
Italia	4.451	53	39	90	79	261	4.712
Liechtenstein	3					0	3
Luxemburgo	12	1	1		1	3	15
Malta, Isla	8					0	8
Mónaco	5					0	5
Países Bajos				1		1	1
Noruega	216	12	5	9	13	39	255
Polonia	467	7	9	6	10	32	499
Portugal	160	6	5	2	4	17	177
Rep. Checa y Eslovaca	0	7	2	7	2	18	18
Rep. Fed. ExYugoslavia	1.156	5	12	17	26	60	1.216
Rumania	436	5	2	5	1	13	449
San Marino	6					0	6
Suecia	798	19	20	17	99	155	953
Suiza	776	25	43	47	70	175	951
Unión Soviética			6	1	4	11	11
Rusia	519	8	26	25	27	86	605
Ucrania	43	2	5	5	7	19	62
Bielorrusia	6					0	6
Armenia	21					0	21
Azerbaidjan	5					0	5
Georgia	17					0	17
Turkmenistán	4					0	4
Uzbekistán	40					0	40
Tadjkistán	2					0	2

Kazakstán	5					0	5
Kirguizia	4					0	4
Estonia	26					0	26
Lituania	35	1		1		2	37
Letonia	47	1			1	2	49
Moldovia	3			1		1	4

País de Nacimiento	Censo 1992	PD-92	PD-93	PD-94	PD-95	Total PD	Total Estimado
OCEANIA	**952**	**14**	**121**	**34**	**138**	**307**	**1.259**
Australia	753	11	118	23	126	278	1.031
Cook, Islas	2					0	2
Fidji (Viti), Islas	5					0	5
Guam, Islas	1					0	1
Kiribati y Tuvallu, Islas	0					0	0
Marianas, Islas	8					0	8
Nauru, Isla	0					0	0
Nueva Caledonia	3					0	3
Nueva Zelandia	130	1	3	11	12	27	157
Papua Nueva Guinea	5					0	5
Polinesia Francesa	43	2				2	45
Somoa Occ., Isla	0					0	0
Tonga, Isla	1					0	1
Vanuatu	1					0	1
Wallis y Futura, Isla	0					0	0
OTROS PAÍSES	**66**	**165**	**180**	**335**	**12**	**692**	**758**
Apatrida					8	8	8
Palestina			1	6	1	8	8
OTROS	**66**	**165**	**179**	**329**	**3**	**676**	**742**

- ✓ Nota.- Las permanencias definitivas del año 92, se consideran desde Mayo.
- ✓ El total estimado es igual a la suma del Censo 1992 más la permanencias definitivas Mayo 92 - Diciembre 95.

*** Fuente: Ministerio del Interior, Departamento Extranjería y Migración**

ANEXO 2
PAUTA DE ENTREVISTA

I. PROYECTO DE LEY DE MIGRACIÓN 1993:

1. Antecedentes Históricos de la Política Nacional de Migración

- ¿Cómo se ha tratado el problema de la inmigración en Chile?
  - Primeros mecanismos legales y normativos.
  - Creación de instituciones y organismos encargados.
- ¿Cuáles han sido los supuestos básicos para la creación de una política nacional de inmigración?.
  - Necesidad política, social, económica, relaciones internacionales, etc.
- ¿Cuáles han sido los problemas que han enfrentado estas propuestas?.
  - Falta de leyes coherentes con la realidad nacional.
  - Problemas políticos, económicos, sociales, etc.

2. Contexto de la Ley

- ¿Cómo surge el proyecto de ley de migración de 1993?.
- ¿Cuál es el problema que pretende resolver?.
- ¿Cuáles son las dimensiones del problema ha resolver?.

- Legal, económico, político, institucional, social, etc.

3. Características y alcances de la Ley

- ¿Cuál es la política nacional de migración actual?.
  - Principales supuestos.
  - Alcances legales y normativos (deberes y beneficios).
  - Desarrollo de instituciones y organismos encargados.
  - Suscripción a acuerdos internacionales.
- ¿En qué se diferencia la nueva política de migración a las anteriores?.
- ¿Cuáles son los principales alcances del proyecto de ley 1993?.

- Legal, económico, político, institucional, social, etc.

- ¿Cuál es la importancia para Chile de contar con una política de migración?.
- ¿Cuáles son las FORTALEZAS y DEBILIDADES del nuevo proyecto de ley?.
- ¿Cuáles son los principales problemas que ha debido enfrentar el nuevo proyecto de ley?.
  - Aprobación en el Congreso.
  - Revisión de sus artículos.

II.-DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN/FASIC

1. Descripción del Trabajo del Departamento de Migración y Extranjería

- ¿Que servicios entrega el Departamento de Migración y Extranjería?.
- ¿De quién depende?.
- ¿Se relacionan y coordinan con otras instituciones para tratar el problema de inmigrantes y refugiados?:
  - ¿Existe la necesidad o el interés por coordinar acciones con otras instituciones o con un organismo ecuménico?
  - ¿Qué obstáculos impedirían o dificultarían esta iniciativa?
  - ¿Qué pasos sería necesario seguir?

- ¿Qué ventajas tendría esta coordinación con las Iglesias?
- ¿Qué ventajas tendría para los inmigrantes?

III.- INMIGRANTES Y REFUGIADOS.

1.- Antecedentes del fenómeno inmigratorio y refugio.

- ¿Chile es un país con altos índices de inmigrantes y refugiados?.
- ¿Cuál es la situación de Chile frente a la inmigración y refugio?.
- Datos estadísticos de inmigrantes y refugiados en los últimos años.
  - Lugar de origen de los extranjeros.
  - Cantidades y proporciones de inmigrantes y refugiados.

2.- Proyecto de Ley 1993 y Fenómeno inmigratorio y refugio.

- ¿Cómo trata el problema de inmigración y refugio el nuevo proyecto de ley?.
  - Alcances legales y normativos.
  - Desarrollo de instituciones y organismos encargados.
  - Principales deberes y beneficios definidos.
  - Suscripción a acuerdos internacionales.
- ¿Cómo se benefician los inmigrantes y refugiados con el nuevo proyecto de ley?.
- ¿Cuál es la situación legal del inmigrante y refugiado en Chile?
  - En términos de protección legal.
  - En términos de acceso a la información importante.
  - En términos de acceso a trabajo, condiciones de trabajo y beneficios sociales.

3. Discriminación hacia inmigrantes y refugiados.

- ¿Cuáles son las nacionalidades privilegiadas y cuáles las rechazadas?.
- ¿Abordan las instituciones de Estado este problema de discriminación?.
- ¿Se dedican a un tipo de inmigrantes?.
- Tipos de problemas que enfrenta el inmigrante:
  - familiares
  - legales
  - habitacionales
  - laborales
  - psicológicos
  - culturales
  - discriminación

4. Proceso de integración del inmigrante en la sociedad Chilena

- ¿Consigue integrarse efectivamente el inmigrante?
- ¿Cuáles son sus obstáculos más importantes?
- ¿Hay una disposición más o menos receptiva en la sociedad Chilena a raíz de los procesos de integración como el Mercosur?

ANEXO 3
ENTREVISTA VERÓNICA REYNA - FASIC

I.- PROYECTO DE LEY DE MIGRACIÓN 1993

¿Como se ha tratado el problema de las migraciones hasta 1993?

El común de la gente tiene la imagen de los inmigrantes de la época de Vicente Pérez Rosales (migración alemana en el sur), esto es parte de nuestra historia.

En general Chile no es un país de inmigración, todo lo contrario, Chile es un país expulsor. Chile no tiene cultura de inmigración, esto se observa en las estadísticas de personas que abandonan anualmente el país donde Chile es considerado un país expulsor.

Durante el Gobierno militar Chile no podía ser un país de asilo ni de inmigración por razones obvias, por el régimen que sustentaba al país, por la imagen que tenía obviamente que no era un país atractivo.

En la época de Allende nosotros percibimos y lo vivimos cuando empezó el Gobierno militar de que hubo acá una cantidad no muy grande de personas asiladas y así muchos fueron víctimas del régimen militar: uruguayos, bolivianos y brasileños. Personas que durante el régimen de la unidad popular habían obtenido el refugio, por que en sus países de origen se les había decretado una persecución militar.

A los meses siguientes del golpe militar, muchas de estas personas fueron fusiladas y otras hechas desaparecer, a pesar de estar en situación de refugio.

Durante el régimen militar (entre 1976 y 1977), según lo que recuerdo, hubo un acuerdo entre el Régimen Boliviano y el Militar de acá para enviar al extremo sur del país un numero importante de sindicalistas bolivianos. En ese sentido FASIC, con todo lo que implicaba la dictadura militar, y bajo el mandato del ACNUR, de la cual nosotros éramos la agencia operativa, mando a una persona (con todo el riego que significaba esos) para implementar un sistema de apoyo a estos sindicalistas bolivianos.

En la ultima parte del militar uno percibió, sin saber las características, la llegada de asiáticos. De personas que entraron a establecerse acá en el rubro del comercio. Incluso uno percibe de que han desplazado a los árabes del comercio de la ropa (en patronato por ejemplo). A uno le da la impresión de que son gentes que llegaron por convenio de gobierno a gobierno .

Ahora yo tengo mas antecedentes de como llegaron a argentina mas que como llegaron acá. Básicamente era la misma formula: se acerca un grupo familiar con un numero importante de dólares para que ingresen y tratan de insertarse en la actividad económica del país.

Durante el largo período militar no hubo, en el caso del refugio, una acogida a extranjeros perseguido. Hubo un intento que no se realizo con la petición de refugio de dos guardias de Somoza, pero que al final decidieron no venir para acá.

Debo insistir de que Chile es un país que no se ha preocupado, hasta ahora, del problema de las migraciones. Lo que tiene hoy día es un conjunto de reglamentos que se refieren exclusivamente al problema de las visas (entrada y salida del país).

Hoy solamente contamos con dos tipos de reglamentos: uno de la época del militar 1976, y otro del año 1953. Eso es lo que hoy día esta vigente.

¿Cuales son los supuestos básicos para la creación de una política nacional de migración?

El espíritu del proyecto durante el de Aylwin es que los migrantes que llegan al país deben tener un espacio social, económico. No basta con que se abran las puertas y entre la gente.

Hoy día estamos viendo el caso dramático de los Peruanos que son unos parias en este país, viven en submundo de pobreza, por que no se les reconoce ningún beneficio social. Es decir, no hay una política que les de un beneficio mayor como el derecho a la vivienda, trabajo, agilidad de documentación, entonces ellos ingresan como turistas (para cumplir la norma de tener visa). Pero no hay un preocupación del de

Chile de acoger a esta gente que viene ya sea por persecución política o por cosas indirectas de la política como la mala situación económica del perú.

Es por esto que es necesario que toda política de inmigración debe contemplar tanto el espacio social como el económico. No basta con abrir puertas. Tiene que haber una preocupación estatal, la gente tiene que saber donde va a llegar, quien lo va atender, como se le va a guiar en la entrada de su inserción al país.

Ahora uno ha visto esto en la salida masiva de Chilenos fuera del país. Los Chileno llegaron a los otros países y fueron acogidos en el aeropuerto, ya sea en calidad de refugiado o inmigrante (según la legislación del país de acogida).

En relación a los supuestos de las políticas de inmigración ¿Cuales han sido los problemas principales que han enfrentado las propuestas pasadas hasta 1993?

Primero, creo que Chile no ha sido un país muy atractivo para la inmigración. Yo creo que la gente que mira América del sur, antes del triunfo de este modelo económico, llegaba a la argentina porque era un país grande y altamente atractivo en ese tiempo (mas conocido, mas facilidades, etc.). Pero Chile no es un país atractivo pero si para países de frontera debido a las relaciones comerciales y los flujos históricos entre aquellos país (perú, bolivia, argentina).

El otro es el intercambio laboral que existe en el extremo sur del país con la argentina. Eso en general ha sido Chile, el cual ha estado como sirviendo a los países limítrofes. Pero no pensando que es un país que le interese llegar a la gente de Europa, del África.

Además con un régimen militar (1973-1990) muy desprestigiado a nivel internacional, con una imagen de violación de los derechos humanos. Con mayor razón Chile no era un país atractivo para inmigrar.

¿Como surge el proyecto de Ley de 1993, cuales son los problemas que pretende resolver y cuales son las dimensiones principales de tal proyecto?

Esto es necesario complementarlo con la opinión de la gente que elaboro el proyecto de ley. Pero uno piensa, desde la perspectiva de la defensa de los derechos humanos, de que uno de los problemas que también quiso abordar este proyecto y el de Aylwin, fue poder el resolver el problema de una falta de ley de migración. Efectivamente, Chile a pesar de ser respetuoso de tanto convenio y tratado internacional, hoy cuenta con un conjunto de reglamentos y decreto que están dirigidos especialmente a la policía internacional para la entrada y salida de extranjeros.

Existe a la vez otro problema, si bien Chile suscribió la Convención de los Refugiados (1951) pero le falta el reglamento. Tenemos el estatuto general pero le faltaba una aplicación directa que recién hoy día, y lo que ha salido en este proyecto como una pequeña referencia al estatuto de refugiados.

Dentro de este paquete de leyes hay un conjunto de reglamentos referidos al refugio y al asilo. Frente a esta situación el ACNUR trato de inducir al para tener un procedimiento expedito y que reconociera el derecho de refugio. Lo que se consiguió hace dos meses atrás fue el derecho de la No expulsión, y lo otro es que se nombra una comisión asesora al Ministro del Interior para estudiar las solicitudes de refugio.

Creo que todo esto refleja el espíritu del primer de la concertación: tratar de llenar este vacío legal que tenía Chile. Por otro lado pienso, que la gran solidaridad recibida por Chile durante el régimen militar (Chile es un país privilegiado por la solidaridad externa) demuestra la necesidad de retribuir tal solidaridad, y nosotros le hemos insistido al respecto. Esto puede inspirar el espíritu para la elaboración del proyecto de ley.

¿Cuales son las principales características y alcances de la ley? Según lo que mencionaste este proyecto es un conjunto de reglamentos apuntados a la visación...

Este proyecto para nosotros contiene una concepción equivocada de inmigración porque esta dirigida especialmente a la persona que tengan el animo de permanecer y realizar actividades convenientes para el país. Es decir ahí no esta contemplada el asilo y el refugio, que son gente que no tiene el animo de cooperar al desarrollo del país o hacerse una plataforma económica. Creemos que el concepto esta mal enfocado, solo tiene una perspectiva de migración económica dejando de lado el derecho al asilo (institución muy latino americana) y el problema del refugio. Ahora es un proyecto extenso, un verdadero paquete.

¿Hay un cambio con este proyecto?

Evidente que si. Si es aprobado con todos los puntos que lo componen yo creo que seria un avance. Poner primera el país tendría una ley de migración porque hasta hoy lo único que tenemos son dos reglamentos (referidos a las visas).

Este proyecto si es aprobado, mantendrá ciertas falencias a nuestro juicio. El problema de la migración esta sesgado, mirado de una perspectiva y no de la otra, es decir, falta la mirada de la persona que se ve forzada a inmigrar y solicitar refugio.

En este sentido ¿Cual es la importancia para Chile de contar con una política de inmigración hoy día?

Yo creo que hoy día es necesario con mayor razón debido a la globalización y la interdependencia entre los países. En este sentido es necesario una ley que proteja a trabajador migrante.

Por otro lado hoy hay flujos migratorios constantes, hay movimientos migratorios muy fuertes ya no por razones de seguridad o políticas, sino por razones económicas. Por lo tanto hay debe estar incorporados derechos, beneficios y deberes que deben tener las personas que llegan a este país o salen de este.

¿Cuales son los principales alcances de este proyecto de ley 93? y ¿Como se diferencia de d los anteriores?

Por primera vez se trata de englobar el problema de las migraciones como tal. La anterior legislación va mirando situaciones puntuales: tipo de residencia, otorgación de visa, etc., pero no contempla otro tipo de derechos.

Cabe mencionar que este proyecto esta en trámite demostrando que no le interesa tanto al como a la clase. No le reanudan la urgencia por lo cual es un proyecto que va saliendo a un lento paso.

Pero si proyectamos mas adelante podemos observar algunos beneficios con la nueva legislación: resguardo a trabajadores migrantes.

¿Cuales son las Fortalezas y Debilidades del Proyecto de Ley?

Fortalezas:

- Por primera vez se puede contar con una norma legal que se preocupe del problema (es ilógico que Chile no se haya preocupado de normar un problema social y económico como es el fenómeno de las migraciones).
- Esta ley llena un vacío legal existente
- Se respeta a los derechos humanos de los inmigrantes.
- En relación al asilo y refugio, se ha logrado el principio de la no devolución del inmigrante al país de origen.
- Se crea una comisión asesora, constituida por expertos que asesoran al Ministerio del Interior.

Debilidades:

- No da suficiente importancia al asilo y refugio.
- Visión netamente económica del problema de las migraciones.
- El proyecto original ha tenido varios cambios.

II.- La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas - FASIC

¿Que tipo de servicios presta el Fasic frente al problema de migración y refugio?

Para entender nuestra actividad hay que remontarse a la historia:

El primer período va desde 1973 a 1975: Después del Golpe Militar, el organismo antecesor del Fasic era la COMAR (Oct. 1973 - Comisión de ayuda al refugio). Hubo una política xenofófica durante ese período, a la vez se impuso la obligación de que todo extranjero regularizara su situación nuevamente (se persiguió a muchos de ellos, se les acuso y desapareció). Esta situación llevo al ACNUR a enviar un representante el cual mantuvo conversaciones con el , para proteger la vida de los extranjeros.

A la vez, un conjunto de iglesias se unió y se formo la COMAR, en sociedad con el ACNUR: protección al extranjero, mantención de refugios, preocupación por los extranjeros encarcelados.

Segundo Período Abril 1975 FASIC: Nace el Fasic para preocuparse de los Chilenos encarcelados, puesto que no habían instituciones que se preocupara de ese problema: violación derechos humanos, asesoraba tanto en la parte legal como psicológica.

Tercer período 1976 - Marzo 1990: El ACNUR celebra un convenio con FASIC para que sea la agencia operativa de un programa de reunificación familiar: reunificar los grupos familiares de personas que habían salido del país por asilo, expulsión y seguridad.

Ayudamos al de Aylwin en toda la operativa de expulsión de encarcelados terroristas y también ayudamos en el problema del retorno de Chilenos.

Ultimamente nos hemos abocado a asistir a extranjeros en situación irregular (ilegales Peruanos) y gente que ha tenido que salir de sus países por razones de seguridad.

¿De quien depende el FASIC?

En 1975 surge el FASIC asociada a organismos de las iglesias que se unieron para trabajar en los derechos humanos.

Durante el Militar el FASIC trabajo como un programa de la Iglesia Metodista. Solo en Marzo de 1991 se obtuvo la calidad jurídica de Fundación.

¿Se relacionan y coordina con otras instituciones e iglesias para tratar el problema de los inmigraciones y refugiados?

En el Militar lo hacíamos con el ACNUR y afuera teníamos contactos con organismos de las iglesias argentinas.

Hoy mantenemos contacto con el INCAMI (mantiene un programa con el ACNUR), Vicaría de la Pastoral Social (programa de defensa a retornados). También hemos trabajado con inmigrantes Peruanos.

Hemos sido los representantes del Servicio de Migraciones para el Consejo Mundial de Iglesias.

¿Cuales son los factores que han obstaculizado la relación con otras instituciones para tratar el problema de la inmigración y refugio?

El gran problema que se enfrenta es la falta de sensibilización frente al tema. Creo que hay un desconocimiento y falta de preocupación en el país por el problema.

En el Estado y de Chile no ha habido una verdadera respuesta al problema de la inmigración a pesar de la situación vivida por muchos Chilenos durante el régimen militar: Chile no ha devuelto la mano.

Por otro lado las iglesias tampoco han tomado iniciativas respecto al problema, no se preocupan de tomar conocimiento y socializar esta problemática a otros estratos sociales. Esto es una carencia.

Esto es un trabajo largo, difícil, con falta de recurso: es necesario una campaña de sensibilización. Tenemos un gran desafió en le FASIC, el próximo año fue decretado por el CMI como el año del Desarraigo: problema que afecta a grandes masas de población en el mundo.

¿Que pasos son necesario para mejorar la coordinación entre las distintas instituciones?

Las instituciones preocupadas del problema son muy pocas. Hay instituciones operativas como el FASIC, INCAMI la Pastoral de Migraciones. Pero También hay instituciones de alto nivel como el Estado: Ministerio del Interior. En este sentido es importante que la clase política se sensibilice frente al problema.

También es necesario sensibilizar e involucra a las Iglesias: el FASIC no puede esperar que las iglesias vengan sino que debe sensibilizar y reunirlas. Al FASIC le cabe un rol motor frente al tema: Chile no es un país de exceso de gente, tiene una legislación rígida que no da facilidades al extranjero para ingresar al país.

III.- INMIGRANTES Y REFUGIADOS

¿Cuales son los índices de inmigración en Chile?

Chile no es un país que se caracterice por altos índices de inmigración. No es un país atractivo. Quizás hoy día si sea atractivo debido a que ha mejorado su imagen internacional en lo económico y lo político.

Esto lo demuestra tanto el acceso al MERCOSUR como al NAFTA u otros convenios. Chile hoy es visto como uno de los países mas exitosos de américa latina y esto obviamente puede despertar un interés en extranjeros de venir para acá.

¿Chile tiene una importante cantidad de inmigrante?

No, comparados con otros países como Brasil y Argentina. La solicitud de refugio en Chile es muy baja, debido a que cuesta por la legislación restrictiva existente (por narcotráfico y terrorismo).

Por un lado al extranjero no le interesa obtener la calidad de refugiado ya que le afecta en lo laboral, debido a que en Chile hay un prejuicio social frente al refugiado: refugiado=terrorista.

Por otro lado el extranjero no adquiere la calidad de refugiado puesto que piensa que no podrán retornar a su país porque quedarían marcados.

¿Como trata el nuevo proyecto de ley el problema del Refugio?

Reconoce la Convención del 51: el refugiado es aquella persona que tiene el peligro de su seguridad personal ya sea por causas políticas, religiosas y étnicas. Estas personas atraviesan las fronteras.

También este proyecto, ya como ley hoy día, consagra el principio de la no devolución. Otro aspecto es la creación de la Comisión asesora del Ministerio del Interior.

Ahora no se si se eliminó la norma bajo la cual el puede limitar la zona de residencia del inmigrante, es decir lugares donde son focalizadas las personas.

¿Cual es la situación actual del inmigrante y refugiado?

La situación no es de inseguridad, pero si preocupante (hay problemas para renovar las Visas). En general se da el caso de personas que entran con Visas de turistas y pasado el plazo la renuevan hasta que asumen una situación de "indocumentado" (agotaron todo el tiempo legal de estadía en el país).

¿Hay discriminacion hacia el inmigrante?

En Chile hay un "mito" de como recibimos al extranjero. Creo que Chile es muy racista, xenofóbico: hay que ver el tipo apelativos que utilizamos para referirnos a los extranjeros. Por otro lado tenemos un respeto al extranjero, una especie de complejo de inferioridad marcado (sobre todo frente al europeo).

El Chileno ha sido poco solidario y receptivo de los problemas de los inmigrantes: ejemplo el caso de los cubanos, e incluso los mismos retornados. Por esto se tuvo que armar un conjunto de colegios para extranjeros.

En el Norte se ha observado un problema de aceptación al inmigrante puesto que el Peruano y el boliviano son mano de obra barata. Esto ha generado actitudes xenofóbicas.

¿El Estado se preocupa del problema de la discriminación hacia el extranjero?

No, ese problema no esta en la agenda política. Es un tema ausente en la sociedad Chilena. El mantiene este problema en forma muy reservada.

¿Hay un tipo de preferencia hacia un tipo de inmigrante?

Los Chilenos tienen el complejo del "rubio-ojos azules". Hay un desprecio hacia étnias indígenas: mapuches, peruanos, bolivianos, etc. El caso de los Peruanos demuestra y un trato vejatorio.

Con los europeo el trato es distinto, este inmigrante tiene mayores posibilidades de aclimatarse. Creo que mas racistas con nuestro hermanos latinoamericanos.

También al asiático no se le tiene simpatía porque no entendemos su cultura (religión y costumbres).

Todos estos problemas se explican porque Chile no es un país cosmopolita (hoy es necesario abrir nuestras fronteras).

¿El inmigrante logra integrarse en la sociedad Chilena?

El proceso de integración depende del tipo de inmigrante: si es europeo o asiático logra integrarse fácilmente por su capacidad de trabajo. No así los inmigrantes latinos los cuales están marginados de la sociedad: indocumentados, no hay un programa que los acoja, fuera de los beneficios a acceso sociales.

¿La globalización facilita una disposición distinta hacia el extranjero?

Creo que hay que socializar lo que significa el Mercosur para la sociedad Chilena. Tengo la sensación de que solo beneficia a un sector social: empresa privada, al resto de la población no ve los beneficios directos.

Creo que el debería implementar una política comunicacional mucho mas clara y apuntada a los diferentes sectores sociales (jóvenes, etc.). Por otro lado ver en que condiciones entro Chile al Mercosur: cual es el papel que Chile ocupa en este acuerdo.

Esto en general estas son los problemas que se deben resolver cada vez que Chile ingrese a algún tipo de acuerdo comercial.

Finalmente es importante definir cuales son los beneficios y alcances para los diferentes sectores sociales: cuales son los beneficios sociales, económicos, políticos y culturales.

Falta una política comunicacional mas amplia para socializar el tema de la globalización.

ANEXO 4
ENTREVISTA JAIME MORENO - DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN

I.- PROYECTO DE LEY DE MIGRACIÓN 1993

¿Como se ha tratado el problema de las migraciones hasta 1993?

No ha habido una política nacional de migraciones. Principalmente han habido políticas puntuales y coyunturales frente al fenómeno migratorio.

Durante el Gobierno Militar se desarrollo una política restrictiva a la inmigración. A partir de 1990 cambia el carácter de la política nacional de inmigración: se atiende el problema de los retornados y realiza un estudio comparativo de legislaciones migratorias entre diferentes países para la implementación y generación de un marco normativo mas amplio, realista, ordenado y coherente con la realidad nacional tanto interna como externa.

En relación a lo anterior, podemos distinguir dos aspectos de la legislación migratoria nacional: Primero lo referente a la Migración Espontánea la cual, si bien tiene un marco normativo básico, se ha regido esencialmente resolviendo la coyuntura del fenómeno. En segundo lugar, la Migración Programada en este país no es aplicada. Actualmente esta en estudio la implementación de acuerdos de inmigración con algunos países. Pero cabe señalar que este tipo de política migratoria enfrenta 3 tipos de problemas principales:

- Costos: El Estado Chileno no esta en condiciones de cubrir los gastos económicos y operativos.
- Prioridad interna: El Gobierno percibe como mas prioritario la resolución de los problemas internos (pobreza, cesantía, etc.), que el fomentar una política de inmigración programada.
- Perfil inmigrante: Aún no esta clara la necesidad que el país tiene del perfil, tipo y lugar donde realizar el proceso inmigratorio. Esto significa definir las necesidades reales del país.

De tal forma en toda política nacional de migración se debe distinguir entre lo que es la migración programada, la cual requiere de un plan nacional de acción y la migración espontanea, la cual cuenta en términos generales con la normativa necesaria (solicitud de visas y residencia, ingreso y egreso, etc.).

¿Cuales son los supuestos principales para la generación de una política nacional de migraciones?

- Si lo vemos desde la perspectiva de la *Migración programada*:
- Principalmente definir las necesidades internas a desarrollar y ver en que mediada el inmigrante extranjero puede ayudar en ese factor.
- Definir y evaluar las necesidades operativas del aparato del Estado y de sus instituciones en el tratamiento del fenómeno migratorio.
- Contar con la voluntad política de la clase política nacional.

En términos de *Migración Espontanea*:

- Definir el marco normativo que permita resguardar los intereses nacionales sin afectar los derechos de los extranjeros.
- Las normativas deben estar contextualizadas en su momento histórico. Hoy la situación nacional es cuantitativa y cualitativamente diferente a 1845 (Vicente Pérez Rosales).
- Resguardar la tranquilidad interna del país. No solo en términos de una homogeneidad étnica, sino en los procesos de integración de los diferentes actores sociales (jóvenes, marginados, inmigrantes, etc.).
- Analizar las experiencias foráneas en el tratamiento del problema migratorio. En este sentido la experiencia de Francia, Alemania, Yugoslavia, México-Estados Unidos, etc., demuestran el nivel de conflictos a los cuales se puede llegar. Por otro lado, la experiencia regional nos muestra el tipo de problemáticas concretas a las cuales se enfrenta el inmigrante latino en Chile (Peruanos, centroamericanos, etc.).

En general los supuestos básicos de toda política de migración debe tener una visión global del fenómeno, pero también una definición particular del mismo y de las dimensiones que se desea alcanzar.

¿Cuales han sido los problemas que han enfrentado estas propuestas?

Principalmente el trabajar demasiado preocupados de la coyuntura. En este sentido el nuevo proyecto pretende dar herramientas mas eficaces para la resolución del problema. Este es el caso de la creación de una Comisión Asesora del Ministerio del Interior , compuestas por expertos en el tema, los cuales tendrán como misión guiar, aconsejar y definir un conjunto de decisiones que permitan dar una respuesta efectiva a la formula "necesidades nacionales vs necesidades de inmigrantes".

Por otro lado, se debe tener en cuenta que toda política de migraciones debe contar con un análisis previo de requerimiento de costos, operación, gestión, desarrollo de instituciones, etc., estudio que aún no esta completado pero que estamos prontos a concluir.

Otro tercer elemento que quisiera mencionar, es el de la homogeneidad étnica. Chile es un país muy homogéneo en sus estructuras étnicas; principalmente mestizos entre indígenas (mapuche) y europeo (español). Este factor ha significado que nuestro contacto con otras étnias, culturas, costumbres, etc., no ha sido muy extenso y menos aún muy deseado. Es por esto que la política nacional de migración debe considerar como un elemento mas del análisis, la homogeneidad racial. Con esto no quiero dar un tono racista de la política nacional, sino que se le debe considerar en el momento de aceptar el ingreso y residencia.

Chile no debe cometer los errores que otros países han cometido. No digo que suceda lo que paso en la Ex Yugoslavia (no tenemos la dimensión de sus problemas), pero es importante saber cual es el cuerpo social con el que contamos.

¿Como surge el proyecto de ley de migración de 1993?

Si bien Chile no se ha caracterizado por altos niveles de inmigración, es necesario preocuparse por el nuevo tono que asume el problema.

Durante el Gobierno Militar la política de migración fue sumamente restrictiva y poco amiga del extranjero. Además que pocos extranjeros querían venir al país en ese tiempo.

Durante los primeros años del Gobierno Democrático de Aylwin se cambio esa actitud por una mas abierta hacia el inmigrante. Es así que durante ese tiempo el nivel de aceptación promedio de Visas de ingreso es cercano al 85%, llegando hoy día al 91,2% (solo un 8.8% de las peticiones son rechazadas. En 1985 solo se otorgaron 7.700 visas, en 1990 se otorgaron 14.445 visas y en 1995 se otorgaron 20.416. Esto demuestra tanto el aumento de petición de visas como las facilidades que hoy damos para tal efecto.

Por otro lado, la falta de un cuerpo normativo claro, ordenado, realista y coherente con la nueva situación política, social y económica del país llevo a la necesidad de generar un cuerpo normativo mas moderno. Chile debe adecuarse a la modernidad del fenómeno migratorio.

Por otro lado, la legislación debe permitir un trato digno al extranjero en el país. Debe haber una desburocratización del aparato del Estado y aumentar la eficiencia de la asistencia al extranjero. Imagínese que en promedio tramitamos 320 peticiones de Visa semanal y cada petición requiere de un estudio previo.

¿Cuales son las principales características y alcances del nuevo proyecto de ley?

- Como ya lo he mencionado pretende generar un cuerpo normativo mas realista, ordenado y coherente con la realidad nacional.
- Bajo este proyecto se genera la primera política oficial de un gobierno de Chile frente al tema de las migraciones.
- Se analiza la posibilidad de desarrollar una política de migración programada, lo cual requiere de estudios previos.
- Se aumentan las categorías de residencia.

- Se establece un marco normativo para el retorno de nacionales, lo cual permite revincular a los Chilenos en el extranjero.
- Se crea la Comisión Asesora de Migraciones con el fin de mejorar la capacidad administrativa, operativa y política del Departamento de Migración y Extranjería.
- Se eliminan los Salvoconductos de ingreso y egreso.
- Se entrega información necesaria para una mejor resolución de los problemas de los extranjeros en el país.
- Se establece un conjunto de requerimientos que permiten centralizar las actividades relacionadas al otorgamiento de visas.
- Se moderniza el conjunto de instituciones relacionadas al tema: departamento de Migraciones y Extranjería.
- Este proyecto cuenta con la base de estudios comparativos de otras legislaciones.
- Cuenta con el apoyo de la Organización Internacional de Migraciones OIM.
- Hay una preocupación relevante por el proceso de integración del inmigrante en la sociedad Chilena.

Todos estos aspectos permiten ponderar positivamente el ingreso de extranjeros al país. Esto significa que cambia la disposición de tratamiento del problema de inmigración.

Por otro lado es importante mencionar que el Gobierno y Departamento de Migración y Extranjería han estado estudiando la posibilidad de realizar una política de migración programada pero por la falta de recursos esta no ha sido ejecutada.

¿Cuales son las Fortalezas y Debilidades del proyecto de ley?

Fortalezas:

- Desarrollar un cuerpo normativo ordenado, completo, realista y coherente con la realidad nacional interna y externa.
- Cuenta con el apoyo de la organización internacional de migraciones.
- Se realizaron estudios comparativos previos para perfeccionar las deficiencias y trabajar los puntos críticos.
- Significa un gran avance en el tratamiento del fenómeno de las migraciones.
- Se crea la Comisión asesora del Ministerio del Interior.
- Se consagra el principio de no devolución.
- El proyecto se preocupa de asegurar la integridad y respeto de los derechos humanos de los extranjeros residentes en el país.

Debilidades:

- No hay una voluntad política de la Cámara de Diputados por resolver el proyecto de ley.
- El proyecto perdió la importancia que tuvo en su primer momento.
- Ha sufrido varias modificaciones.

II.- DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN - DEM

¿Que tipo de servicios entrega el DEM?

Básicamente realizamos la otorgación y rechazo de Visas (se tramitan 320 visas por semana). Por otro lado proponemos a la Subsecretaria del Interior los permisos de Permanencia en el país. El Ministerio se preocupa de otorgar la nacionalidad a los extranjeros que la soliciten.

El DEM coordina junto con los Intendentes las expulsiones de extranjeros turistas y coordina con el Ministerio del Interior las expulsiones de extranjeros sin Visa.

Actualmente el DEM esta solicitando el aumento en 25 personas su staff (13 profesionales y 10 administrativos), actualmente contamos con 50 personas. Necesitamos mas personal puesto que estamos sobre saturados.

¿Se relacionan con otras instituciones para el problema de los inmigrantes?

Hay una fuerte relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Policía Internacional, Registro Civil, INCAMI, ACNUR y la OIM, Intendentes y Gobernadores.

¿De quien depende el DEM?

Según la normativa depende directamente del Ministerio del Interior a través de la Subsecretaria del interior (Velisario Velasco).

¿Cuales son los problemas que enfrenta el DEM?

Falta de personal y el desconocimiento que tienen las Gobernaciones e Intendencias sobre el tratamiento del problema de los inmigrantes y extranjeros. No entienden la operatoria del tema.

Por otro lado, actualmente la ley no esta en vigencia y por lo visto no se aprobara en un largo tiempo mas. Solo hemos conseguido un reglamento básico que se ha ido actualizando.

Hoy no tenemos la capacidad operativa para tratar los 320 casos semanales de petición de visas. Tampoco podemos recomenzar un nuevo estudio del proyecto de migraciones.

La Cámara de Diputados solo ha analizado 30 de los mas de 200 artículos del proyecto de ley. Tengo la sensación de que la voluntad política existe pero no esta en la prioridad legislativa el sacar adelante el proyecto de ley de migraciones.

III.- INMIGRANTES Y REFUGIADOS

¿Como trata el nuevo proyecto de ley el problema del refugio?

Primero fue aprobada la creación de la Comisión Asesora de Migraciones, la cual permitirá dar políticas claras y concretas al respecto.

- Ya una de ellas quedo consagrada en el respeto de los acuerdos internacionales de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, Protocolo de 1967.
- Paralelamente se aprobó el principio de no devolución de la persona en situación de refugio o asilo. Lo cual demuestra la intención del Gobierno de respetar primero que nada los Derechos Humanos básicos. De tal forma el tratado prevalece antes que la devolución del refugiado.
- El proyecto de ley da un cuerpo normativo y legal que protege al refugiado, no lo deja desprotegido.
- Quizás uno de los problemas que actualmente enfrentamos es la falta de recursos para tratar de mejor forma el problema.

En general el sistema de refugio en este país funciona bien: El DEM se coordina directamente con la oficina del ACNUR el cual otorga la calidad de refugiado al extranjero, nosotros generalmente respetamos tal decisión y gestionamos los pasos necesarios para resguardar la integridad de la persona refugiada.

Con respecto al proceso de globalización en el cual Chile se encuentra ¿Se han desarrollo acuerdos con otros países MERCOSUR sobre políticas de inmigración?

No, no tenemos acuerdos de ese tipo con los países miembros del Mercosur. Tengo la impresión de que va a ser un problema que pronto tendremos que resolver. Sobre todo si se establece una relación tanto o mas fluida con argentina por ejemplo.

ANEXO 5
BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y RELACIONES EXTERIORES

a).- Beneficios otorgados a ciudadanos extranjeros en los años 1984 - 1995
Ministerio de Relaciones Exteriores

Beneficio Visas	Años					
	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Temporaria	432	467	411	574	698	817
S/Contrato	437	391	381	476	605	620
Estudiante	73	74	76	97	147	225
Total	942	932	868	1.147	1.450	1.737

Beneficio Visas	Años						
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total
Temporaria	1.021	880	1.096	11.04	939	1.718	10.157
S/Contrato	620	833	863	798	1.245	2.006	9.350
Estudiante	444	518	661	1.118	958	1.429	5.820
Total	2.085	2.231	2.620	3.020	3.142	5.153	25.327

Fuente: Departamento Extranjería y Migración

b).- Beneficios otorgados a ciudadanos extranjeros en los años 1984 - 1995
Ministerio del Interior

Beneficios	Años					
	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Carta Nacionalidad	136	176	162	167	182	201
Permanencia Definitiva	1.440	1.792	1.667	1.631	1.982	2.287
Visas Total:	4.873	4.844	4.777	4.538	6.360	7.408
Temporaria	3.067	3.170	3.301	2.975	4.014	4.574
S/Contrato	1.423	1.352	1.115	1.140	1.844	2.171
Estudiante	383	322	361	423	502	663
Total Año	6.449	6.812	6.606	6.336	8.524	9.896

Beneficios	Años						
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total
Carta Nacionalidad	156	118	95	103	86	101	1.683
Permanencia Definitiva	2.119	2.134	3.284	2.960	3.142	4.273	28.711
Visas Total:	10.085	9.249	9.862	10.169	11.289	10.889	94.343
Temporaria	5.747	5.616	5.447	5.756	6.022	5.538	55.227
S/Contrato	3.442	2.302	2.727	2.703	3.396	3.435	27.050
Estudiante	896	1.331	1.688	1.710	1.871	1.916	12.066
Total Año	12.360	11.501	13.241	13.232	14.517	15.263	124.737

Fuente: Departamento Extranjería y Migración

c).- Beneficios otorgados a ciudadanos extranjeros en los años 1984 - 1995
Ministerio del Interior y Ministerio de Relaciones Exteriores

Beneficios	Años					
	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Carta Nacionalidad	136	176	162	167	182	201
Permanencia Definitiva	1.440	1.792	1.667	1.631	1.982	2.287
Total Visas Mi. Interior	4.873	4.844	4.777	4.538	6.360	7.408
Total Visas Mi. RR.EE.	942	932	868	1.147	1.450	1.737
Total Año	7.391	7.744	7.474	7.483	9.974	11.633

Beneficios	Años						Total
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	
Carta Nacionalidad	156	118	95	103	86	101	1.683
Permanencia Definitiva	2.119	2.134	3.284	2.960	3.142	4.273	28.711
Total Visas Min. Interior	10.085	9.249	9.862	10.169	11.289	10.889	94.343
Total Visas Min. RR.EE.	2.085	2.231	2.620	3.020	3.142	5.153	25.327
Total Año	14.445	13.732	15.861	16.252	17.659	20.416	150.064

Fuente: Departamento Extranjería y Migración

PROYECTO "CAMBIOS EN EL CARÁCTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR"

EXPOSICIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y CONCLUSIONES

LA ACCIÓN Y PERSPECTIVAS DE LAS IGLESIAS RESPECTO A LA INMIGRACIÓN : ANÁLISIS DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

INTRODUCCION

Esta parte del estudio está referida a estudiar la acción de las iglesias frente a los inmigrantes especialmente internacionales. La pertinencia del estudio reside en el hecho de que las iglesias están entre las pocas instituciones que en Chile y Latinoamérica han iniciado programas de apoyo a personas que viven el difícil momento de abandonar su país de origen y radicarse en un país de acogida.

Como ha sido analizado en diversos artículos de especialidad, nos encontramos en la actualidad con el hecho de que millones de personas en todo el mundo buscan en diversas formas y a través de diversos medios un sentido religioso en su existencia. Esta tendencia parece ser especialmente fuerte entre los inmigrantes, en parte debido a su insatisfacción con el mundo material que los caracteriza, en parte debido a la aprensión por el futuro, por la inseguridad que caracteriza el mundo migracional.

Cuando los inmigrantes y refugiados confrontan las severas condiciones socioeconómicas y culturales que caracterizan a la inmigración y el exilio, probablemente muchos de ellos vuelven a las creencias religiosas internalizadas desde la niñez, las cuales se fortalecen. Esto es un indicador de la importancia que lo religioso y las iglesias tienen para los inmigrantes, independiente de las labores de asistencia social y económica que ellas desarrollen entre ellos.

Por otra parte, un componente central de la herencia cultural de los inmigrantes es justamente el conjunto de ritos, creencias y conductas religiosas aprendidas en su país de origen.

Por todo ello es que se puede asumir una fuerte relación entre religión y circunstancias de inmigración y exilio. Las tradiciones religiosas, como una parte del trasfondo cultural de los inmigrantes y refugiados no serán aspectos irrelevantes en la sociedad de acogida, sino que se pueden constituir en elementos claves para la integración o la marginalización social de los inmigrantes.

En base a estos elementos, hemos diseñado un estudio cualitativo basado en entrevistas a representantes de iglesias chilenas en orden a profundizar tanto en la visión que la respectiva iglesia tiene del fenómeno de la migración, como del rol que a su juicio debe cumplir la iglesia frente a esa realidad.

Para este informe, hemos considerado un total de once entrevistas con representantes de iglesias chilenas. El objetivo básico de las entrevistas era recabar la visión respecto a la relación de su respectiva iglesia con la temática de las migraciones.Los entrevistados son los siguientes:

1) **Pastor Martin Junge**, de la Iglesia Luterana en Chile.
2) **Dr. Jorge Cárdenas**, médico psiquiatra, Iglesia Presbiteriana.
3) **Obispo José Flores**, Iglesias Pentecostales.
4) **Pastora Juana Albornoz**, Iglesias Pentecostales, Confraternidad Cristiana de Iglesias.
5) **Pastor José Ancatrío**, Iglesia Pentecostal de Chile.
6) **Pastor Erasmo Farfán**, Misión Iglesia Pentecostal, representante de América Latina ante el Consejo Mundial de Iglesias (CMI)
7) **Obispo Neftalí Aravena**, Iglesia Metodista de Chile.
8) **Florrie Snow**, laica, Iglesia Metodista de Chile.
9) **Pastor Daniel Campos**, Iglesia Metodista de Chile, Fasic.
10) **Pastor Josué Fonseca**, Iglesia Bautista, Decano Seminario Teológico Bautista.
11) **Obispo de Punta Arenas, Tomás González**, Iglesia Católica, responsable de la Pastoral de Migración y del Instituto Católico de Migración (INCAMI)

Metodología del análisis

Hemos trabajdo el material en forma conjunta, de manera tal de poder comparar las posiciones de las diferentes iglesias respecto a la temática de las migraciones. A lo largo del análisis se presentarán en forma preliminar algunas hipótesis preliminares, que nos permitirán interpretar dichas diferencias, tanto en la concepción bíblica de la problemática como en el modo de operación de las iglesias. Y la relación existente entre ambas.

Se ha utilizado como herramienta metodológica la entrevista en profundidad, donde una pauta de entrevista sirvió como un guía flexible de los temas a tratar.

DOS LECTURAS DE LA BIBLIA, DOS ORGANIZACIONES Y DOS FORMAS DE ACTUAR EN EL MUNDO.

Para nuestro análisis hemos conformado un esquema básico de interpretación:

DIFERENTES LECTURAS DE LA BIBLIA	**⟹ DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN ⟹**	**DIFERENTES FORMAS DE ACTUAR EN EL MUNDO**

Este esquema es la base central de nuestra hipótesis de interpretación: **La diferencia en las lecturas realizadas de la Biblia, desde el mundo católico y desde el mundo evangélico, tiene incidencia en las formas de organización de ambas Iglesias, lo que a su vez incide en la forma de actuar, (de operar) que éstas tienen respecto a los problemas concretos que se les presenta en el mundo terrenal.**

De esta hipótesis interpretativa se desprende lo siguiente:

Existe una diferencia en los énfasis que se establecen en la lectura de la Biblia, desde el mundo católico y desde el mundo protestante.

Si bien ambas iglesias comparten un núcleo central del mensaje, en el que se señala la centralidad del migrante como figura principal de la Biblia (tanto en el Antiguo Testamento como en la historia de la Iglesia), el lugar que toma éste en la Iglesia actual es diferente.

Para el mundo protestante, el migrante es central cuando es un ministro de la Iglesia, porque es un misionero de la Iglesia y porque en definitiva es la Iglesia, en la medida en que conoce la palabra. En ese sentido, cualquier migrante con la Biblia en la mano, es decir con la Palabra, es considerado por el mundo protestante como representante de la Iglesia toda, de la Iglesia como una sola unidad. Se postula entonces un apostolado universal de los fieles.

En el mundo católico, esta situación se manifiesta de un modo diferente. Si bien el migrante se presenta como una figura central para la Iglesia, lo es porque de alguna manera representa al 'ciudadano' que aparece en la Biblia, es decir el 'ciudadano universal', pero no se reconoce en él el status de sacerdote, de apóstol de la Iglesia.

Otra gran diferencia que se deriva de la lectura desigual que se hace de la Biblia, tiene que ver con la relación que se establece entre 'pastor-sacerdote' y 'fiel'. En la Iglesia Católica el sacerdote tiene una distinción a causa de la sacramentalidad.

PAUTA BÁSICA PARA ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

DOS PERSPECTIVAS:

* Perspectiva. Bíblica: - La Biblia puede ser leída como la reconstrucción de la historia de un pueblo migrante, el pueblo judío. ¿Ud. cree que de alguna manera la Biblia refleja la realidad actual de los migrantes?

- ¿Está presente en el Nuevo Testamento el tema de los migrantes y de la solidaridad de los cristianos para con ellos?. Cristo llama a sus seguidores a acoger al enemigo y al extranjero, se mantiene en la actualidad esta misión de 'Iglesia del forastero'. ¿Qué hay y qué falta?

- ¿En qué sirve la religión al migrante? ¿por qué se acerca un migrante a la religión? ¿qué le ofrece ésta? (arraigo)

- ¿Qué acciones le compete a la Iglesia en este ámbito? ¿Trabajo ecuménico?

* Perspectiva. Práctica - Trabajo con migrantes. ¿existe en su Iglesia algún plan de trabajo específico con inmigrantes? ¿En qué consiste? ¿Cómo nacieron dichos programas o planes? ¿Cuáles son sus objetivos?

- ¿Ud. cree que la sociedad chilena discrimina a los inmigrantes según su lugar de procedencia?. Problemas que debe enfrentar el inmigrante. Acciones que la Iglesia realiza actualmente y líneas de acción que se propone seguir a futuro.

- Migraciones en el marco del Mercosur. Explorar si se perciben cambios en los flujos migratorios (aumento de inmigrantes, especialmente del cono sur). Acciones que está emprendiendo actualmente la Iglesia en tórno a esta nueva problemática.

Para los evangélicos, que son un tipo de iglesia congregacionista, asambleísta con una estructura eminentemente democrática, la relación es igualitaria, es decir de hermano a hermano, permitiendo que este último mantenga su original autonomía: no existe un cordón umbilical que una a los hermanos. En el mundo evangélico, hay entonces una aproximación bastante particular a la temática de los migrantes, se trata de una acción que tiende al **acompañamiento** que hace un hermano a otro hermano, en su peregrinar.

Aquí hay una clara diferencia con el mundo católico. Para éste la relación que se sostiene, dada su fuerte jerarquía, es una relación de padre a hijo, y más específicamente de la Madre Iglesia al hijo, que en este caso específico es el migrante, que viene a ser un 'hijo especial' ya que sufre la discriminación y la marginación de los otros, de los no migrantes. En este sentido, la labor de la Iglesia está más bien orientada a la 'acogida' que al 'acompañamiento', se trata más bien de una 'asistencia social'.

Esta lectura de énfasis diferentes pero con un núcleo compartido, incide de alguna manera en la forma de organización y de operación de las Iglesias a un nivel más terrenal.

Las Iglesias Evangélicas con su estructura democrática y de autonomía total de los pastores y de las congregaciones, favorece las relaciones horizontales y la descentralización de sus acciones.

La Iglesia Católica, por su parte, con su estructura jerarquizada, con una formación universitaria de su clero, y con el establecimiento claro de una frontera que divide a éste del mundo laico, favorece relaciones verticales y la centralización de sus acciones.

Esta estructura organizativa diferente, derivada de una lectura distinta de la Biblia, en la que para unos requiere de la mediación del sacerdote y para otros 'el Evangelio fluye entre los iguales', tiene también alguna incidencia en la forma de operar, de actuar, de resolver los problemas del mundo terrenal. Hay que señalar que la gran diferencia esta mas bien en una distinta eclesiología Católica y Evangélica.

Para los evangélicos, dada las características antes mencionadas, la acción es descentralizada, no hay una organización a nivel nacional, no hay institucionalización de sus acciones, no hay permanencia en el tiempo y en definitiva no hay acción explícita en torno a esta temática. Sin embargo, esto no implica que se encuentren absolutamente aislados de esta problemática, por el contrario en algunas de sus iglesias demuestran grán interés en este ámbito, especialmente las de corte pentecostal. Se trata de estrategias diferentes de acción, la acción no viene de arriba hacia abajo, no hay control de la dirección de las iglesias, la acción viene de abajo a abajo (relación entre iguales), no es el pastor, ni los pastores a nivel nacional, los que están llamados a resolver este tipo de problemas. Esta es una tarea que

tradicionalmente ha sido asumida por la comunidad y resuelta desde ella, según sus propias posibilidades.

En el mundo católico en cambio, dadas las características que describimos anteriormente, existe una acción explícita, existe una organización especialmente encargada de esta tarea (INCAMI y la Pastoral de Migración), existe una jerarquía al interior de esta misma organización, y existe una permanencia en el tiempo en dicha labor. La acción por tanto viene dirigida de arriba a abajo, verticalmente.

Estas dos formas de actuar en el mundo, tienen implicancias específicas:

La forma evangélica presenta un lugar privilegiado para la integración social de los inmigrantes, en la medida de que éstos son incorporados a familias y a redes sociales de apoyo, lo que les va permitiendo poco a poco arraigarse a la nueva sociedad a la que se enfrentan. Sin embargo, esta forma de organización presenta un gran inconveniente, que tiene relación con su capacidad de cobertura, lo que nos lleva a dudar de su efectividad en un contexto de globalización y de crecimiento persistente de los flujos migratorios.

Con respecto al mundo católico, dado su nivel de institucionalización, tiene una gran cobertura, abriendo su acción incluso a personas ajenas a la fe católica. Sin embargo, debido a su jerarquización y a la separación del clero del laicado, al anonimato de sus fieles, y a la falta de idea de 'comunidad', la integración social se hace menos eficiente que en el caso anterior.

Las migraciones en el contexto de la globalización, y específicamente en el marco del MERCOSUR, abren una incógnita respecto a cual de estas formas de acción será mas adecuada para este nuevo movimiento de migrantes.

Transcripción y análisis de las entrevistas

Pastor Martín Junge

Iglesia Evangélica Luterana en Chile

"Es una iglesia de inmigración, es una iglesia de origen alemán, es una iglesia que fue fundada por alemanes que llegaron a Chile el siglo pasado y que bueno hasta el día de hoy ha hecho una larga historia tratando de superar el concepto de una 'iglesia étnica' hoy en día no se entiende a esta iglesia como una iglesia que atiende a los alemanes, sino que se trata de ser una Iglesia Luterana en Chile, como dice su nombre. Yo soy su Presidente el pastor Martín Junge, y sirvo en estos momentos en una congregación de habla alemana y en La Faena, en el sector poblacional"

"Nuestra iglesia tiene por su historia y también por sus relaciones con iglesias del extranjero, especialmente con la iglesia alemana y con la de Estados Unidos, una responsabilidad especial en relación a **ciudadanos alemanes y norteamericanos luteranos que llegan a nuestro país o pasan por nuestro país**. Nosotros tenemos bastante contacto desde ese punto de vista con inmigrantes. El otro aspecto es el de la **migración, por llamarle así, en los últimos años de retornados**, y a los cuales y en un trabajo conjunto con embajadas especialmente nórdicas, pero también en colaboración con instituciones como Fasic, intentamos sostener esta situación que es bien peculiar y bien difícil, existen cursos de idiomas castellano para niños retornados, para ellos el desarraigo es mucho más fuerte, el desarraigo de segunda generación, el que vivieron sus padres al irse a los países del norte, lo están viviendo sus hijos al regresar al país de sus padres. Esos son los dos aspectos donde nuestra iglesia está en contacto. Pero también se puede decir que, y especialmente con el trabajo en las poblaciones, tenemos que ver bastante con la **migración campo-ciudad**; es la migración de otros sectores que llegan a la ciudad a la urbe en sectores que son poblaciones, normalmente, tenemos un ministerio de trabajo en San Bernardo, en La Bandera, en La Florida, en La Faena, estamos en contacto con esta realidad, gente especialmente del sur que viene a asentarse en Santiago, las situaciones específicas de desarraigo y de situaciones laborales que son muy fuertes. **Esas serían las tres vertientes con las que nuestra iglesia tiene una relación con este tema: Históricamente y hasta el día de hoy con una responsabilidad especial con inmigrantes alemanes o norteamericanos, con retornados exiliados, y con lo que es la migración del campo a la ciudad**.

"**El tema de las migraciones** de los emigrantes o de los inmigrantes **no es ajeno a la teología**, los primeros patriarcas Abraham, Isaac, etc., son todas personas básicamente migrantes, **la existencia del pueblo judío fue una existencia de peregrinación constante**. Preferimos peregrinación a migración en términos

teológicos. Es decir existe mucho vínculo hacia el tema y existe una responsabilidad especial para con estas personas. **En el Antiguo Testamento se le recuerda a Israel una serie de preceptos éticos diciéndoles recuerda que Uds. fueron extranjeros, Uds. fueron un pueblo de migrantes y a partir de eso se asume una responsabilidad ética sobre este y otros temas**, en cuanto a valorar la tierra, el hogar, etc., el tema de las migraciones no es ajeno a la teología cristiana, de ahí se nutre la responsabilidad que ha asumido la iglesia que es de orden diacónico, ofrecer el servicio a las personas que necesiten de su ayuda, y hemos experimentado en el caso de las migraciones la gente necesita ayuda, por lo tanto es necesario desarrollar un ministerio, ahora nuestra iglesia no tiene un ministerio específico, nosotros no tenemos la pastoral de migración, se asume esa responsabilidad a través de sus ministerios locales, y en términos generales nuestra iglesia está especialmente vinculada con las embajadas nórdicas que trabajan muy en conjunto también, ellos ofrecen su espacio para que se realicen actividades, pero eso no se ha institucionalizado en un pastoral específica sino que la asumimos desde los ministerios locales

"La migración y la peregrinación guardan mucha relación, yo usé esa palabra desde la teología, hoy como ayer, las peregrinaciones se debieron a situaciones sociopolíticas específicas, económicas, obligaron al pueblo de Israel a dejar el lugar donde estaban viviendo y despertaron anhelos de una tierra propia

Hay muchos paralelos entre la realidad actual y la de la Biblia. El ser humano es básicamente sedentario ninguna persona que no tenga razones muy fuertes o presiones muy fuertes va a empezar a emigrar por el mundo, así tiene que ver con búsqueda de nuevos horizontes, de armar una nueva existencia, si pensamos en todos los chilenos que han ido a Australia por ejemplo, si pensamos en todos los alemanes que llegaron a Chile, ellos vinieron en búsqueda de nuevos horizontes de armar una existencia y a partir de un momento político intolerable para ellos, había en Alemania una fuerte reacción monárquica y los que llegaron acá eran libres pensadores .

Nosotros creemos en un Dios que no es sedentario, nosotros creemos en un Dios específicamente caminante, que acompaña, entonces, creemos que la Iglesia cristiana puede ofrecer mucho a personas que están en la experiencia de la migración. Ahora, no se trata de idealizar la experiencia de la migración, decirles que es una experiencia que tiene que ver mucho con Dios y que los puede acercar mucho a, yo creo que es un consuelo muy barato, yo creo que la experiencia de tener que migrar, de tener que cortar raíces, de tener que cortar una historia es una experiencia traumática, y no le podemos bajar el perfil, lo que sí podemos decir es que no es una experiencia que los esté alejando de la religión, la migración, la peregrinación abre grandes opciones de conectarse con vivencias religiosas. Uds. están más cerca de Dios como el discurso que muchas veces se ha hecho con los

pobres, la opción preferencial de los pobres, Uds. están más cerca de Dios y por lo tanto Uds. están mejor que nosotros, eso es cinismo, creo que en relación con la migración hay que tener mucho cuidado. Si leemos bien la Biblia entendemos que hay un Dios que está en las caminatas.

Nuestra iglesia está trabajando el tema de las peregrinaciones como comunidades terapéuticas, ofrecer espacios de acogida, de sanación, de sanar nuestras heridas de soledad, de la violencia cultural que vivimos. Yo creo que el desarraigo de la mejor manera como se sana es constituyendo un grupo de apoyo, donde el migrante se sienta acogido o se sienta parte de.

Yo estuve viviendo en Alemania, tuve mucha experiencia con exiliados sudamericanos en general, y ahí yo aprendí lo importante que es cohesionar, formar grupos redes que sostienen a la existencia individual, yo creo que esa es la gran opción de las comunidades. Hay todo un análisis sociológico de lo que sucede por ejemplo con las iglesias pentecostales. La Iglesia Pentecostal viene a suplir la sociedad rural con un pastor muy fuerte bastante autoritario, al individuo se le dice lo que tiene que hacer y lo que no tiene que hacer. Nuestras comunidades en cambio, tienen otro perfil, mucho menos atractivo para gente del campo que están acostumbradas a estructuras sumamente jerárquicas. El desarraigo vivido por esta gente que viene del campo a la ciudad, se suple en parte por pertenecer a estas comunidades que vuelven a generar un tipo de estructura social similar, en esto se ve la importancia del rol que puede jugar la iglesia, aunque nuestra iglesia no quisiera multiplicar estructuras jerárquicas autoritarias. **La iglesia puede ofrecer un espacio de cabida para que la persona pueda volver a construir su identidad, a partir del núcleo, del grupo, de la comunidad, sin llegar a ser lo determinante pero que le pone piso**, a través de fundaciones como Fasic, hay relación institucional que indirectamente también puede favorecer la existencia de los migrantes. No hemos tenido experiencia con migraciones de tipo étnico nacionales mapuches, aymaras, etc., sería como meterse en algo que no es nuestro, nuestra iglesia no tiene presencia por ejemplo en la novena región, si tenemos en Santiago y llegan muchos, pero hay otras iglesias que tienen un ministerio mucho más desarrollado que es más su materia, ese aspecto no lo tocamos.

Yo creo que la sociedad chilena es altamente discriminatoria, en un sentido positivo y en un sentido negativo, el cariño que los chilenos le tenemos a los extranjeros, todos sabemos que es a unos extranjeros, **cuando el extranjero es colombiano o es argentino o cualquier otra cosa, nuestra percepción del extranjero cambia inmediatamente**, aquella canción del pueblito de Las Condes, que habla del cariño a los extranjeros, yo creo que va para unos solamente, específicamente del hemisferio norte. **Yo creo que en relación de los retornados yo creo que el camino de ellos es muy difícil, especialmente si han vivido en Europa, ellos han conocido otros niveles de debate político y debate público sobre situaciones y vuelven a Chile y se encuentran con una sociedad diferente**

que está muy atrasada en eso. La sociedad chilena es una sociedad eminentemente desconfiada. Para la persona buena que llega es sumamente difícil construir y para los retornados construir una experiencia laboral, que se les abran los espacios laborales, es muy difícil. **Yo creo que la sociedad chilena es en general discriminatoria con la experiencia de los inmigrantes, salvo que el inmigrante venga con plata, no hay problema, pero si viene realmente perseguido y con la muerte en el pescuezo, no sé**. A nivel de gobierno, debería haber una forma de acogerlos como se acogieron a los chilenos que venían con sus bolsillos vacíos y con grandes problemas psíquicos y médicos y que otros países estuvieron dispuestos a asumir. Ahora por nuestra historia, Chile acogió a refugiados uruguayos, argentinos, yo no sé si eso se dio a partir de una constelación política simplemente. Y si pensamos en los coreanos, existe mucha aversión en la población contra los coreanos. Yo creo que somos discriminatorios.

Una de las cosas que más infunde terror en los inmigrantes es todo el aparataje burocrático, el constituir una existencia legal, con todos los papeles en orden, puede ser en parte un calvario. Yo en Alemania me dediqué a acompañar en sus trámites a exiliados y es desesperante. **Después en muchos casos el problema laboral**. En Alemania eran recibidos pero sin trabajar, para no cargar de cesantía al mundo laboral con exiliados. **No tener esa posibilidad de articularse trabajando, es un gran costo de salud mental, el ser humano necesita trabajar, no podemos vivir seis años de vacaciones. Las barreras culturales del lenguaje, el idioma, que es un problema tanto para la gente que llega al extranjero, como también, de los que vienen del campo a la ciudad, los códigos culturales del campo son totalmente distintos a los de la ciudad**. No vienen preparados para enfrentar a un mundo tan agresivo. **Entonces el readecuarse a una cultura distinta, implica tener justamente estas redes de apoyo que permitan ir reflexionando sus experiencias. Ahí actúa la iglesia. La iglesia se constituye en un núcleo protegido, donde la persona puede estar sin que se vayan a estar aprovechando de ellos y puede aprovechar la experiencia de aquellos que han nacido en este sistema**.

El desarraigo, es más que el desarraigo de uno, porque uno es más que uno, uno se define con el país que está viviendo, por lo cotidiano que uno vivencia. Se les pierde todo eso. Y empieza todo el fenómeno de idealizar al país de origen que se da muy fuerte en las nuevas generaciones, que los viejos vivían hablando de Chile, que el sol y que no sé que más, y los cabros ya no querían más guerra y cuando vuelven se encuentran con un país distinto, con un país agresivo, que no les da cabida y que en el invierno hace frío. Se pierde la noción de lo que es real, es un afán de escaparse. **La iglesia a través de sus ministros tiene una responsabilidad pastoral de acompañar y sostener a las personas para que tengan una perspectiva real de su país de origen, que no sigan idealizando o construyendo un país que no es verdadero**, hay una responsabilidad fuerte del pastor o de la pastora.

Tomemos el caso de la migración campo-ciudad, yo creo que ellos están encontrando su lugar sólo en ciertas partes de la sociedad urbana, los guardias de seguridad, los panaderos, etc., **es una sociedad dentro de la sociedad**, con grandes perjuicios económicos, es gente mal pagada, con una experiencia de viviendo de allegado. Yo creo que hay que tomar también en cuenta esto de las migraciones internas, yo lo viví muy fuerte en el caso de Peñalolén, con las poblaciones nuevas, pescan gente de cualquier parte , las juntan y no hay raíces, no hay nada. En La Faena hicimos una encuesta entre los allegados y la gente de la población nueva, en relación a su calidad de vida; y la gente que vivía de allegado en una pieza percibía que tenía mejor calidad de vida que las personas que viven en los departamentos nuevos, las conejeras, que les llaman. Ahí se da un fenómeno de migración dentro de Santiago; gente de La Florida que se la llevan a Puente Alto, se desconectan de todo, también es una experiencia de migración aunque en un espacio muy reducido

Hay en Chile una Iglesia Presbiteriana Coreana, que es justamente la tendencia de que hayan iglesias presbiterianas en Chile pero ellos quisieron tener su propia iglesia, **que pueden tener sus razones que el idioma, la cultura, claro, pero es un camino que apunta hacia la dirección equivocada, que aisla. Nuestra iglesia ha superado esa historia que también fue una experiencia ghetto, totalmente aparte, sin ninguna vinculación con la sociedad, nada. Pero yo creo que eso en términos generales se está superando**. Ahora yo considero que gente que no domina el español sea atendida espiritualmente en su idioma, pero hay que pensar muy bien la perspectiva, nuestra iglesia no fundó una iglesia distinta sino que es un iglesia chilena, una capellanía específica para aquellos que no entienden el castellano, o para quienes por su historia no conciben su religión en un idioma diferente con el cual crecieron. **La religión tiene mucho que ver con sentimientos, con cosas irracionales que no pasan por la cabeza sino que más bien por las vísceras, y ahí el asunto del lenguaje que me conecta con mis antepasados**. Yo tengo mucho conflicto, porque yo trabajo con niños, tengo presión en mi comunidad para que lo haga en alemán y yo lo hago en castellano, algunos hablan igual castellano que el alemán y otros hablan mucho mejor el castellano, **yo digo que el sentido de la iglesia no es conservar un idioma o una cultura, sino que el sentido de la iglesia es proclamar una noticia y yo tengo que proclamarla en el idioma que mejor me entiendan**, ahí yo veo fuerte ese conflicto. La Iglesia Anglicana, también dio ese paso hace muchas décadas, de ser una iglesia inglesa, ahora es una iglesia nacional, donde ingleses tiene su cabida. **Yo creo que las iglesias en su gran mayoría han captado eso, que no pueden hacer freno a la integración, sino que tienen que ser agentes que faciliten la integración.**

Las migraciones que se han vivido ahora fuerte son las de peruanos y bolivianos, también hay migraciones argentinos y brasileros, pero más fuerte

desde nuestros vecinos del norte. Ahora nosotros no lo tenemos asumido como un desafío de decir que queremos atender a esta gente que viene llegando a Chile, esto por varias razones, nuestra iglesia es muy respetuosa de identidades religiosas y no podemos suponer que sean muchos los migrantes peruanos o bolivianos que sean luteranos. Es más cuando una iglesia irrumpe, puede ser que esté desestabilizando un último elemento de identidad de esas personas que es la identidad religiosa, entonces nosotros somos muy cautelosos en eso, nada de estar presionando, para que ellas tomen su propio rumbo, yo creo que el camino natural de estos inmigrantes es buscar alero en la Iglesia Católica y nosotros de hecho estamos trabajando en organismos ecuménicos como Fasic, que tiene impacto tanto en las comunidades católicas como en las comunidades luteranas, ahí vemos que estamos haciendo nuestro aporte, de alguna manera, pero no tenemos desarrollado un ministerio específico para esta gente, salvo que lleguen o estén viviendo cerca de nuestras congregaciones.

En el caso de los retornados es distinto, porque ellos son chilenos, ahí es responsabilidad del gobierno y de la sociedad chilena, de darles acogida. **En relación a los inmigrantes extranjeros, yo creo que el gobierno, las embajadas específicas. Las iglesias tienen una responsabilidad de otro tipo, tienen una responsabilidad a partir de su mandato bíblico.**

Nuestra iglesia forma parte de la Federación Luterana Mundial, y en ella este es un tema permanente y donde hay debate y reflexión, lo que también nos toca, si bien no participamos directamente en las discusiones si participamos de los productos. El año antepasado hubo un encuentro en Brasil y hubo un representante nuestro allá, tocando específicamente el tema de los sin tierra en Brasil. Yo creo que va a ser tema el año 97 para este iglesia y tenemos que ver como vamos a articular el trabajo ecuménico más allá de Fasic. La federación vincula este trabajo con su área de derechos humanos, que es una perspectiva muy interesante también.

Pastor Erasmo Farfán

Misión de Iglesia Pentecostal

Representante de América Latina en el CMI

Tras una investigación que se hizo en el CMI, queda claro que hay miles de migrantes, que son migrantes dentro de su propio país o son migrantes dentro de su propia región, como en África del Sur. Cuatro de cinco son migrantes en África del Sur y migran dentro del mismo sur, de ahí que hablemos de desarraigados.

Lo práctico que en este año se va hacer, recogiendo la propuesta del CMI, las iglesias que son miembros, cuatro iglesias en Chile, ellas van a trabajar el tema en conjunto. El año pasado ya hubo un adelanto en un encuentro que hubo en FASIC. Ahora las iniciativas todavía no se han discutido, pero solamente a nivel de conversaciones personales hemos acordado plantear en las respectivas iglesias, porque este es el mes (enero) las asambleas generales en las iglesias, entonces en este mes, vamos a plantear en la Misión Iglesia Pentecostal, la importancia que tiene participar en la discusión de este documento y hacer un aporte, sobre todo porque este es un desafío para las iglesias a comprometerse con esta problemática que es muy grave. Con distintas iglesias, también conversando así, están interesadas en participar, como las Iglesias Pentecostales. Anoche estuvimos conversando de esta posibilidad, de manera que ahora que el país se está recién empezando a recibir el documento, nosotros esperamos que las iglesias se comprometan y trabajen. Este documento propone algunas ideas, de hecho en otros continentes se está haciendo ya muchas actividades. En América Latina hay muy poca conciencia de esto todavía, las acciones que se están desarrollando en Asia, África, son ya muchísimas, y en Latinoamérica recién se está empezando, con algunas cosas en América Central, se está convocando a las iglesias. Nosotros esperamos también lo mismo, que el CLAI que es el Consejo Latinoamericano de Iglesias, pueda ayudarnos en esta solidaridad. No tenemos mucho que decir sobre las actividades porque están recién comenzando, pero lo que sí podemos decir que es nuestra voluntad principal.

Desde la perspectiva bíblica, la iniciativa es muy clara. En primer lugar, la creación fue hecha por amor de Dios, vivimos en un mundo que nos pertenece a todos, de manera que no nos podemos sumar a los que producen barreras artificiales, sino que al contrario, hay que tratar de construir un mundo acogedor y queremos que la iglesia sea eso, acogedora, la iglesia de los forasteros. En la Biblia se desarrolla muy bien esta idea, debido a la experiencia del pueblo de Israel de haber vivido la migración, haber vivido como forasteros, el trato que recibieron, y eso les sirvió como experiencia y desarrollan la idea de crear acogida para el forastero y eso es lo que la iglesia hace. Por lo demás yo diría que las iglesias protestantes, sin tener una conciencia muy clara, ni un conocimiento muy profundo del tema, siempre ha tratado de acoger a los extranjeros, más por la práctica, por la intuición, por la compresión bíblica que por el conocimiento. En los tiempos de la dictadura, tuvimos

que ayudar a muchos compatriotas que salieron del país y ayudados por la Iglesia pudieron recibir acogida en países como Argentina, Perú, también en Europa. Ellos realmente recibieron ayuda de sus iglesias. Tanto la iglesia católica como la protestante, se trató siempre de que la gente que salía pudiera ser recibida y acogida.

Ahora en los 90, es la gente que está regresando a sus comunidades, la iglesia le da acogida. Tenemos un matrimonio que recién llegó, y ya les hemos conseguido casa, mientras le conseguimos trabajo. Esto en realidad es una práctica de las iglesias protestante de siempre.

No es una política permanente, atiende los casos, eso en las iglesias evangélicas en general. Como se dice en la jerga evangélica, se trata de prestar atención a los domésticos de la fé, más que a cualquiera. Las iglesias evangélicas acogen a sus miembros, porque quien pertenece a una iglesia evangélica considera a la iglesia como su familia, entonces si tiene que volver, vuelve a su familia. Esa es la práctica, sin que eso signifique una tremenda comprensión del problema.

Ahora no es algo nuevo, siempre ha habido migrantes y desplazados, pero en el último tiempo se ha vuelto una cosa muy seria. En los últimos años, el movimiento ha aumentado, porque nosotros ahora estamos recibiendo a la gente nuestra.

Es fundamental que la gente se sienta acogida. La iglesia lo que puede ofrecer frente a esta situación, a las personas que tienen que estar migrando, es la acogida, es abrirles un espacio, es recibirlos, es ayudarlos, es ese aspecto más íntimo, más personal. pero de todas maneras la iglesia tiene como desafío el comprometerse mucho más, en el sentido de acogida y de reclamar también a las autoridades la creación de espacios para esta gente que está sufriendo el desarraigo.

Bueno, nosotros los chilenos decimos que no somos racistas, pero yo creo que sí lo somos, yo creo que el gran problema que tenemos nosotros es toda esta discriminación contra las etnias, los mapuches, esta situación que está ocurriendo en el sur, la invasión de territorios mapuches, pehuenches, entonces ellos tienen que migrar a nuestras ciudades, están en cierto modo perdiendo sus ideas, su modo de vida, su cultura, tienen que aprender a vivir de otra forma. Nosotros vemos que en las poblaciones se les trata mal, no son realmente acogidos, se les trata como ciudadanos de segunda clase, estas expresiones del 'hombrecito', del 'indiecito', los diminutivos en general. Yo creo que aquí los problemas no son tan graves como en EE.UU., pero existen. Yo creo que no somos solidarios. Yo creo que necesitamos tener que profundizar más en nuestra comprensión del problema y cambiar también.

Yo diría que de un tiempo a esta parte al extranjero se le trataba muy bien acá, de hecho hasta con excesivo respeto, se le acogía, se le consideraba, estoy hablando de los extranjeros que venían del mundo desarrollado. La gente que venía de otros países relativamente pobres, yo diría que también tenían una buena acogida, nosotros teníamos un prestigio de ser un país acogedor. Pero en el último tiempo, con esta gran apertura en lo económico, yo creo que ha llegado gente a lucrar,

faltando a las leyes sociales, pagando muy poco, participando en toda esta cadena de subempleo, yo diría que hay que estudiar también eso, yo diría que han habido reacciones en contra de eso. Hemos leído en la prensa, hemos visto en TV, como hay gente que ha llegado a privar el uso del baño a los coreanos por ejemplo, porque son hediondos, porque tienen un olor especial, yo creo que no son casos aislados que hay muchos más de los que se ven. Yo creo que son cuestiones que empiezan a aflorar acá, porque son problemas que recién vienen a darse, son cuestiones diferentes, desconocidas para nosotros.

Yo creo que las iglesias tienen que sentirse desafiadas, profundizar sobre este problema que ya está planteado, profundizar también sobre la comprensión bíblica del tema y por cierto este no es un tema que lo pueda tratar cada iglesia por separado, porque las iglesias deben encontrarse ecuménicamente, este es un problema muy grave, es un problema nacional. No lo podemos resolver con pequeñas declaraciones.

Yo creo que la resolución caso por caso, es una cuestión de cada día, eso las iglesias van a tener que seguir haciéndolo, independiente de si se comprometen en acciones mayores. Pero eso así va a seguir, es imposible cambiarlo, eso es casi como una práctica, porque la iglesia se considera como una comunidad sanadora, de acogida, sanadora en el sentido de que es integradora, como terapéutica, donde las personas pueden decir todo lo que sienten, pueden vaciar su alma. Esos aspectos las iglesias lo pueden resolver, se puede ayudar a mucha gente, no se puede ayudar mucho en la cosa práctica que buscarles trabajo... pero sí en eso. A la gente, no sólo los migrantes, no sólo los extranjeros, nosotros tenemos muchos problemas, mucha gente que está todavía cesante en este país, o tiene trabajo y al poco tiempo lo pierde, esas situaciones siempre se están presentando y bueno de alguna manera, las iglesias tienen que ponerse con una ayuda aunque sea mínima, es más la cosa simbólica, la cosa sentimental, la cosa espiritual, la acogida. Es muy importante llegar y sentirse acogido, es el sentido de pertenencia.

¿Respecto al MERCOSUR?. Bueno ese es un desafío para las iglesias, es muy pronto para decir cuáles van a ser los efectos. Uno de los aspectos que hay que empezar a asumir es eso. Bueno esto va a ser más masivo, pero yo diría que siempre ha existido, de tanto en tanto, con la crisis peruana llegaron muchos peruanos, y hubo que moverse, además que detrás de eso algunos llegan como desconocidos, no se sabe quiénes son, y muchas veces se piensa que es gente de malos antecedentes, que se están aprovechando de la situación de ahora. Por eso las iglesias, tienen esa práctica de comunicarse entre ellas para seleccionar a quien va a acoger. No tienen una práctica de acoger al que llegue, porque no tienen albergues, porque tampoco tienen medios, puede que sí la Iglesia Católica los tenga, pero las iglesias evangélicas se manejan mucho en esto, más entre familias evangélicas. O comunicarse con las iglesias de los países de origen, para saber quiénes son, si los conocen, para poder acogerlos.

Suponiendo que ahora con el MERCOSUR, esto sea una especie de pasillos de inmigrantes y de emigrantes, en qué albergues se pueden recibir, si fueran muy masivos, yo creo que es muy temprano para pensar en eso. Yo creo que todo esto que ha venido con el MERCOSUR, con la misma política económica globalizante, son situaciones que se están viniendo muy fuerte encima y no hemos estado preparados. Yo creo que justamente este desafío tiene que ver con encontrarse para tomar conciencia, para prepararse recién.

Obispo José Flores

Iglesias Pentecostales

Vemos el pueblo de Israel emigrando y cruzando un desierto por varios años y no llegando nunca a la tierra prometida. Vemos también que en el Nuevo Testamento, Jesús nace como migrante, tienen que salir a migrar a Egipto. El dice mi reino no es de este mundo, como un migrante migra sobre su propio pueblo, para encauzar a la gente, esperanzador en un nivel espiritual, no terrenal.

En el mensaje del Señor el hombre encuentra una salida. Todos los seguidores también son migrantes, para entregar su mensaje de vida, es un mensaje de migración hacia el mundo. El mensaje ha sido transportado por inmigrantes a nuestro propio país.

Es una responsabilidad de las iglesias ser un profeta para denunciar el pecado de la injusticia. La iglesia tiene como misión el acompañamiento. Así nace la Confraternidad Cristiana de Iglesias, para acompañar a los sin voz, como lo son los migrantes, nos encontramos con la solidaridad de Europa y del Consejo Mundial de Iglesias.

Retornados, gente que se vio forzada a emigrar años y años en países que les abrieron sus puertas. La iglesia ha tenido que orientarles y confortarlos. La iglesia protestante ha sido muy importante por su ayuda a toda esta gente.

¿Cómo hemos apoyado? con trabajos sociales, hemos tenido médicos, matronas viniendo de Cuba, Alemania, Holanda, Suiza, a la que hemos ayudado a aterrizar acá. Tantos años de vivir afuera al llegar acá se han encontrado con diferencias, el sueldo de allá es diferente al de acá. Mucha gente a regresado para seguir siendo migrantes, porque Chile no les da las oportunidades que se esperaban, siguen migrando pero ya por el asunto económico. La gente que se ha quedado acá son los que han venido de Cuba, porque Cuba no es Europa, al llegar acá se encontraron mejor, por ejemplo los médicos, en Chile la medicina es un negocio. Porque ellos han hecho reclamos en estos 6 años de democracia, ellos dicen que era mejor quedarse afuera que quedarse en Chile.

Para ellos ha sido una bendición volver al país, a ellos se les han abierto puertas y los que combatieron en Chile siguen sufriendo las mismas calamidades y esta gente vive más holgadamente.

En la oficina de migración que hubo acá en Chile le dieron muchas oportunidades a esa gente. Les dieron casa, pudieron importar vehículos. Y los chilenos que se quedaron acá no han tenido esas oportunidades. Pero yo ya he oído mucho reclamo de la gente que lideró en las comunidades y que hoy día no tienen trabajo, porque su compromiso va más allá de los partidos políticos.

Un migrante encuentra mucho en la religión. Encuentra de todo en la comunidad, encuentra solidaridad, encuentra amor y se encuentra con sí mismo, es lo que la comunidad le puede entregar. Le entrega como iglesia, como comunidad y solidariza la iglesia con él porque no lo deja hasta que el hombre se pueda reubicar en sí mismo, por medio de la fe. Es una suerte que un migrante ponga sus ojos en una comunidad cristiana. El pastor puede encontrarse con una persona desesperada, afectada, es el encuentro más hermoso que puede tener una persona, ya no como regreso o retorno a su patria, sino que a Cristo.

Soy extranjero pero llego a mi comunidad. Ahí se cumple lo que el Señor nos ha dicho su reino no es de esta tierra, para el cristianismo no existen los límites que el hombre ha dado, para el Señor es todo, todo el mundo que puebla la tierra. Los cristianos se mueven a través del mundo, en todas partes vas a encontrar una comunidad cristiana, sino la busca va a quedar aislado.

Al llegar a la comunidad, la solidaridad es abrirle la puerta de una familia, de la iglesia, que tengan un lugar donde ellos puedan sentirse seguros. Segundo, se ve qué es lo que sabe hacer, dentro de la comunidad se le va a conseguir trabajo. Tiene que tener un nuevo reencuentro con su propia realidad, la que para él es ahora nueva. Ahí le corresponde totalmente a la iglesia, el inmigrante que viene como inmigrante y no como retornado, porque es diferente, porque él tiene su familia acá y lo van a orientar.

No se mira a la persona como de qué religión es o de su ideología política, nos interesa la persona, no hay discriminación, el servicio es a todo el pueblo de la tierra.

La migración es continua, no va a parar. La gente siempre busca mejores horizontes, tanto para el bien personal como para el medio familiar.

No hay discriminación. El chileno es muy solidario, nuestro pueblo es muy solidario con el hermano extranjero, pero estoy hablando de los pobres, no de los sectores medios o altos. Tienen una igual recepción desde la perspectiva cristiana. Pero dentro de América, yo creo que los cubanos son los más solidarios de todos, a pesar de su situación económica.

Obispo de Punta Arenas

Tomás González

Iglesia Católica

Responsable de INCAMI (Instituto Católico de Migración) y de la Pastoral de Migración

A mí esta problemática me sensibilizó mucho, por el hecho de estar fuera del país, por mucho años, por todo el mundo. Yo dedicaba un mes al año para visitar a los chilenos, había una cantidad enorme de chilenos. Digamos en países nórdicos, Suecia, Dinamarca y también EE.UU. y Canadá. En ese trabajo yo hice todo lo posible para que los chilenos se sintieran chilenos, no en el sentido chauvinista, eso lo podemos ver en la reunión de Puebla donde se plantea un nuevo concepto de cultura, donde es también conocerse a sí mismo. Me tocó vivir experiencias interesantes, los chilenos se aculturan fácil, yo diría que no hay que esconderse de nuestra cultura, se trata de reconocer que uno es chileno para dar lo mejor.

Queremos ahora formar una pastoral del turismo. En Chile como que hay una especie de inconsciencia, de querer explotar al turista en vez de integrar al turista como persona. Se trata de crear una cultura de acogida.

Es una cosa complicada esto, se trata de tener una mentalidad abierta, muy respetuosa de las personas, de escuchar, ya sólo el hecho de escuchar es un enorme aporte. Generar esta cultura nueva, hay que convencer a los chilenos que tienen una gran riqueza, que somos un pueblo joven.

El Antiguo Testamento nos habla de una apertura al éxodo de muchas familias, que es la apertura de una cultura cerrada. Ellos fueron a descubrir una nueva cultura, que era la cultura universal, la apertura de una cultura cerrada a una cultura universal. Hoy día ese es papel que tienen las iglesias cristianas. Dios le dice a Adán, ¡sal!, o sea tiene que salir para descubrir esta cultura universal. Después el otro personaje bíblico es Abraham, Dios le dice 'yo te voy a indicar otro lugar'. Para que decir los profetas que también fueron migrantes. O sea en la Biblia está lleno de alusiones concretas al problema de la apertura cultural. Siempre son dos puntos el que sale y la acogida del que lo recibe, entonces debería ser que el que sale, sale para llevar la riqueza que él tiene, su originalidad, el que acoge debería respetar esa originalidad y con lo que él tiene, lograr la comunión intercultural.

Es un poco lo que pasa en la comunidad europea, la cultura francesa y la alemana, nada que ver, pero sin embargo piensa tú lo que ha pasado después de la guerra que no se podían ver, y ahora tienen un pasaporte común, va haber una moneda común. Ahora a nivel intelectual se está hablando del 'ciudadano universal', el futuro ciudadano entonces no va a ser ni totalmente el que sale ni totalmente el que acoge, o sea alguien nuevo, ese es el migrante.

De esta universalidad habla también Jesucristo, en su grupo de once que son tremendamente cerrados, por ejemplo Jesucristo conversa con la mujer, con la samaritana, o con la Magdalena que era considerada... Jesús dice 'Dios no te condena, yo tampoco'. O sea se trata de crear una cultura universal nueva, el ciudadano universal. La iglesia tiene una vocación pluralista, una vocación por la cultura de la acogida. Lo que se está haciendo no es realmente lo importante, lo más importante es lograr una mentalidad de acogida, ese es un gran desafío.

Los chilenos son tremendamente nacionalistas, así después llegan los peruanos, por ejemplo, y después nos preguntan qué están haciendo con los 'cholos'. Entonces se fijan en el color de la piel, que son morenos, cholos o blancos, pero todo eso no nos interesa, son personas. Aquí los mecanismos de solución para esto, pasan por la cultura.

Ahora último en Buenos Aires, hubo una reunión super importante de los comités de migración del cono sur, para pensar la ética del MERCOSUR. Estaba Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile y Bolivia. Hubo entonces ahí una cosa muy interesante, ahí vimos varios temas y uno de esos era la cultura, cómo se podía favorecer al intercambio cultural. Entonces al principio estaban discutiendo de puras cosas económicas, que las patentes, los cobros, pero ¡córtenla!, pero no es lo más importante, lo más importante es la cultura.

Hay que pensar en una mentalidad de acogida. Últimamente está resaltando mucho el folklore, los aspectos culturales, ese es un elemento importante para nosotros como iglesia. Eso es algo que tenemos que considerar, por ejemplo con los hermanos peruanos, la fiesta de Santa Rosa de Lima, que para ellos es muy importante, asisten todos. Se trata de que la iglesia sea el lugar donde los peruanos puedan venir y no los van a delatar porque tienen problemas con sus papeles, además llegan sin casa, con la ayuda de gente compramos una casa para darles una acogida. Eso estamos haciendo el acogerlos bien, que las comidas, las fiestas, etc. Ese es el papel de la iglesia crear una nueva cultura de acogida.

En Chile no tenemos una ley migratoria que valga la pena. Hay conciencia en algunos medios, pero no es suficiente, los parlamentarios no están ni ahí. Muchas veces las personas de la misma iglesia me miraban así como con lástima, ah otra chifladura de Tomás González.

El trabajo ecuménico en torno a esto, muy poco. Por dos motivos: Primero, porque la mentalidad ecuménica ya sea de nosotros los católicos como de los otros hermanos, es bastante pobre. Yo advierto que los católicos por muchos años discriminaron a los hermanos de otras religiones, que les decían 'los canutos'. Entonces es muy difícil pensar que en un dos y tres vamos a hacer ahora todo bien. Hay una especie de defensa por parte no tanto de los católicos, pero sí por parte de los otros hermanos. Ahora hay mucho esfuerzo, pero no se logra mucho. La otra cosa es que para nosotros en esto del ecumenismo, hay muchas diferencias entre las iglesias, entre la Iglesia Tradicional, la de Roma, y las otras Iglesias. Esto sobre todo

en América Latina. Ahora es maravilloso esto del ecumenismo, en el Evangelio hacia el año 2000, se insiste en que cada año deben haber iniciativas ecuménicas, que ojalá hagamos oraciones ecuménicas. Entonces eso es lo que pasa en América Latina, hay una especie de lucha constante.

Como no hay ley de migración, como no hay una normativa oficial, hay discriminación. Ojalá hubiera una ley donde se hace ver a la persona del migrante como persona. No podemos entonces decir que es migrante el que trae 10.000 dólares, cuando el migrante es alguien desvalido. Hay una discriminación porque no hay ley, se trata de lograr un hombre nuevo. En este sentido el MERCOSUR puede ser un inicio para poder establecer un nuevo ciudadano.

Yo tengo que respetar la persona del otro, acoger la persona del otro construir con la persona del otro, y de eso se trata el humanismo.

Pero algunas veces no resulta la pastoral de migración, porque cuando uno migra sólo para tener prebendas personales, uno se encierra, no se conoce a sí mismo, sólo usufructúa del otro y no trata de ser con el otro.

DR. JORGE CARDENAS (médico psiquiatra)

IGLESIA PRESBITERIANA

El tema de las migraciones es un tema del que las iglesias reformadas se preocuparon antes. Ese fue el énfasis de la Alianza Mundial Reformada, en la consulta que hubo en Ginebra en junio de 1996.

La reforma partió por una revalorización del texto bíblico, por una vuelta de la palabra al centro, uno de los lemas de la reforma es "sólo la palabra", eso significa que la regla última la tiene la palabra y no la autoridad de la iglesia, es decir, como decía Lutero: un campesino con la palabra en la mano, a quien la palabra le da la razón, vale más que toda la iglesia y los cardenales juntos. Eso llevó a una revalorización de la comunidad de creyentes, el rescate de algo que ahora la iglesia católica también ha rescatado: el sacerdocio universal de todos los creyentes. Eso indirectamente, si uno lo piensa bien, lleva a la revalorización del migrante, porque en el contexto de la iglesia y suponiendo que se trata de migrantes cristianos y no de otras religiones, al rescatar el sacerdocio universal de cada creyente, cada creyente es iglesia. Los migrantes cumplen la labor de la iglesia donde vayan y en consecuencia son ministros de la iglesia. Entonces el migrante debe ser acogido por la iglesia a donde el migrante llega. Entonces dignifica el papel del migrante.

El otro punto importante es que en el concepto protestante la revalorización de los creyentes en su relación uno a uno, es que la relación no es de padre a hijo, o sea no es una relación de protección, paternalista, o sea la relación que se tiene al migrante, no es la relación de pobrecito yo te acojo, sino la relación hermano-hermano, el que llega es un hermano, es más bien yo te acompaño.

Esas son consecuencias bien importantes que vienen desde la revalorización de lo bíblico, el redescubrimiento de la comunidad y en la comunidad el descubrimiento de que son todos iguales, la relación que se da entre integrantes es de iguales-iguales, o sea no es la relación del patrocinador, paternalista.

Y eso tiene consecuencias bien importantes. Por ejemplo, con la migración coreana, un caso específico presbiteriano. Una migración coreana que se ha dado en EE.UU., en Alemania y en Chile, también. En Chile las iglesias presbiterianas coreanas, son parte de la iglesia presbiteriana chilena también. Son miembros con los mismos deberes con los mismos derechos que cualquier presbiteriano chileno, eso va creando un sentido de incorporación. Inicialmente eran una iglesia coreana separada, y aún la forman, pero igual se les da su espacio, no significa aculturarlos a la fuerza, significa un proceso de incorporación en la medida de que el otro quiere incorporarse, no a la fuerza. Eso quizás marca una de las diferencias con el modo de acoger católico, porque el modo de acoger católico es "acoge", es la relación padre-hijo, el que llega lo acoge la madre iglesia, nosotros también hablamos de la madre iglesia, pero el sentido en el que se la acoge es distinto, porque se le acoge en un sentido de autoridad, o sea el tiene que acomodarse conmigo, entonces la

aculturación es bastante más intensa que en el sistema protestante, donde el hermano-hermano puede llegar incluso a desprenderse del otro. Es más fácil que se produzca ese desprendimiento, es más fácil que en esta relación hermano-hermano que se independice que en una relación padre-hijo. Entonces la tendencia a aculturizar y a exigir al otro tu idioma es menor. Por eso los presbiterianos se pusieron a traducir la Biblia como locos, en un afán misionero, porque el otro no tiene ninguna obligación de aprenderlo, si tú quieres hablarle, tú tienes que aprender el idioma.

Esos énfasis son muy importantes. Eso se ve también en las formas de gobierno, las iglesias protestantes son eminentemente democráticas, no hay obispo, y si hay es para que realice una función pastoral con los líderes, pero no tiene ninguna autoridad. La congregación elige al pastor. Si la comunidad quiere que alguien sea pastor, parte el proceso, se ve si cumples con los requisitos, si manejas el griego, sabes hacer una instrucción, ah entonces tomémosle un examen. El proceso es al revés, el pueblo pide y luego ve si cumple los requisitos y se ordena. Si no puedo tener un doctorado en Teología, pero no me puedo ordenar. Ese concepto de que el pueblo es el relevante, es bien importante en esto de las migraciones, porque el migrante es pueblo y sobre todo cuando son migraciones masivas.

La revalorización de la comunidad. La revalorización de la relación con el otro, así en términos de iguales, o sea el pastor es uno más, no es el más importante, es el que enseña no más. El rescate de la comunidad local, de la pequeña iglesia, no de la gran iglesia. Creo que son básicamente los ejes en los que fluye la concepción de la tradición reformada de las migraciones.

Y eso es importante, porque tiene conclusiones misiológicas. Porque cuando la relación es de padre-hijo, la misión va desde el padre al hijo. Pero cuando la relación es de hermano-hermano, y la relación se extiende o sea hermano de los budistas, hermano de los hindúes... la misión se hace multilineal, misión no es sólo la que yo hago, sino que también la que viene. No son los europeos los que vienen a hacer misión aquí, ellos hacen misión con nosotros y nosotros hacemos misión con ellos, para enriquecer su ministerio para cuando vuelva a su tierra. La misión realizada entre hermanos, no tiene estas líneas asimétricas, el evangelio fluye entre los iguales.

Entonces uno pregunta dónde está la comunidad, y la comunidad está en todo el mundo, porque las iglesias cristianas son una realidad dispersa, es una tribu esparcida por todo el mundo, entonces dónde está la iglesia, en todo el mundo, entonces la universalidad de la iglesia, otro principio que hay que rescatar. Entonces el migrante es parte de la familia que se mueve de un lugar a otro. Es decir inmigrantes coreanos que llegan a Chile, son toda la iglesia y merecen el respeto de toda la iglesia, porque son la iglesia universal de la que estábamos hablando.

Bueno es importante no sólo esto de todas las migraciones sino que también todas las etnias, por eso la Alianza tomó este tema juntos. Yo juntaría esto de las

migraciones con las etnias, porque muchas de las migraciones son étnicas, no son tan políticas en estos momentos.

La religión ofrece no sólo un mecanismo de conservación de la identidad, sino que también de incorporación, esa incorporación puede ser hecha de varias maneras. Por ejemplo una comunidad coreana puede conservar todos sus elementos originales coreanos, puede hacer su culto en coreano, sus formas, etc., pero eso no los aliena de la comunidad. La iglesia católica lo hace de otra manera a través de la universalidad de las formas, la misa es igual aquí que en África, las formas básicas son las mismas. Entonces si un católico de Kenya viene acá a misa no va a extrañar mucho, aunque no entienda nada va a entender los gestos, porque los gestos básicos son universales. El sacramento es palabra actuada, por eso que la iglesia católica pone tanto énfasis en que los ritos se conserven en el tiempo. Ahora está bien eso, porque esos son rasgos de unidad, los que crean el vínculo con la identidad. En el caso nuestro es distinto, porque los rasgos de identidad se dan en otras cosas, por ejemplo en el canto. Una comunidad protestante sin canto es raro. Aunque tú conserves la música de tu nación, de tu contexto, te permite ser asimilado por la cultura local.

Permite integrarse, sin perder lo propio, ellos pueden seguir siendo coreanos y celebrando su culto a su manera y seremos presbiterianos todos.

La religión puede ofrecer muchos puntos de anclaje. Uno es un elemento de identidad y de comunidad, otro es un elemento de acoger o de relación padre-hijo o de hermano-hermano, el otro es un elemento concreto de acoger, el ejemplo más claro ahí es Calvino. La iglesia reformada es una iglesia de inmigrantes. Calvino era un migrante también, el arrancó de Francia. Y los congregacionistas que se fueron a EE.UU. eran inmigrantes también, o sea los padres fundadores eran inmigrantes. Esta iglesia siempre ha sido una iglesia de inmigrantes y en términos concretos, no en teoría en que todas las iglesias son de alguna manera inmigrantes. Inmigrantes concretos y reales, y Calvino fue un refugiado político también.

En estos momentos la iglesia presbiteriana en términos concretos está tratando de unir a los coreanos, y ellos se están incorporando. También se está trabajando con gitanos y es una de las pocas iglesias que ha tenido éxito en este trabajo, ingresar al mundo coreano ha sido... Incluso los presbiterianos han traducido fragmentos de la Biblia a idioma gitano. De alguna manera incorporarlos sin que pierdan su condición de gitanos, pero que de alguna manera se identifiquen. Y entiendo que está por ordenarse el primer pastor gitano, que cumple los requisitos y formarse el primer presbiterio de ellos, y eso significa que tienen que tener tres congregaciones y tres pastores, están yendo más rápido de lo que pensábamos. Son comunidades que van a ser parte de nosotros, y sin dejar de ser gitanos, ellos pueden migrar por todo Chile si quieren, pero al tener un presbiterio donde ellos sesionen, ellos pueden mandar un delegado al presbiterio nuestro que también se mueve por todo Chile, y formar parte de la asamblea general que una vez al año se reúne con los

delegados de todos los presbiterios y son parte de toda la comunidad. O sea no necesitan integrarse, asentarse y perder su identidad cultural, ser dueños de casa para llegar a ser parte de nuestra comunidad, o sea pueden ser como son, porque la unidad, su integración se da a través de su confesión y no del lugar físico. Entonces ellos mandarán de donde estén las personas y las personas se reunirán y votarán, mientras sean debidamente elegidos, está bien.

Los presbiterianos van a llegar a las comunidades presbiteriana, o sea para los presbiterianos no hay problema, incluso tenemos un sistema de cartas de presentación. En el mundo católico hay mucho anonimato, uno va a la parroquia y nadie se entera de que tú existes, y uno se cambia y nadie sabe nada. En el sistema protestante tú llevas una carta, que dices que tú eras de esa comunidad y vas a la otra. O sea que si yo me voy como inmigrante llego así a la otra comunidad. Eso te da un sentido de identidad grande. En Europa son sociedades cerradas y es difícil entrar, en la iglesia no es difícil entrar, pero en la sociedad sí, pero la iglesia es parte de la sociedad y así ingresas a la sociedad, la iglesia sirve como puerta de entrada, como forma de integración y de entrada.

Ahora no hay programas de incorporación abiertos por ahora. Sólo a presbiterianos. Ahora que alguna iglesia local los tenga, no te sabría decir.

La Alianza mundial sí, además del Programa de Estudios, para apoyar los programas de algunos países.

La sociedad chilena por supuesto que discrimina. Hay una discriminación que hemos incorporado como producto de la socialización. Juramos que no somos discriminadores, pero lo somos. Y lo más trágico de todos es que somos discriminadores de nosotros mismos.

Pastor Daniel Campos

Iglesia Metodista

Fasic

En la Biblia hay varios pasajes, especialmente en el Antiguo Testamento, partiendo con Adán y Eva que son expulsados del Paraíso, después Abraham, y luego Jacob que con sus hijos emigra hacia Egipto, después cuando salen de Egipto, y así. Todos esos son hitos migratorios. Las iglesias cristianas tratan de ver esto como signos que ocurren en el Nuevo, el mismo texto del Nuevo Testamento no hay muchas luces, pero sí en la historia de la iglesia, empiezan a haber movimientos migratorios por persecución y después por encontrar espacios donde se les da acogida como para desarrollarse. En América Latina, los fundadores de nuestras iglesias, eran todos inmigrantes, que llegan como colonos, y dan varios aportes a nuestros países.

La iglesia evangélica nunca le ha dado la trascendencia a esto y por lo tanto no hay una acción continua en torno a esto, sólo experiencias puntuales. Como por ejemplo, algo que tocó mucho a nuestra iglesia, fue cuando a las personas del campamento Silva Henríquez, de Santa Rosa en La Pintana, las trasladaron a Arauco, a Carampangue, entonces estaban totalmente desubicados, incluso profesionalmente, los oficios de allá no tenían nada que ver con lo que la gente sabía hacer aquí en Santiago. Entonces se trabaja solamente en casos puntuales. No hubo políticas de la Iglesia Metodista para los retornados o para los 'sin casa', entonces hay experiencias muy puntuales de algunas zonas, de algunas personas, pero que no involucran a la iglesia a nivel nacional.

Lo que pasa es que aquí yo me atrevería a opinar muy personalmente, que el mensaje protestante en Chile, fue de alguna manera leído dicotómicamente: lo terrenal y lo trascendente, lo espiritual. Entonces muchas cosas de lo terrenal fueron dejadas de lado, los evangélicos hemos interpretado que esas son tareas del Estado. Porque son proyectos y programas que las iglesias evangélicas desde su minoría, de bajo potencial económico, sin influencia política, y también discriminada por la legislación actual, no ha tratado de resolver ese tipo de problemáticas, porque son de un proyecto en que se involucran también una serie de disciplinas. Las iglesias evangélicas trabajaron hasta la década de los 50-60, trabajaron muy circunscritas en torno a un persona que es el pastor, entonces para estas cosas es evidente que se trata de un trabajo multidisciplinarios con diferentes profesionales también se necesita un líder carismático que pueda surgir del grupo, para crecer y unirse. Bueno, entonces la iglesia evangélica, con todo este historial de discriminación en Chile, debilitada, entonces no ha podido crear algo. Pero han habido intenciones, hay experiencias puntuales que lo demuestran. Ha habido también un trabajo con las etnias, con los aymarás, en Chile la Iglesia Metodista tiene un trabajo desde hace 50 años con los mapuches, también hay otras iglesias en este trabajo, como el Ejército

de Salvación. Aquí en Chile después de los años 60, hubo un despertar social de la iglesias, cuando se entendió que la lucha del Reino no era sólo en lo trascendente, en lo espiritual, sino que también en lo terrenal, que debe legislarse, en torno a eso.

Yo creo que ellos [los migrantes] nos ven como su tabla de salvación, es una tabla que les permite flotar y recurren a ella para tratar de solucionar sus problemas básicos. En Fasic, llega gente a tratar de regularizar sus papeles, buscan información. En las iglesias se trata de dar un apoyo más integral, formativo.

Yo creo que cada caso es diferente, en todo caso yo diría que después de que pasan esa primera etapa informativa, si son acogidos, y normalmente lo son, entonces buscan en la iglesia la ligazón social, para relacionarse con la sociedad. Ahora hay algunas reticencias por parte de las iglesias, hay más sensibilidad cuando se ha tenido malas experiencias con extranjeros.

Ahora yo estoy hablando de los últimos 5 años, en que la sociedad ve a la iglesia como con un buen pasado pero no con un buen presente, entonces la iglesia de hoy no ofrece para el que migra mucho techo.

Ahora me han dicho algunas cosas, no sé si será cuento, pero de que han ido a iglesias a buscar ayuda y han sentido como un rechazo, han ido a otra iglesia y también, y los derivan a otro lado. Ahora es diferente si tú llegas a tu iglesia, con una carta de recomendación, ahí se les recibe como un miembro más. El problema está cuando la gente viene sin iglesias, ni nada. También hay problemas con las experiencias negativas con los extranjeros, hubo un extranjero que los hizo leso, los estafó y les robó, entonces había un acuerdo por Asamblea de tener mucho cuidado con los extranjeros.

Antes hubo en Fasic un departamento muy fuerte para este problema. Se trabajo con muchas muchas personas, ni discriminación por su militancia religiosa o política, se acogió libremente. Pero Fasic como ONG no produce sus propios recursos, funcionaba con financiamiento de las agencias extranjeras, y hoy eso ha cambiado, porque las agencias trabajan directamente con el gobierno, en programas especiales, así que hemos perdido mucho en eso.

El caso de los peruanos es muy claro, ellos tienen muchos problemas acá, ellos dicen que ellos no podían quedarse en su país por problemas políticos, o sea son de alguna manera refugiados. Ahora aparentemente hay una relación entre la policía peruana y la policía chilena, entonces ellos son perseguidos, se sienten inseguros acá, no hay ninguna garantía. Ahora afortunadamente Amnistía Internacional les da protección, pero no les puede dar garantías, en cualquier momento pueden ser devueltos a su país y tienen miedo. Yo creo que es gente que en Perú ha tenido algunas dificultades políticas.

[Con respecto a la propuesta del CMI] Recientemente tuvimos una reunión con los obispos de las iglesias, y nos dimos cuenta que estaban recibiendo el documento por primera vez, en circunstancias que es de Septiembre del 96. Luego la

relación en Chile con el CMI, yo diría que en general se toma muy poco en cuenta, el CMI hace declaraciones, pero eso no cuela hacia abajo, la influencia, la temática, a veces llega a los obispos. Yo creo que cuando pase el año, a lo mejor en alguna parte va a haber alguna acción, porque antes del 97 esto no fue alimentado.

Aquí en Chile estamos bastante aislados, limitamos con un desierto, una cordillera y un Océano que es inmenso, donde lo más cercano es Japón. Entonces eso impide el flujo internacional más frecuente. Por ejemplo si tú le haces esta entrevista a cualquier pastor de Arica o de Iquique este tema está mucho más presente. Dentro de América Latina los más influenciados son los países de Centro América, en Argentina y en Brasil. Yo creo que en este sentido la iglesia puede ayudar, porque la iglesia tiene muchos organismos internacionales, latinoamericanos, sudamericanos, que contribuyen a la labor en este campo. Yo creo que la iglesia va a estar preparada para que a comienzos del próximo siglo se de este cambio en los movimientos migratorios.

Yo creo que sí hay discriminación en la sociedad chilena. Los mapuches se sienten discriminados en la sociedad chilena. Los negros, desde Arica Punta Arenas se ven muy bonitos como persona externas, pero para integrarse hay problemas. Ahora con esto de la globalización, si bien es cierto que es por su tradición religiosa, pero siempre se ha hablado mal de los judíos, o los turcos, ahora están los japoneses, los coreanos, los orientales. Uno no se da cuenta de que si esta gente se va agrupando, formando sus colonias, ellos no se integran, son rechazados, les dicen 'chinos' pero en forma despreciativa. Ellos no se estarían integrando, forman como ghettos.

Yo creo que las iglesias desde el Evangelio trabajan mucho con la libertad de las personas, con la autonomía, entonces se debe respetar mucho la decisión de las personas y se les debe ir acompañándolo en su propio proceso.

La Iglesia Evangélica yo creo que va a seguir admirando a la Iglesia Católica como una iglesia que tiene poder, tiene influencia política, tiene un clero preparado, de formación universitaria. Lamentablemente en el credo protestante, algunas iglesias exigen formación académica, teológica a sus pastores, pero no es tomado como norma. Eso en las iglesias formales, pero en las iglesias no formales, no se facilita esto. Entonces nos encontramos con un clero que no visualiza este problema, que no tiene los medios como para intervenir. Además el protestantismo ha potencializado el individualismo, ese individualismo frustra el trabajar en conjunto; en la Iglesia Católica también hay una diversidad, que los carismáticos, que los movimientos de jóvenes... pero como son jerárquicos, tienen para todos un Obispo. En cambio en la Iglesia Evangélica no es así. Por eso yo creo que va a costar mucho cambiar esta práctica. Esto tiene que ver con la lectura dicotómica que se hace de la Biblia que separa lo terrenal de lo trascendente, se han concentrado mucho en lo trascendente. Así que es difícil, porque cuando uno trabaja en este tipo de cosas, uno sabe que no

tiene ningún respaldo de atrás, no tiene ningún respaldo institucional, entonces a uno le dicen 'no te metas'...

Florrie Snow (laica, origen extranjero)

Iglesia Metodista de Chile

Miembro del Directorio de FASIC. Funcionaria y misionera de la Iglesia.

Estuve en Canadá por varios años, a cargo de la coordinación nacional de refugiados, y todo lo que tiene que ver con migraciones y la relación entre gobierno e iglesia en Canadá, entonces trabajé varios años ahí, hasta que estas organizaciones cambiaron el sistema, para un mejor enfoque, por ejemplo cambiaron de tener una oficina de DD.HH y refugiados, y después las separaron, yo quedé trabajando en ese tiempo con mujeres de habla hispana y portuguesa. Bueno esa es más bien mi experiencia en el pasado. A pesar de que aquí en Chile yo estuve vinculada a esto desde antes, yo estuve involucrada con la selección de las personas que salieron en el primer programa directamente de las cárceles a Canadá, porque yo estaba viviendo en ese tiempo aquí. Estuve en todo ese programa y en la recepción de toda esa gente que obtuvo la visa para Canadá. Últimamente yo he participado en la red del cono sur, que tiene que ver con migraciones y refugiados, estoy como representante del directorio de Fasic. Hemos tenido reuniones todos los años en diferentes países, hay una coordinación. El año pasado estuve en una reunión internacional de consulta en Etiopía, principalmente convocada por el Consejo Mundial de Iglesias, pero también por la Cruz Roja.

Aquí en Chile, es muy difícil trabajar con migraciones en estos momentos, porque la gente cree que no hay necesidad. En los talleres que yo misma he hecho en la Iglesia Metodista, he visto la ignorancia que hay, la gente cree que está mal hablar de eso, porque son problemas de América Central y de otras partes. Entonces uno tiene que empezar a enseñar a la gente que en nuestro país también está presente el problema, es un país que ha recibido muchos inmigrantes, pero falta preocupación.

Bueno yo no soy teóloga, sólo soy miembro de la iglesia y siempre he trabajado en nivel práctico. No soy muy experta en esto pero hay dos fundamentaciones bíblicas que nosotros hemos hecho en la red y por supuesto en el CMI, incluso la declaración del año pasado en Etiopía, está todo eso para trabajar en esa área. Ahora en todas las redes que tenemos hay mucha presión por parte del gobierno y de las organización hacia las iglesias, para no solamente trabajar en las migraciones, si no el tema de la injusticia en el mundo. Por eso ha habido conferencias a nivel regionales, nacionales, internacionales y todo lo demás sobre los sistemas económicos, donde la misión de la iglesia es luchar contra la injusticia y no solamente el trabajo con los inmigrantes, los refugiados.

Bueno es obvio que uno encuentra en la Biblia a las migraciones, incluso si uno lee a la Biblia como documento histórico, un libro donde hay grandes migraciones, el pueblo de Israel que tantas veces se fue al exilio, la migración de todo un pueblo a Babilonia, después a Egipto. Si uno mira el Nuevo Testamento, ve citas bíblicas donde dice que hay que tener un trato especial con las personas que

están en las cárceles, por lo niños, las viudas, las mujeres, y hay toda una lista de preocupaciones que son primordiales, eso está todo en la Biblia. Entonces uno en forma histórica puede ver lo que pasó con el pueblo de Israel, pero también se puede ver las enseñanzas que nos dejó Jesús. [Comparando la Biblia con la realidad actual] hay que mirar desde dos perspectivas, desde el migrante y también desde el país que recibe al migrante, cosa que yo trato de hacer en talleres que he hecho en Chile, especialmente con mujeres, tratando que vean sus actitudes hacia los inmigrantes. Uno se da cuenta de que aquí en Chile hay mucho racismo, ellos hablan desde las alturas de la gente como yo de ojos claros y de pelo rubio, uno habla de los coreanos y hay otras actitudes y hay otros comentarios. Entonces la gente no se da cuenta pero son muy racistas. Ahora en la Biblia, en toda esa lista está el extranjero, principalmente la extranjera, porque los israelíes se casaron con mujeres del pueblo donde estaban en exilio, y ellas no fueron aceptadas por la colonia de ese tiempo, siempre fueron extranjeras.

La discriminación no es a todo el migrante depende del color de la piel de los rasgos. El otro día, por ejemplo, fui al notario, la notario era mujer, ella abogada, así persona muy educada y todo lo demás, y para ser simpática la primera cosa que dijo fue 'ah Ud. no es chilena, qué bueno, pero qué lindo' y no se dio cuenta de que me insultó, porque los inmigrantes no quieren ser diferentes, pero ella no se dio cuenta de que me insultó llamando la atención en mi diferencia en el grupo cuando no tenía por qué hacerlo. Entonces hay cositas así que uno no se da cuenta, a menos que uno sea inmigrante, a menos que uno no tenga ese problema. Porque aquí la gente piensa que tú no entiendes porque no eres chilena. Bueno le dije yo '¿qué edad tienes tú?' - porque a veces son jóvenes de 20-25 y 30 años- bueno le dije yo , yo tengo más tiempo aquí en Chile que Ud. Pero no se dan cuenta, pero siempre te tratan de marginar. Entonces por eso digo depende del punto de vista, desde la persona que está recibiendo y de la persona que llega. Ahora para mí no es difícil, yo tengo acceso a lugares a los que la mujer chilena no tiene acceso. Por ejemplo, años atrás trabajé en la producción de videos, durante la dictadura, como forma alternativa de prensa. Mira bajé a las minas de carbón, donde las mujeres no están permitidas. Yo tengo acceso a muchos lugares, porque yo soy diferente, como que yo no cuento, 'no es Ud. de aquí'. Ahora eso me conviene, lo he aprendido. Pero siempre hay un trato diferente. Todo eso duele. Aquí recién la gente se está dando cuenta de eso, porque hay más experiencia de vivir fuera de Chile. Pero en Canadá, que es un país de inmigrantes, es sumamente insultante el llamar la atención a una persona que es obviamente inmigrante, llamarle la atención porque tiene otro acento, un aspecto muy diferente, como que no es muy cortés de mencionar eso. Y la gente de aquí, todavía no se dan cuenta de que eso realmente no es bueno. Los inmigrantes que llegan tienen que sufrir todo esto. En mi caso no es tanto, porque yo puedo aprovechar algunas ventajas, pero los inmigrantes que están llegando de china, los coreanos, los orientales en general, es doble de difícil para ellos. Es más difícil para ellos quizás que para los mapuches, que también no están considerados como

chilenos. Nosotros tenemos un taller con mujeres mapuches, becadas por la iglesia, y hay mucho en común de lo que ellas, que han viajado del campo a la ciudad, han recibido como prejuicios. Entonces, es complicado, porque no se dan cuenta, no es de adrede, es como ignorancia, pero es un racismo profundo. Esto del chileno que quiere al forastero, que lo acoge, son mitos. Después del golpe militar, yo trabajaba antes en la U. de Chile, en el pedagógico, y había muchos estudiantes extranjeros, había uruguayos, en general del cono sur, pero también había norteamericanos. Me acuerdo que me tocó proteger y esconder a un norteamericano negro, finalmente igual desapareció. Yo estaba en la casa de una familia, y empezaron a hablar de que los chilenos son muy cariñosos y todo eso, y yo me enojé y me puse furiosa y dije que eso era un mito, lo que está pasando es lo contrario. Yo estaba ayudando a esa gente, la estábamos tratando de llevar al campamento Padre Hurtado, pero con mucho riesgo, y esa gente estaba aquí, esos extranjeros, porque pidieron refugio en este país, no pero la gente igual dice que la gente es cariñosa con el forastero y toda esa cosa, pero es un mito más.

¿hay alguna diferencia en la relación entre chilenos y extranjeros antes y después de la dictadura? No, yo no percibo muchos cambios en ese sentido, las actitudes iguales, pero siguen cantando y se sienten muy bien. Pero uno pregunta si quieren como amigo al coreano que está llegando, no creo, los peruanos, dicen que son indios. Eso sirve quizás para los que han llegado de Europa y otras partes, pero los inmigrantes que está llegando ahora, no...

¿Cómo puede ayudar la religión al migrante? La Iglesia como institución sí puede ayudar mucho y ha mostrado en otras partes donde se ha recibido muchos inmigrantes, muchos refugiados, toda una organización para la recepción de esta gente, para orientarles e incluso darles ayuda económica, pero especialmente orientación, eso para los inmigrantes; para los refugiados hay un trabajo con la documentación, en EE.UU. y Canadá, las iglesias han sido decisivas en recibir a esa gente en los santuarios, incluso tratar de esconderlas hasta que tengan su documentación. Pero aparte de esta cosa más práctica, está también lo de la religión, donde entra todo lo que significa el luchar por la justicia, preguntarse por qué esta gente ha tenido que salir de sus países, de ver qué rol tenemos nosotros como iglesia, como país, como parte de las organizaciones que están explotando a gente en otras partes, entonces ahí hay citas bíblicas que nos dicen que tenemos que luchar por la justicia. Entonces lo de los migrantes, lo de los refugiados, es sólo una señal de algo mucho más grande, y ahí tenemos que estar, no podemos cerrar los ojos a lo que está pasando. Ahora de los inmigrantes que están llegando ahora a Chile, ¿cuántos han llegado a las iglesias? ¿cuántos han acudido a ella? yo creo que re poco, de los peruanos cuántos, muy pocos, de los coreanos, bueno ellos tienen su propia iglesia. Nosotros como Iglesia Metodista, tenemos contacto con una iglesia coreana que es la Fundación Andes, y ellos han trabajado con nosotros en áreas del país donde no tenemos iglesia, donde no tenemos presencia, ellos trabajan con nosotros. Pero los inmigrantes en general, no llegan a las iglesias, a los templos. En Canadá era

diferente, ahí si que llegaban porque había una organización de las iglesias para recibirlos. Pero en términos más prácticos, no tanto en busca de algo espiritual, excepto la gente que ha sido miembro de alguna iglesia, llegan a participar en una congregación particular. Ahora algunos se quedan en la iglesia, porque se dan cuenta de que hay mucho más, hay orientación, pero son muy pocos.

Aquí en Chile nunca se ha considerado el tema de las migraciones como un problema, hay falta de preocupación. Para los retoornados es diferente, no hay tanta discriminación, aparte de decirles que no estuvieron aquí cuando estaba la dictadura, pero se pueden integrar, es un problema más económico de buscar trabajo y cosas así, pero no hacen diferencia con ellos.

Ahora yo creo que está creciendo más el problema de los peruanos que han llegado últimamente. Porque por razones históricas no son bien recibidos, por lo de la guerra, bueno los peruanos y los bolivianos. Pero también están todos los temores relacionados con la drogadicción, con narcotráfico. Hay muy pocos aquí en Santiago, en el Norte hay hartos, en Fasic pueden haber cifras. Pero no se notan tanto como los orientales que han llegado, porque ocupan sectores completos, como patronato, se juntan y se ven más. También están concentrados en ciertas industrias, en la textil. Además han tenido a mujeres trabajando ahí en situaciones muy difíciles... Pero en la historia de Chile, hay que mirar también lo que pasó con la migración china, trajeron a los chinos como esclavos. Pero la gente no sabe eso, si uno cuenta eso la gente te dice que no puede ser, pero es cosa de mirar la historia, de mirar las leyes. Pero yo no sé que va a pasar aquí con todo eso.

En las iglesias hemos conversado con un grupo bastante limitado, pero con gente que ha estado vinculada al tema de las migraciones en el pasado y en el presente, de la posibilidad de este año en particular de ofrecer talleres, de ir a las iglesias, de concientizar a la gente realmente. Porque las iglesias no presentan ningún interés en esto. Están muy aisladas en el sentido de que miran sus propios problemas y no ven eso como problemas, incluso no como realidad. Va a ser bien difícil de generar algo interesante. Hemos conversado con el Pastor Daniel Campos la posibilidad de formar un comité formalmente para tratar de hacer este año algo en forma más sistemática en el contexto de la declaración del CMI para 1997. Pero creo que las iglesias realmente no tienen interés. Yo he hecho trabajo ecuménico tanto en el mundo evangélico como en el católico, porque en el directorio del Fasic están los católicos también, metodistas, luteranos y pentecostales. Quizás por cortesía nos van a recibir, pero yo no sé hasta donde uno puede hacer una acción. Están más interesados en cosas que tienen que ver con drogadicción, alcoholismo, adulto mayor, con otras cosas, pero la migración está al final, final de la lista. Y por supuesto está también la cosa financiera y todas las organizaciones y todas las iglesias están con problemas de presupuesto, entonces se tienen ciertas prioridades y las migraciones no están dentro de sus prioridades. Y eso que la gente que estamos

trabajando en esto no estamos pidiendo grandes sueldos, más bien lo hacemos por compromiso. Ahora esto no debe ser solamente responsabilidad de la iglesia.

Yo encuentro que hay desinterés y desinformación en las comunidades. La gente no sabe que hay tanta migración. Aquí a Santiago no llegan tanto, más bien en el norte. Pero en el norte nuestra iglesia -que tiene presencia en todas las regiones del país- no ha orientado su acción a eso, hay otras prioridades como la drogadicción, y así problemas sociales. No se toma muy en cuenta esto de las migraciones.

Como iglesia no tenemos ninguna acción específica en esto, pero si estamos trabajando a través de organizaciones como Fasic. Pero como iglesia no tenemos nada como migraciones. Ahora, en el sur, en Puerto Natales, tenemos el programa de un pastor que va a Argentina, tiene un trabajo ahí en la frontera y ahí atiende gente que se ha ido aquí para trabajar en Argentina, ellos son inmigrantes allá, pero va un pastor chileno para atenderlos, eso algo tiene que ver con migraciones, algo, no es tan institucional la acción. De la institución realmente no tenemos ningún programa, solamente a través de organizaciones sociales como Fasic, como el CMI.

Bueno el año pasado hicieron una conferencia con las iglesias y otros organismos relacionados, específicamente con eso Mercosur. Ahora yo sé que mi esposo tomó parte de eso, mi esposo es Arturo Chacón, el está en la U. de Chile y la Comunidad Teológica, también..

Se trata de una cuestión de concientizar a la gente, yo creo que a nivel nacional, pero también es necesario trabajar a nivel local, con las comunidades, porque muchas veces tenemos los líderes de las comunidades y que están muy al día con lo que está pasando, pero eso no llega a las congregaciones, no llega a la gente común. Hay que hacer más educación a nivel local, sobre todo con esto de la cuestión económica, como con los coreanos. Ahora la otra cosa es que cuando finalmente se dan cuenta en la sociedad, se pueden dar cuenta de que pueden hacer algo, como adoptar a un inmigrante en su casa o tratar de ayudarlos en todo lo que es orientación para esa gente, en buscar un colegio para los niños, en el idioma, en ofrecer una amistad para ayudarlos, sobre todo en los meses difíciles. Eso no es sólo ayudar al inmigrante, porque también ayuda a la persona que está ofreciendo eso, porque va cambiando toda su actitud y yo creo que hace falta. Yo creo que ese racismo del que estaba hablando antes es por ignorancia.

Yo creo que depende, en cada caso la integración a la sociedad chilena del migrante, personalmente no he tenido mayor problema para incorporarme a la sociedad aquí, bueno también estoy casada con chileno. Pero ¿y los coreanos que están llegando aquí? tienen sus colonias, su iglesias, yo no sé hasta qué punto se están integrando, son como un ghetto, no viven en un mismo lugar, pero sí trabajan en un mismo sector. Ahora yo creo que en Chile no hay tanta dificultad, aunque depende si vienes o no con dinero. Como la misma gente que llegó del exilio, algunos llegaron con plata, podían comprarse sus casas, pero otros no, otros que venían de América Latina, de Cuba o de la Unión Soviética, los otros llegaron con

otras profesiones, mejor educación y todo eso. Entonces les costó menos enchufarse, sólo el problema de la relación con la familia, que les dicen tu has vivido un exilio dorado, no sabes lo que ha pasado aquí. Bueno que creen que porque tú viviste en Europa o Norteamérica, pudiste trabajar y llegaste aquí con dinero, o sea tienen mucho más que la gente que se quedó aquí. Incluso obreros que se fueron, trabajaban los dos, y los hijos llegaron con mucha mayor educación, incluso con doctorados, pero depende donde estuvieron exiliados, La gente no se da cuenta que allá para conseguir algo, trabajaron como nunca han trabajado aquí. Hacer doble turno, la pareja trabajando también, trabajando lavando platos, trabajando en fábricas y en trabajos que aquí en Chile se desprecian, pero estaban ganando sus dólares, entonces hay que trabajar muy duro, no es un exilio tan dorado.

Pero en definitiva la gente se integra dependiendo de su lugar de origen, algunos nunca se integran y forman mundos aparte. Los coreanos llegan con recursos y empiezan sus negocios, pero han explotado mucho.

Pastor José Ancatrío

Presbítero de la Iglesia Pentecostal de Chile

(Trabaja hace 16 años en Huechuraba tanto en labor pastoral y social)

Yo creo que respecto a ese tema, conforme a nuestro crecimiento y a la labor que desempeñamos en nuestra iglesia como supervisores de distrito de las iglesias en regiones, la migración que más nos afecta es la del campo a la ciudad, especialmente de la juventud. En la novena región ha habido mucha migración del campo a la ciudad, también a la capital, buscando una mejor situación económica. Esto se da especialmente en las iglesias de corte pentecostal, porque en las iglesias históricas no se da mucho la migración en masa. Esto por la forma de vivir de ellos, de actuar de ellos, de trabajar con la gente, son de otro tipo, trabajan con recursos foráneos. En cambio en la iglesia pentecostal, y me atrevo a decir que en un 80%, no trabaja con recursos foráneos, sino que con los recursos que va generando la comunidad, ya sea humanos o monetarios.

La Biblia desde el principio muestra un lugar muy especial para el migrante. Vemos que habían lugares especiales de refugio para los migrantes. Y podemos ver diferentes tipos de migración: hay migraciones muy pacíficas, muy modestas; y migraciones muy tristes, en las que ha tenido que migrar tanto la iglesia como las organizaciones. La iglesia con el modelo de la Biblia ha tenido que preparar lugares para su retorno, para los que vuelven de estar migrando.

En primer lugar, vemos que en la Biblia no se hace diferencia entre las personas, si la persona tuvo que emigrar por errores de la sociedad, habían lugares de refugio. Ahí la Biblia nos muestra que hay que practicar el don de la solidaridad, sin mirar el porqué de la migración, sino que comprendiendo que hay algo que mueve a la persona a moverse de un lugar a otro, ya sea en forma voluntaria u obligada. Esa es una virtud muy especial que todo cristiano tiene que practicar. Sin solidaridad no podríamos hablar de amor, ni de justicia.

Según la experiencia que hemos vivido, con los hermanos del Perú, por ejemplo, que en el último tiempo nos invadido, y hemos tenido que abrir las puertas de nuestros hogares, de nuestras iglesias, sea o no creyente en Dios, porque de alguna manera estamos todos unidos en una hermandad. Nosotros hemos vivido esta experiencia con hermanos de la Iglesia Pentecostal Peruana y con gente que no es de iglesia, ni católicos, ni evangélicos, sino que gente que se ha visto en necesidad de salir de su país, porque han luchado contra la injusticia en su país, han luchado por sus derechos, y nosotros como iglesia tenemos que brindarles una acogida, porque nosotros tenemos que practicar la justicia de Dios, le damos la acogida para que ellos se ambienten, se ubiquen en un trabajo.

Bueno esto de las migraciones siempre se ha dado, ahora nos dan la oportunidad de contarlo, pero ya lo hemos vivido antes, por ejemplo con los hermanos de Centro América, y viceversa, porque ellos vivieron la experiencia de

recibir en los tiempos de dictadura a inmigrantes chilenos. Esto siempre se ha dado en la iglesia, desde que llega el Evangelio a Chile se ha recibido inmigrantes. Inmigrantes que vinieron acá y fueron útiles para el desarrollo del país.

Lo que se ha dejado ver que en el asunto con los peruanos y los bolivianos, impera mucho esto del asunto nacionalista, por las guerras, los perdedores y ganadores. Entonces eso hay que tratar de sacarlo y mostrarle a la gente que esa es gente como uno, que quiere vivir una vida mejor, como nosotros. Hay que hacer una labor pastoral, tanto en la iglesia como en la comunidad, para evitar de alguna manera todo el maltrato que pueden vivir. En el caso de la gente de Centro América, se decía que ellos eran marxistas, entonces eran rechazados por la misma iglesia, entonces sufrían el maltrato de la marginación. Pero se han ido recogiendo estas experiencias, para de esas experiencias sacar lo mejor.

Si nos hemos planteado este problema, para nosotros es una gran preocupación, desde el punto de vista de que se ve desde afuera un estructura económica muy sólida del país, pero cuando se ven las consecuencias materiales, cuando se ve que es sólo una minoría la que está viviendo ese auge, nosotros creemos que es un riesgo, un peligro para nosotros y los países latinoamericanos el neoliberalismo. Nosotros hemos tratado de mostrar que para nosotros como iglesia y como país, esta política económica nos parece un fraude económico. Hacia afuera se muestra un avance muy positivo, pero cuando uno ve las realidades del país, y nos toca recorrer al país desde Arica hasta Puerto Montt, como supervisores de distrito, nos damos cuenta de que esa economía no está siendo efectiva hacia los más necesitados, sino que solamente está beneficiando a un grupo. Nuestros hermanos que estuvieron estuvieron fuera se han encontrado con otro país. No tenemos que olvidar la experiencia de Argentina y de Perú, que en un momento tuvieron una buena situación económica, emigró mucha gente para allá, y después los pilló la inflación. Entonces, claro es muy lindo tener una buena imagen del país afuera, pero también hay que ser realista con lo que está sucediendo en el país, la cesantía ha aumentado. También vemos mucha migración de nuestros campos a la ciudad, eso no da a entender que la economía no está sustentando a nuestro pueblo. Estamos tratando de gestar algunos medios de orientación en nuestras iglesias, especialmente un trabajo con los jóvenes, para que no tengan que cegarse a que sólo pueden buscar alternativas en la capital, que busquen en sus propias regiones alternativas para desarrollarse.

Hay mucha presión por el aumento de las migraciones, podría reventar en inflación. Este asunto de una economía como que se va sujetando, dando hilo, como para que éste no se corte; eso de alguna manera son los ajustes económicos, para no presionar la economía y la inflación. Esto nos implica un desafío para la iglesia, no de enfrentarnos al gobierno sino que poder colaborar, mostrar vías de solución para que eso no suceda. No es que no estemos de acuerdo con que vengan inmigrantes, no podemos sujetar eso, sí podemos presentar propuestas al gobierno para que se

creen espacios especiales, y si es posible que la iglesia sea la que habilite u organice ese asunto.

En el caso nuestro, cada iglesia es libre de crear departamentos de trabajo, o sea hay autonomía, para tratar de resolver los problemas que se les presentan, porque no sólo son extranjeros, sino que también de regiones. Bueno no ha habido hasta ahora ninguna iniciativa formal. Tengo entendido de que si hay en las iglesias históricas cono la metodista, pero es porque tienen recursos foráneos. Si uno tuviera los recursos como para crear un espacio especial en donde acogerlos hasta que encuentren trabajo, no sería tan problemático para las iglesias. Entonces, como no los tenemos, hay que acudir a la congregación. En estos momentos las casas de los hermanos se están usando para albergar. En el caso nuestro hemos ido trabajando así. También hemos ido creando como una red, todas las hermanas trabajan como asesoras, entonces hemos ido creando una red para ubicar a nuestros hermanos en trabajos, y los hemos ido avalando con cartas de recomendación y todo eso. Pero también no todo es positivo, porque nos hemos dado cuenta de que se está usando mucho la mano de obra barata, la explotación injusta, eso nos preocupa. Esa es otra labor que estamos tratando de hacer, especialmente con los jóvenes, tratar de darles la oportunidad de que ellos puedan estudiar acá, y recomendarlos para que a través del Ministerio puedan ampliarles la visa.

En Huechuraba, el año pasado, creamos el Consejo de Pastores de Huechuraba. Con estos pastores estamos trabajando este tema de las migraciones. Ahora no todos los pastores han tenido la experiencia de eso, de recibir gente de afuera. Dentro de la última actividad que se hizo en el año 96, y que yo propuse fue el crear un espacio especial para los hermanos que llegaban, tanto de las regiones como de otros países. Somos treinta iglesias de todo el mundo evangélico y de todo aquel que quiera hacer el bien, bienvenido sea. Pero los pastores aún no lo tienen totalmente claro, por motivos culturales o por ideologías políticas. Pero la Biblia nos dice que no tenemos que hacer diferencia. A eso nos llamó el Señor a servir. Ahora esta acogida es abierta, a mí no me interesa que venga uno del Sendero Luminoso, yo no tengo por qué investigar. Porque vivimos un período en que tuvimos que acoger a justos y a pecadores. De ahí, de los tiempos de dictadura, surge la nueva iglesia y tenemos que compartir con gente que no cualquiera recibiría en su casa..

Yo creo que sí discrimina la sociedad chilena, y bastante, especialmente a la mujer. La sociedad discrimina a la mujer. Sobre todo a las mujeres inmigrantes. Ahora depende del lugar de origen, si es dentro del país y viene de la parte mapuche, se la discrimina; si viene del norte, también es discriminada por sus costumbres aymarás. Aunque el gobierno tenga, el Consejo Nacional de Indigenas (CONADI) es un biombo totalmente hipócrita. La iglesia nuestra en la que somos 60 miembros, somos parte mapuche desde el pastor para abajo. Entonces si discriminan a sus compatriotas, más discriminan a la gente que viene de afuera, los países que hemos nombrado, todos tienen un alto porcentaje indígena. No es lo mismo que venga un

peruano que un norteamericano, por su color es tratado de otra forma, por su forma de hablar es tratado de otra forma. Aunque venga estafando... pero es norteamericano o es holandés o es suizo y hay que darle una atención mayor. El nacionalismo torpe que impera en América Latina, nos entorpece mucho.

Ahora la discriminación se da más con los latinoamericanos. Los orientales no tanto, está el imperio económico japonés y hay mucha inversión de ellos acá. Los coreanos no tienen tanta plata pero nos han invadido en el comercio. Hay rechazo de algunos sectores a los que ellos comienzan a tomar posesión. Es como el caso de los cubanos en Florida, en un primer momento son aceptados, pero llegan tantos que después son rechazados, y los mismos norteamericanos comienzan a salir de esos barrios. Tal vez nuestra sociedad no discrimina tanto a los orientales porque traen inversiones para el país.

Obispo Neftalí Aravena

Iglesia Metodista Episcopal

Coordinador del CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias) en Santiago.

En la Biblia está presente el principio del amor. El amor fue más fuerte que las barreras de tipo racial, se ve como por amor ayudan incluso a los samaritanos. El principio del amor nos indica a nosotros que tenemos que recibir al extranjero con cariño, hacer que se sienta bien. Además por la misma historia migrante del pueblo de Israel, se establece por ley que se debe tratar bien al extranjero, así como al pobre, a la viuda y al huérfano.

Nos ha llegado bastante gente cubana en búsqueda de un trabajo, cubanos profesionales. Tenemos acá una especie de hogar donde les hemos tenido gratuitamente y después les hemos ubicado. Nuestra iglesia siempre ha estado abierta para atender a esta gente. La ubicamos en el sentido de que les ayudamos a encontrar trabajo, le ayudamos con sus documentos. Es un hogar donde tenemos a los estudiantes seminaristas

Yo viví en Argentina y sé lo que significa vivir en el extranjero, los tramitan, los coimean. Este trabajo ya es de muchos años, estamos permanentemente desde hace muchos años, no es del Mercosur solamente. No es algo que nace en un contexto determinado, siempre ha sido parte de la iglesia. Ahora, no son acciones masivas.

La gente llega por tres razones: las personas con problemas políticos, otros que vienen por razones económicas como los cubanos y bolivianos, y otros que vienen para estudiar.

Yo hice un postgrado en Argentina, sabía que iba por tres años y tenía departamento y todo, pero uno sufre igual una pérdida muy grande, el hecho de perder tu casa, de perder identidad con la nación, así que para quien no sabe cuando ha de volver debe ser más difícil.

Nosotros acá hacemos una labor pastoral, entonces lo primero es convencer a la persona de usar el lenguaje nuestro. Cuando la persona se resiste a integrarse a la comunidad, siguen hablando en su lenguaje y se cierran. No aceptan las costumbres y el lenguaje, no se integran y sufren desarraigo. Tuve un taller con exiliados en Argentina, se hizo un trabajo de tres meses para que se integraran y hablaran el lenguaje de los argentinos, sus modismos.

Ahora cuando se trata de miembros de la iglesia es más fácil, llegan a la familia. Cuando no son miembros les cuesta mucho. Tratamos de hacer un acompañamiento por turnos en la comunidad, pero no tenemos una pastoral específica, es cuestión de recursos y prioridades.

No hemos logrado un trabajo ecuménico porque hay algunas iglesias que sólo se dedican a atender los suyos.

Yo tengo una tesis, yo creo que Chile es un país isla, entonces raramente llega gente de afuera, entonces dentro de nuestra idiosincrasia está el recibir bien a los extranjeros, sobre todo en la iglesia por los dos principios de los que hablábamos antes (principio del amor y ley que protege a los extranjeros).

Sí hay discriminación en nuestra sociedad, yo diría que en un 50%, especialmente en Santiago, en provincia es más fácil. En Arica los peruanos y los bolivianos son parte del paisaje. En Santiago son mal recibidos. Son mejor recibidos los negros de EE.UU. que los aymarás o los quechuas, en cierta medida también pasa esto en nuestra comunidad, porque somos parte de la sociedad.

Los problemas que debe enfrentar el migrante son principalmente de documentación, es muy difícil todo ese tipo de tramitación. También, a veces, hay un cierto miedo a la policía, dependiendo de donde son, sobre todo con los peruanos, yo he visto como los siguen. También es difícil poder ubicarse en un trabajo, cuando no lo hacen legalmente, se aprovechan de ellos, les pagan sueldos miserables.

Yo pienso que con esto de la globalización y de las migraciones, se va a repetir la situación de Brasil y de Europa. Los trabajadores van a ver sus fuentes de trabajo amenazadas, porque van a venir en masa, entonces ahí si que va a haber más discriminación. En Europa hay una discriminación muy salvaje. Ahora ha aumentado el peligro pero no es como para alarmarse.

En el caso de los retornados, es el trabajo más difícil que hemos tenido, porque no son ni de aquí ni de allá. Por el hecho de llegar como retornados, ellos se sienten como héroes de volver del exilio y tratan de vivir un pasado que no está, entonces son muy críticos con la nueva realidad. Hay varios puntos, primero ellos querían encontrar el mismo país que habían dejado; segundo, se sienten especiales y no van a ejecutar cualquier trabajo; tercero, ellos por si solos quieren cambiar la realidad de Chile; cuarto, el desarraigo de la familia, que no siempre lo acogen o lo comprenden. Yo creo que los chilenos reciben mal a los chilenos, es el hecho de saber que viene del exilio; cuando se trata de exiliados extranjeros se atienden mejor, se supone que el chileno tiene familia para que lo atienda.

Ahora este problema no es una cuestión de sólo la iglesia chilena, se debe trabajar en conjunto con organizaciones internacionales como el CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias). Habría que programar actividades juntos para esta problemática que se nos cae encima, cuando las fronteras se abran van a ser ejércitos de personas migrantes.

Como metodistas, vamos a tener encuentros en Brasil y en Uruguay para ver como vamos a enfrentar estos problemas. Ahora con respecto a la propuesta del CMI (Consejo Mundial de Iglesias), vamos a verlo a nivel del CLAI. No lo hemos

tratado aún, lo hemos leído, pero no hemos programado nada aún, ahora en Febrero o en Marzo es probable que tengamos algo.

Pastora Juana Albornoz

Iglesia Misión Apostólica Universal

Miembro de la Directiva de la Confraternidad Cristiana de Iglesias (Iglesias Pentecostales)

Es difícil ser pastora, mujer, pero he recibido mucho apoyo de mis hermanas, de mis compañeras, de mis pastores también, hay un vasto sector del mundo evangélico que acepta el apostolado de la mujer. Ha sido mucha responsabilidad y mucho compromiso en el trabajo social, pero ha sido con un apoyo recíproco.

Bueno yo no soy teóloga, pero si la iglesia pentecostal tiene una vivencia bíblica, hay una lectura diaria de la Biblia, por eso es que en el mundo pentecostal hay muy poco analfabeto, porque lo primero para nosotros es aprender a leer la Palabra de Dios. Pero la Palabra del Señor nosotros la leemos desde lo cotidiano, de lo diario. Pero hay pocas variantes en las migraciones desde el tiempo en que hubo el éxodo como señala la Biblia, y este tiempo. El pueblo salía oprimido, castigado, maltratado, atropellado en sus derechos. Entonces yo veo que cambian los tiempos, las estructuras, las formas sociales, pero lo esencial es lo mismo, el buscar una mejor calidad de vida. En ese sentido la migración es sufrida por la voz profética de aquellos que anuncian lo que hay en el Evangelio, pero que también denuncian la injusticia, la falta de oportunidades, de derecho a la vida. En ese sentido con todo lo que ha cambiado, no ha cambiado la parte espiritual. La migración tiene un dolor muy grande en el alma, es vivirlo, yo fue inmigrante por cuatro meses, por sólo cuatro meses. Y siempre me preguntan por qué yo entiendo mucho la situación del inmigrante, bueno es porque yo siempre me imagino que yo que estuve ahí, que si quería volver a mi país, podía hacerlo, pienso que será de aquellos que estaban en Suecia, que estaban en Noruega, que estaban en Suiza, donde estuvieran, que sabían que no podían volver. ¿Cómo dormían? ¿cómo podían hablar el mismo idioma? qué la comida no es igual, la comida es una parte fundamental, el sabor, los olores diferentes. El saber que cuántos compañeros murieron en el exilio y que nunca más volvieron a sentir los olores, los sabores de su tierra. Entonces yo creo que eso me hizo sentir todo ese dolor y me daban más ganas de volver, arriesgándolo todo, no importa, total, el sólo hecho de llegar a mi tierra, valía la pena. Pero había muchos que estaban más lejos. Amigos míos que estaban en el exilio, familias completas que nunca más se pudieron volver a juntar, entonces ellos nunca más se pudieron ver como hermanos, entonces yo creo que es muy poco lo que cambia del éxodo a hoy día.

[El tema le afecta mucho, se emociona, se detiene un momento la conversación, la entrevistada llora y después se repone. Se retoma la conversación. Rapport]

Creo que es más solucionable la actitud de aquellos que provocan el exilio hoy día que antes, porque se supone que las sociedades van creciendo, van madurando.

En lo bíblico, también está el hecho de que la voz profética tiene que ser de denuncia, la iglesia no estuvo ajena en la dictadura, con una voz profética, no de todo el pueblo evangélico lamentablemente, pero hubo mucha fuerza. Ningún profeta la ha pasado muy bien, han sido perseguidos, pero es por una causa suprema que es la vida, los DD.HH.

Yo creo que el mensaje que puede llegar a la iglesia desde la Biblia es cómo nosotros podemos reafirmar nuestro compromiso con el derecho de las personas, en el sentido de cómo podemos trabajar y luchar porque la sociedad sea más justa, porque los derechos de las personas sean respetados. Porque el gran dolor del inmigrante es no tan sólo su físico, sino que su espíritu, su alma se ven quebrantadas, en el sentido, de que ellos dicen que nos pedían que cantáramos y cómo íbamos a cantar si teníamos un dolor muy grande en nuestra alma por no estar en nuestra tierra. La persona que sale fuera de su país y que no sabe si va a volver, que está en una tierra extraña para él, quiere decir que estas personas se les va quitando todo su ser, porque es su cultura, su raíz. Entonces el mensaje es que la iglesia debe seguir luchando por la vida, y por los derechos, yo creo que ese es el mensaje de la Biblia. Y que la iglesia no sea solamente un lugar donde se va a orar, a pedir al Señor, a alabar al Señor, que sea una iglesia que esté inserta en la problemática social de la comunidad, que esté en el problema de la calidad de vida de la gente. Yo creo que ese es el mensaje que yo veo y que habla de la migración. Es como la comunidad cristiana, en el caso de los migrantes, puede ser una comunidad sanadora y restauradora en lo posible. Yo creo que la iglesia de Cristo es la iglesia cristiana, no tiene nombre, la conformamos todos los cristianos. Que una comunidad sanadora es como hacer un duelo con el inmigrante a fin de que vacíe todo lo que siente, todo lo que le duele, sus desesperanzas. Pero también se trata de como se ayuda a insertarse en el mundo social, porque a lo mejor viene con temores, con trancas, con un montón de secuelas psicológicas, que no alcanzamos de afuera a visualizar, pero si nos acercamos a ello, si estamos en lo cotidiano con ellos, va a ser distinto. No es como los programas sociales, que tenemos un programa para drogadictos, por ejemplo, que tenemos tantos meses, y después se acabó el programa y el problema sigue ahí, siguen siendo drogadictos. La Iglesia Pentecostal, es diferente, tiene una acción muy práctica, hay acciones todos los días. La iglesia debe tratar de insertarlos, de buscar cómo acompañarlos, de decirles que no todo está perdido, a pesar de que su dolor es grande, como es el caso de los retornados.

Ahora con los extranjeros, creo que ahí hay que tener mucho cuidado, porque las leyes humanitarias lo dicen claramente, porque es muy sancionable la conducta incorrecta con el extranjeros, hay que ayudar a la viuda, al huérfano y al extranjero, esas son las leyes humanitarias del éxodo. Dice que no hay que afligirles

porque si ellos clamaran, yo escucharé la voz de ellos y castigaré a todos los que los están afligiendo. O sea que a partir de ahí, la iglesia cristiana, tiene que haber una regla, una norma, sintiendo fuertemente la voz de nuestro señor, es un mandato.

Yo creo que sí el inmigrante que viene del exterior y no es un perseguido político, sino que viene por necesidad económica, hay que ver que eso no signifique dejar de lado lo nuestro, porque este es un país muy carenciado, faltan muchas cosas. Yo creo que cuando son perseguidos políticos tiene que haber un lugar, pero... si los inmigrantes vienen por una mejor calidad de vida para ellos, creo que no tenemos para potenciar una calidad de vida para todos. Desde ese punto de vista, a lo mejor estoy equivocada, pero pienso así, yo no me iría a otro país a gastar las vacantes de mano de obra. Si fuera necesario, sí. creo que hay migrantes que sí vienen a hacer un aporte, que son profesionales que nosotros no tenemos, bienvenidos sean. Pero si aquí hubieran perspectivas de trabajo para ellos, siempre y cuando no van a influir en las perspectivas de trabajo de la gente de acá. Ahora no tan cerrado tampoco. Pero yo creo que hay un equilibrio, uno no puede irse a los extremos. Si nosotros tenemos un lugar, ¿por qué no? al contrario que venga a unirse a nuestras masas laborales, pero siempre que haya un espacio para él. Pero en el caso del refugiado es diferente, no puedo dejar a mi hermano afuera, tengo que compartir mi cama, mi pan, mi trabajo, todo lo que tengo. Hay una diferencia.

Como acción especial de la iglesia en estos momentos para con los migrantes no tenemos, porque no se nos ha pedido, ni tampoco nosotros las hemos buscado. Ahora en las leyes de nuestra iglesia, hay un letrero en que está señalado eso ahí, al huérfano, a la viuda y al extranjero, está en un panel. Todos los hermanos saben que a ellos no los pueden dejar fuera de la iglesia. Antes nos tocó mucho trabajo a nosotros, pero con hermanos chilenos, tuvimos que ampararlos, ayudarlos.

En esto de las migraciones y de la calidad de vida, la iglesia debe entregar propuestas claras, éticas de gobierno, para políticas públicas, tiene que haber una propuesta para que la calidad de vida no produzca la emigración, la fuga de cerebros, de manos de obra, para que no se vayan.

Dentro de los proyectos nuestros está la idea de tener lugares fuera de Santiago de acogida, para hacer conferencias, para recibir visitas también que llegan a la comunidad. Si hubiera necesidad nosotros estamos dispuestos a ayudar.

A mí se me imaginan que van a ser como tropas de gente en el contexto del MERCOSUR . Mira yo creo que esta es otra perspectiva, es una situación especial de migración, yo creo que ahí nosotros tenemos que ser generosos e ir viendo la cosa de la globalización como se va dando, porque esto no va a ser una cuestión de que se van a venir a meter todos aquí y que de aquí no va haber un traspaso. Va ser como un intercambio económico y sociocultural, es diferente. Y en ese sentido, ¿por qué no? si van a hacer un aporte al país, y si también van a haber hermanos nuestros que se van a ir a otros países. Eso ya es diferente, es un intercambio. Ahora esta acción sería abierta, yo soy ecuménica, católicos, anglicanos, luteranos, todos, el que

toque la puerta. Y para no creyentes también. Nosotros no podríamos ser cristianos si nos tratáramos de esa manera, si nuestro Señor querría estar con él. El nunca rechazó a nadie, fue muy perseguido por lo mismo. Yo creo que vamos a tener que ser muy cristianos.

Hace tiempo atrás estuve en un seminario en donde se hablaba de la Cuenca del Pacífico, donde se iban a abrir muchos puertos, entonces de hecho se va a dar este aumento de migraciones. De hecho me alegro que Uds. nos hayan traído este tema, porque nos abre a un desafío para la globalización, para la integración económica, es un tema que vamos a tener presente.

Yo creo que la sociedad chilena no discrimina. Yo te voy a decir una cosa. Nosotros somos culturalmente solidarios, es una formación que a nosotros los evangélicos nos vino desde la iglesia y desde el colegio, desde la familia de la iglesia. Pero si yo esto lo converso con cualquier chileno yo te aseguro que este país está preparado. No sé como será la formación en los otros países. Yo creo que el chileno lleva eso como en la sangre. Quizás ahora, después de la dictadura, eso fue como cortado, pero si eso viene yo creo que vamos a renacer otra vez en nuestra cultura, lo llevamos en la sangre. Fue la dictadura la que nos hizo ese daño. Aquí parece que se les hubiera olvidado eso, acuérdense que no podíamos andar con un libro en la mano, porque éramos sospechosos, y para nosotros que andamos con la Biblia... La gente no compartía contigo, ni los compañeros de trabajo, ni los familiares, porque eras sospechosa. Yo creo que ahí hubo un quiebre. Antes el que llegaba se iba encantado con nosotros porque nosotros tarareábamos en la calle, toda la gente salía a pasear, andaban todos contentos, todos alegres. Pero ya el día 12 de septiembre estábamos todos tristes, con la amargura en el rostro. Desde ahí yo creo que para Chile no debería ser tan difícil esto de las migraciones, vamos a andar dispuestos si es algo que va a mejorar a Latinoamérica, ¿por qué no? Va a volver a renacer el espíritu de amistad entre nosotros.

[Con respecto a la gente que llega al país en busca de mejoras económicas, pero no tiene un contrato de trabajo] Yo creo que eso hay que pararlo un poquito. Nosotros hasta cierto punto tenemos que ver cuáles son nuestras capacidades económicas para compartir. Porque el que viene a trabajar ya tiene un lugar acá, pero el que viene recién a buscar trabajo, cómo lo vamos a acoger si no tenemos espacio para hacerlo, ahora si vienen con cartas, podemos ver ahí con alguna familia, pero sabiendo de donde son, eso es algo que hay que estudiarlo más. Tampoco tan cerrados, hay que estudiarlo. Pero que no se constituya en un éxodo para acá, yo creo que un intercambio equilibrado es bueno, pero más no.

Ahora como iglesia, yo creo que nosotros tenemos que ir hablando en las comunidades, sobre lo que tiene que ser nuestra acción solidaria. Yo creo que se puede preparar a nuestra iglesia. No somos tan cerrados. Es una cuestión tan cultural. En las poblaciones uno ve como tratan al extranjero, lo acompañan, lo ayudan. Tenemos que volver a confiar en las personas, como éramos antes. Pero

para mí no es como imposible, porque es parte de nuestra cultura. Además la iglesia puede hacer también acciones en torno a eso.

Pastor Josué Fonseca

Iglesia Bautista

Asistente Social U. Concepción. Master en Teología (Canadá)

Vice-rector del Seminario Teológico Bautista

Déjame hacerte una apreciación general. La migración más importante que hemos tenido ha sido la interna, ahora con la publicidad económica del país, se ha producido un fenómeno nuevo como la llegada de peruanos y coreanos, y la mayor parte de los coreanos son protestantes, presbiterianos y también bautistas. También ha llegado gente del mundo servio-bosnio. Personalmente he visto lo que se está haciendo con los peruanos.

Las iglesias bautistas en general han estado marginadas de esta realidad, excepto en el norte. Ahora, recién los peruanos están llegando a Santiago, a una de cada tres de nuestras iglesias llegan peruanos, porque buscan un apoyo económico y espiritual, de pertenencia a algo.

Ahora con los migrantes internos es distinto, las iglesias nuestras están constituidas en su mayor parte por ellos, pero ese no es sólo el caso de nuestra iglesia, se trata de la composición urbana. Por ejemplo, en este seminario los que llegan son en su mayoría de provincia.

No hemos tenido nunca algo institucional, así en forma planificada. El comportamiento de las iglesias congregacionistas, como nosotros, es así. Existen tres tipos de iglesias: el jerárquico, el intermedio y la asambleísta, que es la nuestra, es absolutamente democrática, tenemos organismos de coordinación pero no son de resolución, pero no en todo, tenemos algunas orgánicas de servicio social. Este punto específico de las migraciones no ha sido tratado institucionalmente, cada iglesia resuelve los problemas que se le presentan. Las iglesias están siendo visitadas por peruanos y por extranjeros en general. Las iglesias han hecho un trabajo, pero no orgánico.

Otro tipo de migración es la del estudiante. Nosotros tenemos estudiantes en albergues y los apoyamos, también hay mucho intercambio entre las familias.

También está la gente que llega del campo a la ciudad de provincia, estas ciudades van creciendo con un cordón urbano, como en Temuco, por ejemplo.

Ahora esto es con las migraciones, porque para otros efectos sí hemos trabajado orgánicamente como en educación, pobreza, etc. El tema de la migración no ha sido tratado como relevante. Nosotros vivimos otras prioridades: educación, capacitación, pobreza, familia, apoyo a la mujer maltratada, el tema del adulto mayor, etc.

Con respecto a los retornados, es un tema que ha tenido un poco de resistencia. Las iglesias nuestras se comportan políticamente y por esa razón se abren

y se cierran espacios. Autocríticamente, yo he visto que falta bastante. En Canadá yo me vinculé con el mundo de los exiliados. Esa situación va llevando a que en el extranjero busque la religión, casi desde que llegan.

Nosotros atendemos a la gente que llega, pero primero tiene que verse una búsqueda de relación, de filiación con la iglesia. Yo creo que nosotros procedemos de una manera un tanto cerrada, por ejemplo no se trata de un trabajo con estudiantes en general, sino que dirigido a los estudiantes que se vinculan con la iglesia. Eso tiene que ver con las limitaciones con las que se trabaja.

Sociológicamente la sociedad chilena es una sociedad que acoge, recibe, nosotros tenemos una actitud de receptividad. Si tú comparas con otro medio se ve que se tiene una conciencia global de acogida, tiene mucho que ver con la homogeneidad de nuestra cultura.

En este último tiempo de democracia, con el desarrollo económico se ha perdido un poco esta receptividad, por la competitividad. Con los argentinos se mete esa lucha y con México, también, y eso que es un país a distancia. Se ha ido desarrollando una resistencia al extranjero. Claro que siempre hay una cuota de admiración con algunos extranjeros, los del hemisferio norte.

Nuestra iglesia es fundada por inmigrantes: escoceses, alemanes, principalmente, así que el tema igual nos llega.

Con la globalización se están dando estos cambios, va apareciendo este tema de las migraciones y de la xenofobia.

Con respecto al Mercosur, es una realidad demasiado encima de nosotros como para tener una percepción acabada. Pero hay un flujo importante de profesionales que se están yendo del país. En nuestra conciencia de iglesia se trata de un desafío misionero, perdemos gente buena que se va, pero ganamos a misioneros, que se vinculan a las iglesias de los países o trabajan como misioneros formando nuevas iglesias.

La Biblia está compuesta por un pueblo migrante en el Antiguo Testamento y por una Iglesia Migrante en el Nuevo Testamento. Las dos migraciones son causadas por un elemento social y político.

Israel siempre fue un pueblo esclavo, huyendo y movilizándose. Una forma de dominio que tenían en ese tiempo, era forzar migraciones, o sea exiliar.

Ahora esto es de antes de antes de la formación de Israel, desde el tiempo de los patriarcas, los caldeos eran un pueblo nómade. La Biblia viene del mundo caldeo-semítico, y tiene toda esta conciencia de que estás siempre de paso. La Ley pone mucho cuidado en tratar bien al extranjero, a diferencia de otras creencias religiosas ésta es así. El Dios del Antiguo Testamento es un Dios muy misericordioso con el extranjero. No se debe abandonar al extranjero, al pobre y a la viuda.

Ahora en el caso de Jesús, en su genealogía, nos encontramos que tanto padre y madre no eran judíos, o sea extranjeros.

El mensaje de los profetas está ligado a los pueblos no judíos, a los pueblos paganos, predican en el extranjero como Jonás, por ejemplo, que aprendió sirio para poder predicar.

En el Nuevo Testamento uno encuentra a un Jesús que es migrante del pueblo chico a la ciudad, también hay una convocatoria a que lo sigan, a ser peregrinos, o sea migrantes. Los discípulos tuvieron que peregrinar, crearon su movimiento, su ministerio como misioneros. En un pueblo pagano, Antioquía, surgió la primera central misionera, eso es lo que se llamó la diaspara, la arrancada de los cristianos de los romanos. Pablo, por ejemplo, llega a España, Roma y Medio Oriente.

[Con respecto a la propuesta del CMI] Nosotros no pertenecemos a éste. Nosotros tenemos la Alianza Bautista Mundial. Nosotros tomamos las resoluciones de la Alianza Bautista. Ahora, la Alianza y el CMI, tienen vínculos muy próximos, los énfasis del CMI nos llegan por la Alianza. La Alianza se preocupa por este tipo de temas globales. Una de las preocupaciones de la Alianza es ésta, ahora no principalmente en América Latina, sino que en África, Oriente, Europa y Norte América. En estos momentos no lo estamos viviendo acá, no lo estamos priorizando por la Alianza.

Hay una reticencia al trabajo ecuménico, ahora hay nuevas generaciones que no son tan reticentes a estas temáticas. Yo creo que con todas las caídas ideológicas se ha perdido un poco el susto al trabajo ecuménico, con todo el tema del liberalismo, de las izquierdas, ahora tenemos un comportamiento un poquito más abierto.

U. Academia de Humanismo Cristiano
1300057

FASIC. Manuel Rodríguez 33. Fonos 6957534 - 6955931 - Fax (56-2) 6988609 - E-mail: fasic@rdc.cl
Santiago de Chile